

El sindicalismo docente universitario
Aportes a la Reconstrucción colectiva desde CONADU HISTORICA
(1971 - 2011)

Proemio

Esta primera publicación se ofrece, ante todo, a partir de una necesidad de compartir y transmitir testimonios de nuestras experiencias como militantes gremiales de la Docencia Universitaria. Nace como una ofrenda a un movimiento sindical complejo y a veces hasta contradictorio, cuya génesis aún no sintetizada nos movilizó a emprender el desafío de aportar nuestro granito de arena a la reconstrucción de la memoria colectiva.

Estos escritos no intentan asemejarse a una presentación académica o al reporte gestado a partir de una investigación basada en la rigurosidad científica. No supone una reconstrucción historiográfica o periodística, tampoco una sumatoria autobiográfica de sus relatores. Se propone hacer una reconstrucción colectiva de la historia a partir de las vivencias de los protagonistas.

Desde aquel movimiento docente universitario incipiente que alumbraba al fragor de las luchas estudiantiles y obreras, nuestra organización siguió creciendo y consolidándose en un proceso signado por períodos de grandes luchas de resistencia, con no pocos triunfos, derrotas parciales, etapas de repliegue y también de ofensiva. Sin duda alguna existe un hilo conductor, una ideología, es decir, la trama tejida por los sueños y utopías de sus protagonistas. Sólo un puñado de ellos - quienes ni siquiera son contemporáneos entre sí, ni pertenecen a la misma disciplina profesional, ni comparten afinidades político partidarias- hablarán por el colectivo... O mejor dicho, acerca del colectivo. Desde cada una de sus subjetividades, desde sus diversas miradas críticas y a la vez reflexivas, desde el balance y el procesamiento que cada quien haya podido realizar desde su experiencia, ofrecerán su verdad actual sobre la historia de CONADU HISTÓRICA.

Vayan estas líneas también para homenajear a nuestra compañera Adriana Calvo, que fue protagonista desde aquella etapa incipiente de la organización, hasta los momentos de consolidación de los espacios de agremiación. Su militancia y su incansable lucha por los Derechos Humanos marcó su rumbo, y también el nuestro.

Su ausencia nos dejó el mandato de reconstruir nuestra historia desde nuestras propias vivencias, nuestros propios protagonistas.

Este libro es su legado.

Claudia Baigorria
Secretaria General

Introducción

La continuidad del relato retrospectivo tendido hacia la CONADU HISTÓRICA implica no una reconstrucción objetiva -hacer Historia- sino más bien el rescate de cada uno de los momentos o tendencias que conformaron y conforman a la Federación hoy.

Decimos que es un libro abierto, pero además es un libro con muchos caminos. A lo largo de la narración habrá diferentes relatos, porque las voces son muchas y variadas –y por momentos, adversarias. De igual manera, diversos son los abordajes a los mismos acontecimientos. Pero todos estos caminos y voces confluyen en la producción del sujeto colectivo que es CONADU-HISTÓRICA.

Seguramente faltarán muchas piezas, y será responsabilidad nuestra y de quienes nos sucedan el continuar con la tarea de reunir los restos de la memoria. La vida futura de nuestro gremio puede ser imaginada como la permanente revisión de su memoria histórica con un sentido bien claro: para repensar la práctica, aprender de ella y seguir construyendo para adelante. La importancia del método elegido radica en el abordaje de la práctica como fuente de aprendizaje. La praxis es nuestro motor de aprendizaje, y la vivencia colectiva, transformada en narración, es el modo en el que queremos construir nuestra identidad histórica.

Paulo Freire -un docente-, decía que nadie puede decir la palabra verdadera solo. Decir la palabra referida al mundo que se ha de transformar implica un encuentro de los hombres para esta transformación. Por todo esto es que el libro está narrado en primera persona; una primera persona inclusiva y plural. Y tiene que ver, por supuesto, con el imaginario de los mismos reconstructores de esta producción.

Hemos de mostrar aquí un camino de continuidad en la formación del movimiento sindical de los docentes universitarios. De eso se trata. Se trata de balances hacia atrás; balances desde el presente, que actualizan el pasado. Sin más: la historia de la lucha gremial de los docentes universitarios, contada por sus propios protagonistas.

Lo que se pretende hacer es reconstruir colectivamente la historia de la organización gremial de los docentes universitarios, y esto significa, entonces, no sólo del surgimiento de CONADU HISTÓRICA, sino un recorrido desde la época a la que llegue la memoria. “Hasta donde nos alcance la memoria, y hasta donde seamos protagonistas; que siempre, en general, es hasta donde nos alcanza la memoria”, dice Carlos Mosquera, uno de los protagonistas del período de gestación de este proceso de sindicalización.

Esto es clave porque el trayecto y los ejes abordados se realizan sin una intención de exhaustividad. Como reconstrucción colectiva -e (inter)subjetiva; es decir, desde el territorio mismo y como sujetos de acción-, la realidad no es abordada en su totalidad, sino desde una mirada en particular: la mirada del protagonista.

Esto es lo primero que hay que tener en cuenta a la hora de incursionar por el texto.

En cuanto a su ordenamiento metodológico, habría que agregar, que para esta reconstrucción se decidió marcar tres etapas históricas; a saber:

Una primer etapa que comprende el tramo que va desde la des-memoria -o hasta donde llega la memoria viva, como bien se dijo- esto es, desde los momentos primigenios de organización del movimiento gremial de los docentes universitarios, previo a la dictadura del '76 (el proceso videlista -momento de quiebre y repliegue como estrategia de vida), como esbozos de organización. Luego tenemos una segunda etapa que nace con la recomposición del orden constitucional, y se plasma en ese movimiento de organización a nivel nacional que fue CONADU, siguiendo con todo su accionar hasta el momento de su fractura.

La tercer y última etapa, desarrollará la historia reciente, los últimos diez años de vida de la CONADU HISTÓRICA; desde su conformación hasta la actualidad.

He aquí, pues, nuestra primera versión de la historia vivida.

1° Etapa: Primeros esbozos de la sindicalización de los docentes universitarios

Década del '60

Desde los inicios, un caso testigo: Historia y sindicalización en la Universidad Nacional del Sur

La Universidad Nacional del Sur fue creada el 5 de Enero de 1956. Tuvo como antecedente inmediato el Instituto Tecnológico del Sur que comenzó a funcionar en 1948 con carreras de Ingeniería y Contador Público.

En la creación de la Universidad, tuvo principal participación el estudiantado nucleado en la Federación Universitaria del Sur. La mayoría de estos, que eligieron la carrera académica y permanecieron en la Universidad formaron en julio de 1961 el Primer Centro de Egresados Reformistas. Esta agrupación tuvo destacada actuación en la formulación de las reglamentaciones que incluyeron las primeras reivindicaciones de carácter gremial para los graduados. Hay que notar que, para la UNS, los graduados son únicamente los docentes que ocupan los cargos de ayudantes y jefes de trabajos prácticos. Como Centro participó hasta 1966 en distintas elecciones para el Consejo Superior y la Asamblea Universitaria. A partir del golpe de Onganía su actividad disminuyó notablemente, ya que no hubo más participación en los órganos colegiados.

Entre los principales postulados estaban: 1) Independencia efectiva de influencias políticas y/o confesionales; 2) Logro de una real autonomía mediante la consecución de los recursos necesarios para el desarrollo de la Universidad Nacional; 3) Vinculación con las demás Universidades Nacionales y Latinoamericanas); 4) Mayor grado de participación de los egresados en el gobierno de la Universidad Nacional del Sur; 5) Incorporación de los doctorados a las distintas carreras que se cursan en la UNS; 6) Procurar a través de una adecuada reglamentación el acceso a la docencia y a la investigación de los egresados en condiciones para ello; 7) Incorporación inmediata del mayor número de profesores e investigadores de jerarquía universitaria.

Señalamos esto porque la mayoría de estos graduados, que obtuvieron cargos de profesores (por concurso) durante ese período, fueron los que dieron los primeros pasos para la conformación de un sindicato docente en el ámbito universitario.

Fue así que se comenzó a trabajar en cada Departamento tratando de agrupar a los docentes que estuvieran de acuerdo con esta sindicalización. Debemos aclarar aquí también que la estructura de la Universidad Nacional del Sur es diferente de las demás en el ámbito del país. Las unidades académicas son los Departamentos, y no las tradicionales Facultades. Existen, asociados a la mayoría de los Departamentos, los Institutos de Investigación.

Estas incipientes agrupaciones comenzaron a darse ciertas normas para su funcionamiento y a discutir las pautas reivindicativas que justificaban su accionar. Cabe acotar que al no funcionar los órganos de gobierno se apoderó de la universidad la discrecionalidad en la asignación de cargos y dedicaciones docentes, así como la suspensión de la aplicación de la Reglamentación de la Función Docente.

La primera manifestación grupal de los profesores tuvo su primera expresión ante las primeras muestras de autoritarismo del rector sustituto luego del mencionado golpe de Onganía. En nuestra universidad la dictadura no consiguió otro personaje más autoritario por lo que dejó en su puesto al rector, que había sido reelegido poco antes. La declaración de los docentes decía lo siguiente:

“Frente al avasallamiento de la autonomía universitaria, concretada en la agresión total a la estructura de la Universidad Argentina, declaran que la única Universidad que concebimos es una Universidad abierta al pueblo, sin discriminaciones ideológicas y políticas, gratuita y con representación en su gobierno de todos los claustros que la integran.

La anulación de la estructura actual, reclamada por todos los sectores del privilegio y aparentemente irrenunciable para el actual gobierno, significa el predominio de grupos retrógrados y la desaparición de la única garantía real de la libertad de cátedra.

La Universidad deberá seguir siendo lugar de debate de los conflictos sociales que conforman la realidad que vivimos. La Universidad no puede plantearse como finalidad, la formación unilateral de técnicos y científicos desprovistos de una clara visión de la realidad económica y social y de su propia responsabilidad ética, porque se convertiría en un obstáculo para el cambio de las estructuras sociales.

En las Universidades donde las autoridades han permanecido en sus cargos, aceptando los términos de la Ley 16.912, se pretende dar una idea de continuidad, cuando en realidad se trata de una actitud de aceptación sin crítica y de colaboración en la obra de avasallamiento y agresión”¹.

Por su parte, la mayoría de los docentes del Departamento de Matemática dio una segunda declaración, en la que, brevemente, expresaba:

“En vista de la perturbación provocada en el ámbito universitario por la aplicación del decreto 16.912, expresamos nuestra inquietud a favor de la adopción, en breve plazo, de medidas que tengan por finalidad reparar las consecuencias del ataque policia condenado por la opinión pública.

Cuando la realidad argentina reclama la incorporación de científicos y docentes, provocar su alejamiento aparece, ante propios y extraños, como un insólito intento de autodestrucción. Hay que eliminar el desaliento provocado por la violencia y la incertidumbre de lo por venir.

Proponemos: a) Restaurar la autonomía universitaria con el mantenimiento del tipo de gobierno que impulsó el desarrollo de nuestra Universidad a partir de 1955, experiencia valiosa que admite ser evaluada objetivamente con miras a su superación. Los aciertos y desaciertos de estos diez años deben adjudicarse a los tres claustros por igual, teniendo, no obstante, en cuenta que la mayoría profesoral en la conducción universitaria, estuvo siempre legalmente asegurada; b) Evitar el nuevo efecto disociador que provendría de encomendar a representantes de una tendencia, cualquiera que ella fuera, la reestructuración de nuestra vida universitaria; c) Respetar la única jerarquía valorada en la Universidad: la que se obtiene por méritos personales a partir del propio quehacer intelectual.”

Esto motivó la reacción airada del “rector” quien hizo una “severa advertencia” a los firmantes de ambas declaraciones.

(Edgardo Fernández Stacco)

1971

Primeros paros y organizaciones docentes. Paro en el Departamento de Matemática de la Universidad Nacional del Sur

“El primer paro docente fue anunciado a principios de marzo de 1971 por una *asamblea de Asistentes y Ayudantes del Departamento de Matemática*, el que fue *apoyado por los profesores*. En un comunicado se daba a conocer la situación límite en que se encontraba el Departamento en cuanto al número de personal necesario para satisfacer la demanda creciente de alumnos ingresantes

¹ 15/8/1966

y que debían cursar las asignaturas de matemática incluidas en sus respectivas carreras y el hacinamiento en cursos numerosos. Se advertía que a partir del 17 de marzo, fecha de inicio del cuatrimestre, y ante reiterados reclamos no atendidos, no se dictarían clases.

La situación se planteó a causa de una costumbre inveterada que tenía la Universidad y que había comenzado en 1960, de encargar el dictado de los cursos numerosos a jefes de trabajos prácticos. Obviamente se le reconocía la capacidad académica para dictar la materia y tomar los exámenes correspondientes, pero no a recibir el salario que les correspondía por su trabajo. Luego de una semana de paro, se consiguieron todos los cargos solicitados.

En Junio de 1971 se produjeron diversas manifestaciones estudiantiles, que fueron reprimidas violentamente por la policía, incluyendo el uso de helicópteros para la “lucha antisubversiva”. Varios estudiantes fueron detenidos, lo que motivó, entre otras reacciones, una solicitada publicada en el diario local por 117 docentes, los que exponían la verdad sobre lo acontecido y denunciaban los atropellos cometidos por la policía en connivencia con las autoridades universitarias”. (Edgardo Fernández Stacco)

ADIFCE en La Plata

En la Universidad de La Plata tuvo lugar uno de los primeros esbozos de organización de los docentes universitarios, de los cuales Carlos Mosquera fue testigo directo. En 1971 se gesta la Asociación Docentes e Investigadores de la Facultad de Ciencias Exactas (ADIFCE), donde Adriana Calvo, Jorge Cardelli y Carlos Mosquera eran docentes.

“Ciencias Exactas tiene la característica de reunir a mucha gente que tiene sus cargos de investigador a través del CONICET, y se organizó de esta manera para englobar a todo el mundo. El nombre mismo refleja que el eje era representar la labor docente en las universidades. Las sucesivas organizaciones pulieron ese sesgo inicial”.

“Esa asociación tuvo una actividad muy destacada. Surge en plena dictadura lanussista como consecuencia de ese gran fervor revolucionario que había en el pueblo; ese crecimiento de las fuerzas populares que querían desembarazarse de la dictadura y tomar otro camino. Una parte de esos que conformábamos ese torrente, y veníamos conmocionados por el cordobazo, el rosariozo y las luchas populares en general, que se habían librado contra la dictadura por parte del movimiento estudiantil y el movimiento obrero, antes del ‘71, conformamos esa asociación docente. Tuvo una gran repercusión entre los docentes de Ciencias Exactas. En las primeras elecciones que se hicieron votaron algo más de 400 docentes”.

“En ese momento no había ninguna otra organización docente, por lo menos en La Plata, con esas características, o siquiera la intención de agrupar gremialmente para la lucha determinada de los docentes universitarios. Éramos los únicos, éramos la avanzada. Esa asociación docente jugó un papel destacado en ese período, hasta que la dictadura de Lanusse fue reemplazada por el gobierno de Cámpora”. (Carlos Mosquera)

1972

Luchas de ADIFCE en La Plata

Un hecho representativo de su protagonismo (ADIFCE) fue la lucha que llevó a cabo por la liberación del propio Mosquera, que había sido detenido el 10 de abril de 1972, y sería liberado el 25 de mayo de 1973. Durante todo el período en el que estuvo preso se realizaron manifestaciones muy grandes, sobre todo con el movimiento estudiantil. Hubo enfrentamientos con la policía por las marchas y manifestaciones.

Contrajuicio

Promediando la detención de Mosquera, cuando la Cámara Federal en lo penal, dirigida por el juez Black, decide llevarlo a juicio, la ADIFCE respondió realizando como medida de lucha por su liberación un *contrajuicio* en el Aula Magna (anfiteatro de física) de la Facultad de Ciencias Exactas. Fue un evento de participación masiva.

1973

Comisión promotora de ADULP

Ya durante el gobierno del FREJULI, ADIFCE no sólo siguió existiendo sino que comenzó generar una asociación docente que englobase a toda la Universidad.

“Había un gran fervor e interés por parte de la masa docente. Fervor de protagonistas que se daba en toda la sociedad, que era común a todos los sectores populares. Se dieron un fuerte trabajo en torno a armar los estatutos y grandes debates de cómo debía ser organizada; todo porque había distintas corrientes políticas. En este intento de fundación de una asociación única para todos los docentes de la universidad de La Plata se encontraban como fuerzas políticas: los radicales, el PC, PCR, afines a montoneros y otras más”. (Carlos Mosquera)

“Para el 11 de marzo de 1973, ya habiéndose creado otros sindicatos en otras universidades, se crea una comisión organizadora para conformar el sindicato único de los trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata (Comisión Promotora de ADULP). Esa organización sindical existió hasta el '75, año en el que empezó a notarse la presión sobre las universidades y comienza a debilitarse la actividad sindical. Incluso participó de la Central Unificadora de los Trabajadores de la Educación (CUTE) -conformada a mediados del '72-, que agrupaba a los gremios docentes del interior; era parte de CTERA; y estaba enfrentada con el Acuerdo Nucleamientos Docentes (AND) -asentado básicamente en la provincia de Buenos Aires y bajo la hegemonía del PC y los radicales. Esto era más amplio que “docentes universitarios”.

Lo que juntaba a la CUTE era un sindicalismo más independiente, radicalizado y muy crítico del Acuerdo Nucleamientos Docentes. CTERA había surgido como una unidad en septiembre del '73. Todo esto va a tener que ver con algunos debates a posteriori que se dan en torno al sindicalismo docente universitario”. (Jorge Cardelli)

Despidos arbitrarios

“En cuanto al último gobierno peronista no recuerdo encarcelamientos pero sí hubo algunos despidos. En particular, en el caso de la universidad de La Plata -y la Facultad de Ciencias Exactas-, el despido de J. J. Giambiaggi; cesanteado de su condición de profesor. Ahora está fallecido, en esa época ya era un hombre grande. Era profesor titular de Física Teórica con dedicación exclusiva o tenía el más alto grado en el CONICET, no estoy seguro. Un día lo despiden, nunca quedó claro porqué. Uno puede llegar a hacer conjeturas del por qué, pero nunca nadie nos explicó nada. No le conocíamos participación política directa. Era un hombre dedicado a la física. Ese despido dio origen a un reclamo muy fuerte, pero no se logró dar vuelta la situación.” (Carlos Mosquera)

Reclamo por la exclusión del Estatuto del Docente de los universitarios

“Empezó enero con una exigencia de los profesores universitarios: la reincorporación al Estatuto del Docente. Los docentes universitarios habían comenzado a organizarse.

En esos momentos, primera semana de enero, existían tres asociaciones con cierta actividad: La Coordinadora de Asociaciones Docentes Universitarias de Buenos Aires, la Federación de

Asociaciones de Profesores de la Universidad Tecnológica Nacional y la Federación de Docentes Universitarios de Córdoba. En una nota dirigida al Presidente de turno, Lanusse, se reclamaba por la Exclusión de los universitarios del Estatuto del Docente, exigiendo su urgente reincorporación al mismo.

La exclusión del Estatuto del Docente fue establecida por Decreto del antecesor, otro ignoto general, de apellido Levingston, traído de urgencia desde Washington. La medida tomada se justificaba “en la necesidad de jerarquizar y calificar dicho sector docente”. Pero los últimos acuerdos que había firmado el gobierno con la docencia en general, no alcanzaron a los docentes universitarios, aludiendo a este decreto.

Como primeras asociaciones docentes constituidas debidamente, en la Universidad Nacional del Sur, debemos mencionar a la Asociación de Docentes e Investigadores del Departamento de Geología, cuya Comisión Directiva estuvo integrada por Augusto Calmens como Secretario General. La Asociación de Docentes del Departamento de Matemática se conformó en una Asamblea, realizada el 4 de abril, resultando electo como Secretario General el Dr. Antonio Diego. Cabe acotar que se establecía en los Estatutos que esta última agrupación estaba formada por los tres estamentos docentes tradicionales: auxiliares docentes, graduados y profesores, siendo pionera en esta reivindicación docente, de claustro único”. (Edgardo Fernández Stacco)

1974

Organización docente en la Universidad de Río Cuarto

“En el año ‘74 me echan de la Universidad Nacional de La Plata y gano un concurso en la Universidad Nacional de Río Cuarto; comienzo a trabajar a mediados del ‘75. Ahí participo en la comisión organizadora del Sindicato Docente de la Universidad de Río Cuarto.

Me detienen en febrero del ‘76 -estuve prácticamente toda la dictadura preso-, y salgo en octubre del ‘83. Ahí me reincorporan a la Universidad de Río Cuarto con “todos los honores” (período de Alfonsín) como profesor asociado con dedicación exclusiva, que era el cargo que había obtenido por concurso. A partir de ahí decidí volver a militar en el gremialismo universitario. El sindicato existía ya desde el ‘83, me parece.” (Jorge Cardelli)

1974/75

Primeros pasos de la docencia unificada

“A mediados de 1974 y luego de largas discusiones se había configurado un frente docente unificado que en ese momento reunía a todos los trabajadores de la educación, incluidos los universitarios, que tenían algún retraso en su misma organización, aunque ya se habían dado pasos importantes. En la UNS se habían constituido varios agrupamientos departamentales, aunque todavía no había una confederación que los uniera localmente. La organización era la CTERA (Confederación Nacional de Trabajadores de la Educación de la República Argentina), y había dispuesto un paro de 72 horas en demanda de distintas reivindicaciones, muchas que mantienen actualidad. En Bahía Blanca adhirieron el CEB (Centro de Educadores Bonaerenses), y los docentes de los departamentos de Física, Matemática, Química, Ingeniería y Humanidades. Igual temperamento siguieron las Escuelas Medias dependientes de la Universidad”. (Edgardo Fernández Stacco)

Recrudescimiento de la represión

Repliegue en La Plata: asesinatos de Achem y Miguel

“A esa altura, la asociación ADULP no se pudo concretar. No por las disidencias internas ya que había voluntad de construcción, sino que fue el recrudecimiento de la política represiva, que jugó un papel determinante en la parálisis; puntualmente los asesinatos de Rodolfo Achem y Carlos Miguel (miembros de las juventudes peronistas: Achem, respaldado por ATULP, el sindicato de los trabajadores no docentes, como Secretario de Supervisión Administrativa; y Carlos Miguel, con el apoyo de los docentes que los tuvieron como compañero en la Facultad de Veterinaria, como Director del Departamento Central de Planificación), crímenes que fueron atribuidos a la Triple A en el contexto de una Universidad intervenida. El episodio atemorizó a la totalidad del movimiento universitario provocando el repliegue.

Las autoridades de la universidad por ese entonces eran las derivadas de la intervención.

No había un enfrentamiento con las autoridades. Sin duda, esto se vincula a que estamos hablando todavía de la etapa fundacional, donde hay más un debate interno para poder constituir algo, que una discusión hacia afuera. Debemos recordar que en este intento de gestación gremial los involucrados pertenecen a una amalgama importante de corrientes políticas. Es más, la gente que formó ADIFCE -que más adelante dará paso a ADULP-, la abrumadora mayoría no tenía ninguna militancia partidaria. Acompañaba porque se sentía dentro de un movimiento más amplio.

En ese momento para la sociedad argentina ser trabajador era un orgullo. Que el docente universitario empezara a sentirse un trabajador es lo que hizo que comience a gestarse en el movimiento la organización en Exactas del año '71. El eje fue esta idea que empezó a surgir en las mayorías docentes, además de los que tenían la cabeza en el Cordobazo, el Rosariazo, y todos los levantamientos en las distintas provincias del país.

Está claro que los docentes universitarios, desde el punto de vista de su inserción en la sociedad, tienen rasgos que trascienden los del trabajador. Porque en definitiva forman parte de la intelectualidad. No solo tienen intereses en cuanto a su relación de dependencia (con la patronal, que en este caso sería el mismo Estado), sino que también tienen intereses en cuanto a su desarrollo intelectual, académico. Pero lo importante -o lo novedoso- es que empiezan a sentir que son trabajadores; que se está en una relación de dependencia, y que se tienen que defender sus condiciones de trabajo para llevar adelante incluso sus otros intereses. Sentir que la política económica lo golpea como trabajador y que además también le puede impedir desarrollar sus intereses como investigador. Es decir, toda la subordinación económica incluso al imperialismo y a las políticas económicas que surgen de los países imperialistas y que luego esta dictadura transmitía hacia el interior del país, los afectaba en cuanto a la remuneración y en cuanto a sus otras posibilidades. Entonces yo creo que eso hace que todo el movimiento se desarrolle. Y que las movilizaciones masivas del campo eran un tractor, tironeaban para el común de la gente.”

“Volviendo al tema de la constitución de la asociación docente de La Plata, estos asesinatos (de Miguel y Achem) la dejaron en estado de coma a esta protoorganización, y no pudimos seguir”. (Carlos Mosquera)

Amenazas de la Triple A y asesinato en la UNS

“El 5 de Octubre de 1974 cinco docentes de la Universidad recibieron amenazas de muerte dirigidas por correo. Ante esta grave situación, tanto la Asociación de docentes de Agronomía y la de Matemática publicaron sendas solicitudes firmadas por la casi totalidad de sus respectivos docentes en solidaridad con sus Directores de Departamento, Lorenzo Ferretjans, de Agronomía y Edgardo Fernández Stacco, de Matemática.

La misión Ivanissevich fue particularmente nefasta para la Universidad Nacional del Sur. Al designar a Remus Tetu, rumano, fascista militante, colaborador de la Base Naval y del Diario “La Nueva Provincia”, como rector interventor, fueron cesanteados más de 250 docentes y otro tanto de

no docentes, además de numerosos estudiantes. Se recuerda además el asesinato del estudiante David “Watu” Cilliruelo en los pasillos de la Universidad por el chofer y guardaespaldas del rector, el “Moncho” Argibay. Lógicamente, Remus Tetu fue su autor intelectual. Con motivo de este asesinato y la situación de terror por la que atravesaba la universidad se creó una “Coordinadora de Docentes Cesantes” rechazando en términos enérgicos la intervención”. (Edgardo Fernández Stacco)

Coordinadoras de Comisiones Internas

“A su vez, durante el ‘74, ‘75, se fue gestando una experiencia muy grande de Coordinadoras de Comisiones Internas que llevaron adelante la lucha gremial. Las comisiones internas abarcaban todo el espectro de los trabajadores: gremios de bancarios, fábricas, etc. La fuerza radicaba en el carácter de clase; es decir, a todos los trabajadores. En general todas esas comisiones desbordaban los planteos de la burocracia sindical. Para el ‘75, por lo menos en La Plata y el Gran Buenos Aires, tuvieron un desarrollo muy grande. Participaban todas las organizaciones, se juntaba toda la militancia revolucionaria.

Esas coordinadoras tuvieron un volumen muy grande y -de hecho- fueron una de las cosas que terminaron preocupando a los militares para organizar el golpe de Estado. No estaban preocupados por el accionar de las organizaciones armadas -prácticamente desarticuladas para entonces-, sino por el inmenso crecimiento de una militancia de izquierda, nacional y revolucionaria. Y en ese proceso amplio de las coordinadoras militaban una gran cantidad de dirigentes docentes, principalmente vinculados a la CUTE”. (Jorge Cardelli)

Movilizaciones intersectoriales

“La magnitud de la organización hizo que hubiera grandes movilizaciones. Por ejemplo, en La Plata en el año ‘75, hubo una movilización que le hicieron a la CGT regional de La Plata. Más de 20 mil personas. Fue una movilización antiburocrática. Al participar una gama muy amplia de organizaciones de izquierda el debate era muy intenso. Al mismo tiempo estaba muy radicalizada la confrontación, lo que producía una fuerte unidad de los trabajadores. A su vez, esta unidad inhibe la posibilidad de un intento de organización sectorial, de los docentes específicamente. Por un lado el gremialismo universitario todavía era muy débil. Y por otro, la confrontación dentro de CTERA estaba muy fuerte. La experiencia CUTE era muy crítica de la conducción de CTERA, que en ese momento la expresaba el AND. Una experiencia tipo CONADU no existe en esta época ni remotamente. Ese es un mérito posterior”. (Jorge Cardelli)

1976

Golpe Militar

Tranquilidad para los sectores medios

“El golpe de Estado causó una resistencia tremenda en la clase obrera, pero a los sectores medios de la sociedad les dio tranquilidad. Los docentes se ubicaban, como masa, más cerca de la gente que sintió tranquilidad. El sector de partidos políticos y la gente que los apoyaba lo sintió distinto. El núcleo militante que había intentado en 1972, en La Plata, hacer la asociación que fracasó, estaba fuertemente en contra. Pero ese fenómeno de masas que se manifiesta en un determinado momento de una manera determinada, en el momento del golpe se manifiesta como “vamos a ver si encontramos tranquilidad en esto”. (Carlos Mosquera)

Los efectos del Golpe en las organizaciones

“Para el golpe no hay intento de reunificación. Después del golpe en la Universidad de La Plata secuestran a una cantidad infernal de gente, entre ellos a Adriana Calvo y a su marido, en los primeros días de febrero del ‘77. ¿Y eso por qué? Adriana había sido impulsora del movimiento docente, pero nada más; sólo por estar en la lista de un pibe que había caído en una redada, el cual tampoco pertenecía a ninguna organización. A ella y al marido los liberaron en julio del ‘77.

Hay muchísimos más desaparecidos. La masa de secuestros fue hasta antes del mundial. Ahí mataron a muchos. Venían matando desde antes. Ante esta masa de secuestros, no hay intentos de reorganizarse. A mi me echaron en abril del ‘76. Ni bien nombran a los interventores y se ponen en funciones, me echan. En los primeros momentos del golpe me distancié del movimiento. Me quedé en La Plata hasta el ‘77, y ahí me fui a Buenos Aires.

Estaban los tipos con las armas largas, y las caras tapadas: era una ciudad tomada. Hay que ubicarse en aquel momento, muy difícil. Las organizaciones populares fueron golpeadas muy fuertemente en forma directa a través de la represión y después golpeadas en el sentido de que hacía que la gente se metiera para adentro.

En la universidad de La Plata -es un edificio con tres grandes puertas que te llevan a un hall- vos llegabas al edificio y para entrar tenías una sola puerta con una sola hoja por la que podías pasar. Entrabas y tenías a tu izquierda la pared y a tu derecha le habían puesto un mostrador. La parafernalia de tipos armados hasta los dientes que había ahí en ese hall, y la demostración de armas que hacían, no te la podés imaginar.

Este control era para poner en caja el movimiento estudiantil y para que nadie se animara a levantar un dedo. Era difícil levantar un dedo en esas condiciones. Realmente lo que hicieron fue entrar y meter el terror. Era un accionar tendiente a paralizar a la gente; y secuestrar a todos aquellos que eran sus dirigentes. Esto era con el objetivo de impulsar un cambio en la Argentina para llevar adelante un enriquecimiento, la concentración de la riqueza, etc. Se concentró la tierra, se transfirieron enormes rentas, que antes percibían los trabajadores, a las clases dominantes. Ese fue el resultado de la dictadura. Que en algunos casos, todavía perdura. ADIFCE, en este contexto, desapareció.” (Carlos Mosquera)

2º Etapa: Conformación de la CONADU (1984 a 1999)

1983 y principios del '84

Reorganización del movimiento

“La reorganización de la causa gremial va a ser recién después de la dictadura. Quizás en el ‘83 haya habido movimientos, cuando había fecha electoral; los partidos políticos se reorganizaron; empezaron todo el proceso para elegir sus candidatos; previo a las elecciones, pero todavía estaba fuera del ámbito universitario. En la UBA algo hubo, impulsado por un sector del PC y algún grupo radical. Pero fue una cosa no muy orgánica que no alcanzó a consolidarse. Creo que explota bajo el gobierno de Alfonsín, se desarrolla muy fuerte.”

Recién en noviembre del ‘84 se funda la CONADU: adquiere estatuto en abril de 1985 en el Congreso de Mar del Plata”. (Carlos Mosquera)

Disputas por el control de la Universidad

“Sobre la base de esa proto-organización que se había gestado por el año '83, se armaron unas reuniones en las cuales empezamos a darle características distintas a las cosas. Eran

reuniones estilo asamblea, donde había mucha disputa pensando en el futuro, ya sabiendo que la dictadura se iba a retirar. Disputa en torno de quién se iba a quedar con la universidad en ese nuevo gobierno. En ese momento ya había un clima de reemplazo. También una gran reactivación del movimiento estudiantil. Esa disputa para ver quién se quedaba con el control de la universidad estaba entre el PC y sus aliados, y un sector del radicalismo (no proclive a hacer acuerdos con el PC).

La apertura democrática significaba que iba a ver un traspaso en la universidad. Los grandes candidatos eran el peronismo y el radicalismo, pero en la universidad no eran las únicas fuerzas: estaba el PI, el PC, y además los que habían manejado la universidad en la dictadura y que no querían perder sus posiciones.

Frente a las futuras elecciones todos querían ampliar sus fuerzas. Eso llevó -hablando puntualmente de Ingeniería- a hacer reuniones donde había tensiones entre las distintas corrientes para ver cómo iba a quedar la universidad; bajo qué gobierno. Se disputa quién va a ser el Decano normalizador, quiénes los directores de cada departamento, quién el secretario académico. Vienen desde arriba, pero de acuerdo a una disputa que se da en la propia universidad. Los que quedan son los que van a organizar los concursos, y decidir quiénes del padrón de regulares quedan como regulares y quiénes no.

El peso central en el gobierno universitario lo tienen los profesores, por lo menos en la UBA. En el Consejo Superior de la UBA, ayer como hoy, hay 5 profesores, 5 estudiantes, 5 graduados y 13 decanos: o sea 18 profesores. En los consejos directivos de las facultades hay 8 profesores, 4 estudiantes y 4 graduados, más el decano (tiene que ser o haber sido profesor regular). Pero además hay otra restricción: la lista de profesores para los consejos directivos tienen que estar integradas por 16 profesores, de los cuales no menos de 8 tienen que ser titulares.

Cuando me fui de la UBA sobre un total de más de 20 mil docentes (sin contar los ad-honorem) había solamente 632 titulares regulares, que son los que arman las listas: pavadita de trenza. Hay un cierto poder ahí, y eso es lo que estaba en disputa en ese momento. Era una disputa feroz. En el marco de esa disputa los *de a pie* necesitan organizarse porque se dan cuenta que algo les puede llegar a pasar. Y entonces empiezan a organizarse; ahí empezamos a enganchar a un grupo de gente: gente que volvía al país, gente que volvía a la universidad, otros que ya estaban y que querían pero que en el marco de la dictadura no podían.

El proceso de agremiación está vinculado a la lucha por el control de la universidad, y simultáneamente a la necesidad de defender sus intereses inmediatos como trabajadores. En ese sentido hay un número bastante grande (no mayoritario), un sentimiento de que somos trabajadores, que no se había perdido totalmente o reverdeció en ese momento. Esto sin excluir las otras preocupaciones que tienen los universitarios (la académica como intelectual, los intereses como investigadores). Todo ese conjunto de cuestiones hizo que el movimiento se reorganizara.”

Creación de AGDIFI y CIDUBA

En la UBA se constituye una asociación en Ingeniería (1984): AGDIFI (Asociación Gremial Docente e Investigadores de la Facultad de Ingeniería). Junto con otras organizaciones de otras facultades, que crecieron como hongos (Medicina, Agronomía, Filosofía, etc).

Y en el mismo año, el conjunto de éstas constituyen CIDUBA, como una coordinadora (Coordinadora Inter-facultades de Docentes de la Universidad de Buenos Aires). Era una instancia de coordinación y, como tal, no hay acta fundacional o estatuto.

“Nos juntábamos para discutir, coordinar. CIDUBA es quien sostiene la huelga del '87. Huelga por el nomenclador.” (Carlos Mosquera)

Sindicato Docente de la Universidad de Río Cuarto

“A partir de mi reincorporación a la Universidad de Río Cuarto, decidí volver a militar en el gremialismo universitario. El sindicato existía ya desde el ‘83, me parece. Este sindicato es pre CONADU; y, de hecho, ni bien se constituye decide incorporarse a CTERA. Pero después empieza a generarse todo el movimiento fundacional de CONADU. Y uno de los militantes de la comisión directiva de nuestro sindicato -un tal Venegas-, participa de ese proceso fundacional de CONADU.” (Jorge Cardelli)

Vuelta a la democracia y sindicalización

“Era inminente el acceso a la democracia, y a su vez el triunfo del peronismo. Por lo tanto sectores radicales y la izquierda antiperonista -básicamente comunistas- empiezan a formar sindicatos con el propósito de defenderse, porque la historia hasta ese momento era que cuando el peronismo ganaba, intervenía las universidades y ponía su gente. Fundamentalmente, estaba el comunismo que había tenido buenas relaciones con la dictadura; por lo tanto se estaban defendiendo en la universidad de la llegada del peronismo. Gana Alfonsín y empiezan a formarse todos los sindicatos en todas las universidades -algunos desde antes. La mayoría de estos sindicatos son dirigidos por radicales y comunistas”. (Aníbal Velázquez)

1984 a 1986

Masificación y sindicalización: una mirada histórica

“Con ritmos, situaciones y herencias diferentes en los distintos países y regiones se produce a partir de la segunda posguerra un enorme crecimiento, una masificación de la educación universitaria, en principio fundamentalmente de la pública.

Este proceso abarca Europa, América Latina y Estados Unidos en distintos grados, y a partir de la década del ‘60 se intensifica con una amplitud que no se había dado antes. Esta es la base material sobre la que se apoya el surgimiento de la sindicalización docente, con un carácter global, como así también de la masificación del movimiento estudiantil, y, a su turno la llamada “crisis universitaria. El armamentismo primero y la gran guerra después, a pesar de la enorme destrucción humana y de fuerzas productivas materiales, no logran ni pueden resolver las bases de la crisis capitalista general, que había estallado en el ‘30. Y ahora con la experiencia terrible de la guerra, que lleva a las grandes masas a ver adonde llevaba el capitalismo. Así, es en el contexto de posguerra, donde se da la confluencia de dos factores que producen la masificación de la universidad pública.

El primer factor es la conquista del movimiento social; es decir, movimientos populares que bregan por un mayor ingreso a la universidad. Y junto a la reivindicación del movimiento por ingresar, el hecho que después de la guerra -esto es muy fuerte en Europa- el Estado se encuentra completamente en crisis. Y las masas trabajadoras y de la población en general están volcadas a la izquierda, con crisis revolucionarias en casi todos los países: Yugoslavia, Grecia, Francia, Italia, etc. La mitad de Europa termina sin Estado. El plan Marshall es un plan que se aplica para tratar de recomponer una situación muy complicada para la gran burguesía y para la potencia triunfante, Estados Unidos. Éste último se orienta a consolidar su hegemonía, pero no puede hacerlo mediante la colonización militar indefinida de Europa. Debe dedicarse a recomponer el tejido del Estado en los países europeos.

Lo importante para lo que nos ocupa es que impulsan el abrir a la juventud europea el ingreso a la universidad. O sea que el plan Marshall no es la recomposición de todo el tejido industrial anterior, no tiene ningún interés en eso Estados Unidos. Es más, termina la guerra y va a bombardear, a un mes y medio de la guerra, las ciudades alemanas que quedaron plantadas, la industria alemana. Hay grupos de terroristas estadounidenses -la CIA-, que dinamitan industrias para ocupar el mercado.

La juventud que había vivido la guerra, muchos movilizados porque habían sido soldados, ahora volvían, necesitaban trabajo, y no era el fascismo, o el nazismo, quienes tenían la posibilidad de canalizarlos ahora. Por el contrario. Efectivamente, en algunos países, y potencialmente en otros, se dan presiones sociales, organizadas o no organizadas, pero que amenazan con trastocar todo. En ese contexto se da la apertura de la universidad, no por una política de una universidad masiva, sino porque tienen que responder a la crisis: la herencia de la guerra.

Esto viene a cuento de que el movimiento estudiantil que comienza a gestarse va a ser otro, y va a tener, después, su expresión en el mayo francés. No se explica solo por esto, pero los estudiantes franceses del '68, ¿quiénes son? La rebelión estalla en la Sorbona, uno de los barrios más pobres de París, donde están las facultades a las que van los hijos de los trabajadores de París. Son los *sans-culottes* de la universidad. Ahí arranca todo. Después se extiende, después la élite sartreana también va.

La masificación como fenómeno importante es eso; otros sectores sociales con otras necesidades de hogar, etc. entran a la universidad. Eso va a tener un impacto en los estudiantes, y va a tener un impacto en la realidad social del docente; en lo que es el docente. Este es un fenómeno global. A su turno se va a manifestar en América Latina con la Revolución Cubana y el ascenso revolucionario que le sigue en el continente, por un lado, y por otro, con la Alianza para el Progreso, comandada por el imperio, esta última con fuertes influencias en la educación, tema para estudiar.

Ya previamente, la masificación de la educación en Argentina, que era mucho más masiva que en otros países de América Latina, lo era a nivel primario y secundario, no universitario. Esto en gran medida como resultados de las conquistas del "movimiento inmigrante", sus sindicatos, asociaciones, partidos que surgen con la expulsión de los emigrados de Europa, etc.

La Universidad era muy elitista. Se opone a ese proceso. Estalla la Reforma Universitaria, de alcance latinoamericano. Se produce, entonces, una irrupción en todo el mundo de alumnos de sectores de las clases media y baja, y en muchos países hijos de los obreros calificados; se masifica. O tiende a ello. Saltando etapas: Argentina fue casi el único país que conquistó el ingreso casi irrestricto a la universidad. Las limitaciones vienen por otro lado; como por ejemplo, en el presupuesto, que es expresión de la crisis. No es una decisión política la de masificar, abarcar a toda la gente, al contrario, sino que la presión obliga a convivir con un movimiento social. Poner un cupo en la universidad, (lo intentaron y lo intentan) significó y significaría una rebelión.

Cuando hablamos de masificación también hacemos referencia al carácter del docente. Antes del segundo gobierno de Perón, y aún mucho después, la universidad argentina, además de que muchas facultades no existían (ni psicología, ni sociales...), los profesores no vivían del salario universitario. Por ejemplo, en Derecho ¿Quiénes eran los profesores? Los Jueces, los doctores de los grandes estudios. Algunos con algún esfuerzo y otros como un trapo sucio.

La reforma universitaria en primer lugar se hizo contra eso, contra los curas que mandaban en la vida universitaria. Pero era una cosa de elite. Tanto en la cantidad de estudiantes que entraban, como en el perfil social del docente. Cuando se masifica, "lo resuelven" con masas de ayudantes simples, interinos, o *ad honorem*. Pero aunque sea así, se masifica el movimiento docente. Y aparece el docente taxi, no el docente profesional, doctor, que no va nunca, sino el docente que se rompe el alma. Esto permite la sindicalización. Da la base material. Andá a hablar del sindicato docente en la universidad del '40. Después también. La corporación de la Asociación de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires o la Sociedad de Arquitectos, eso es lo que me representa. Como una parte de ello, que el estatuto de la universidad diga que el doctor no se qué, pero como un subproducto de la corporación. Andá a decirle a alguno de esos tipos que es un *trabajador* docente. Hoy se reivindican "soy un trabajador". Esa discusión ¿Quién te la iba a tomar veinte años antes? Hay una masificación, otro perfil social". (Néstor Correa)

Fundación de CONADU: Coordinadora Nacional de Docentes Universitarios (Octubre de 1984)

“Nos reunimos en Carlos Paz, en un hotel de Luz y Fuerza para intercambiar opiniones y discutir la creación de una federación nacional de docentes universitarios. En esa oportunidad se crea una Coordinadora Nacional de Docentes Universitarios, que ya desde entonces se llamó CONADU. Se forma una Junta provisoria, la cual iba a llamar a un Congreso Nacional para conformar y aprobar los estatutos y llamar a elecciones. Esta Junta estaba presidida por el Dr. Villagra como Secretario General, que era un médico de la Universidad de Córdoba, del PC. El Secretario Adjunto era el Ing. Cunco, también del PC.

En resumen, la Coordinadora era para convocar a un congreso ordinario para que se encargue de constituir la CONADU. En esa coordinadora participaban 12 universidades. Se forma una comisión, que estaba encargada de convocar al resto de las universidades con algún grado de organización, para conformar el año siguiente la CONADU”. (Aníbal Velázquez)

Fundación de CONADU: CONFEDERACION Nacional de Docentes Universitarios (Abril de 1985)

“Esta reunión se va a llevar a cabo en Mar del Plata, el 13 de abril de 1985, con la presencia de representantes de 24 universidades nacionales: Buenos Aires, Centro, Comahue, Córdoba, Cuyo, Entre Ríos, La Pampa, La Plata, Litoral, Luján, Jujuy (como observador), Mar del Plata, Misiones, Nordeste, Patagonia San Juan Bosco, Rosario, Río Cuarto, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Sur, Tucumán y UTN, encontrándose ausentes Lomas de Zamora y Catamarca.

La mayoría de los que confluyen en este encuentro son independientes, pero convocados por el PC. Pero en la primera mesa ejecutiva constituida en el primer congreso van a coincidir tres corrientes: unos van a ser pro-milicos con base en Tucumán, que eran procesistas. Por otro lado, radicales - varios alfonsinistas- y algunos peronistas que volvían de la resistencia. Y como tercer corriente el PC, quienes eran la corriente mayoritaria.

El PC estaba intentando formar una federación con el propósito de entrar a CTERA, porque la base de inserción del PC se daba a través de CTERA. Su objetivo era poder aumentar la cantidad de representantes desde el ámbito universitario en la CTERA ya que se estaba produciendo una conformación del peronismo desde la Celeste que comenzaba a socavar la hegemonía comunista. Entonces necesitaba un número de congresales provenientes de las asociaciones de base de la CONADU para compensar esa pérdida en la relación de fuerzas.

Ese fue el problema que se da en la conformación del Estatuto.

Nosotros queríamos formar una federación nacional de docentes universitarios, para poder entrar después a CTERA, que era una confederación. Pero Tucumán -procesista y elitista- (representados por el Dr. Roberto Danesi), decía que no éramos un sindicato, sino una asociación de profesionales, intelectuales y que por lo tanto debíamos tener un Presidente para la Federación y no un Secretario General.

Se termina conformando la primera mesa ejecutiva orgánica, presidida por Villagra (PC), Cunco (PC), Galarreta (PJ), Gaido (procesista de la UTN). Se redacta el Estatuto y se presenta en Mar del Plata, en el sindicato de radioeléctricos. Se aprueba y se forma CONADU; ahora sí como Confederación. Se conforma pero tiene un período muerto, porque dos o tres meses después de su conformación, hay un concurso en Córdoba en el cargo del Dr. Villagra, quien pierde el concurso y viaja a España. De esta manera la CONADU queda acéfala todo el '85. Durante el año siguiente se decide revitalizar a CONADU, con nuevas incorporaciones.

Para mayo de 1986 se realiza un nuevo congreso, ahora en San Luis, con el objetivo de formar una nueva mesa ejecutiva. En esa oportunidad, aunque la elección era individual, las Secretarías -con la excepción de la General y su Adjunto- eran las asociaciones las que ocupaban los cargos”.

Los propuestos como Secretarios Generales eran Tulio Del Bono, de San Juan, en alianza con el PCR; y por el otro lado, Aníbal Velázquez. Queda Del Bono 31 a 25. La mesa queda constituida de la siguiente manera:

Del Bono; San Juan: Secretario General

Aníbal Velázquez; Misiones: Adjunto
Cunco; Rosario: Secretario Gremial
Gaido; UTN: Organización
González; Comahue: Técnica
Agaras; UBA: Prensa
Lentini; San Luis: Tesorería

(Aníbal Velázquez)

Discusiones en la conformación de la CONADU

“La formación concreta de la CONADU se materializó en un congreso de organizaciones de base docentes universitarias, las que en su mayoría lo hacían como asociaciones civiles y no como organizaciones gremiales, fundamentalmente por el trámite que implicaba la formación de organizaciones gremiales, aunque existían grupos de docentes, en particular los sectores más academicistas y elitistas (como los Profesores Titulares de la Facultad de Medicina de Buenos Aires), quienes sostenían que los docentes universitarios no podían ser catalogados como trabajadores, sino que eran académicos, e incluso debían tener organizaciones separadas los profesores de los ayudantes de cátedra y los JTP.

Es más, este sector sostenía que no debíamos ser “gremios” pues eso nos identificaba con la organización de los trabajadores, y los profesores y asistentes universitarios no lo éramos. Los mismos sostenían que no debíamos tener relación con CTERA, pues si lo hacíamos seríamos “siervos” de la dirección de los docentes primarios y secundarios, y ello nos “rebajaría” en nuestra condición de “profesores universitarios”.

Esta polémica que se dio en Mar del Plata era el reflejo de la situación que se daba hacia adentro de las propias organizaciones de base en cada universidad, lo que allí se dio, fue donde una u otra postura tenía mayoría y cuál era esa postura”. (Juan José González)

Gestación de un gremio único y nacional universitario

“Había una visión en común que era la de organizar un gremio universitario nacional. Pero también había distintos objetivos, o distintas finalidades por las que se organizaban.

En el momento previo a la fundación de CONADU convivían tres grandes corrientes: “La primera - que después fue golpeada-, pretendía usar el movimiento gremial para sostener las posiciones que habían ganado durante el gobierno de la dictadura. No digo que hayan sido dirigentes de la Universidad durante la dictadura, pero sí beneficiarios. Era un sector reducido, pero que tuvo su posición más destacada en los que representaban a la vieja conducción en el gremio de Tucumán. Y tenían un apoyo en otras universidades.

La segunda corriente planteaba acompañar el movimiento docente al peronismo, de la mano de SUTEB y CTERA. Intentaba que CONADU entrara en CTERA. Así como un sector del radicalismo, que para el ‘87 estaba muy acotado. Estos últimos eran los que dirigían en San Luis, el Centro de Buenos Aires y la UTN.

Por último teníamos una corriente de izquierda con distintas fracciones en ella. Una de estas fue el PI (Partido Intransigente); que luego fue FREPASO, y terminó en La Alianza. Que fueron parte de los que fracturaron a CONADU. Porque en el ‘98 se creían los depositarios del gobierno de la Universidad cuando La Alianza gana las elecciones en el ‘99.

La conducción de CONADU, que era una alianza de los sectores más peronistas con estos sectores, cuando se plantea ese tema, se fractura. Se fractura el propio peronismo. Un sector de la izquierda también se suma (el PC tuvo una posición ambigua, el MST - que tenía una representación reducida- también apoyó a los aliancistas), aunque no eran parte de la conducción.” (Carlos Mosquera)

Elementos que contribuyen a la formación de CONADU

“Yo tengo la impresión -que puede ser subjetiva- de que los elementos que contribuyen a la fundación de CONADU son un poco complejos, contradictorios. Ahí están los famosos concursos de la dictadura, que el gobierno radical nunca se atrevió a anular. Y una de las banderas más fuertes que tiene esa CONADU fundacional es la estabilidad. Es como que los concursos de la dictadura no fueran un tema a tocar. Entonces, por ese lado, juntó -para mi gusto- personajes de la más variada calaña, desde el punto de vista ideológico. Es decir, había un sector que quería sostener con la sindicalización los cargos obtenidos durante la dictadura. Esta es mi hipótesis y mi convicción. Y eso me marcó en la lucha.” (Jorge Cardelli)

La unidad de los trabajadores de la educación

“En el '85/86, llegué a ser Secretario General de mi sindicato, Río Cuarto. Era Secretario General de una organización que estaba dentro de CTERA, que seguía una cierta tradición político-ideológica, y que ahora participaba de la fundación de CONADU. Entonces nosotros teníamos la particularidad de estar en dos federaciones. Y además, nuestra organización participaba, al interior de CTERA, de la corriente que venía con la historia de la CUTE; muy crítica del AND y con un planteo de reorganización de CTERA.

Éramos el único sindicato universitario dentro de CTERA. CTERA era muy reticente a que ingresen otros sindicatos universitarios. Había otro problema -yo creo que sigue siendo uno de los grandes problemas de la Argentina-, que es la fractura de la docencia: desconfianzas y posiciones elitistas que dividen a los docentes en primarios, secundarios y nivel superior. Nuestra corriente sostuvo que deberíamos estar en un mismo espacio. Siempre sostuve eso porque creo que el problema educativo es UNO; que la universidad es esencialmente UNA institución educativa. No la caracterizan los investigadores. La universidad es PARTE de las instituciones educativas que forman la conciencia de las personas. Y en el ambiente de la universidad se habla como si fuera complementariamente educadora y fundamentalmente investigadora. Esto en el último tiempo se ha agravado porque ya interesa menos el grado, y más el posgrado. Por diferentes formas se ha agravado esta visión sesgada de la universidad. Si el problema educativo es uno, el problema de los trabajadores de la educación es uno. Y los maestros son personajes claves en nuestro país, y su formación está ligada a la educación superior. En mi posición siempre sostuve que los institutos de formación docente deberían ser parte del sistema de educación superior. Esa es una tarea infernal, y en verdad una sola cosa logramos, y es que la agreguen a la Ley de Educación Superior. Pero perversamente, los incorporan de mala manera, porque no les dan derecho a la autonomía o elección de sus propias autoridades; o sea que estos institutos son parte de la Ley de Educación Superior pero pueden tener un rector como patrón por 25 años. Todavía sigue estando el debate y muchos siguen pensando que los institutos de formación docente y la educación técnica superior no son parte de la educación superior. Las mismas organizaciones gremiales no tienen una posición sólida al respecto.

Entonces, al momento de la fundación de CONADU, mi cabeza la gobernaban las ideas, por un lado, de que todos los educadores debíamos estar en un mismo espacio gremial; y por otro lado, la formación de los maestros como parte de la educación superior. En ese marco se dieron muchos debates. En el saldo final, las conclusiones que saco es que se terminaban juntando las posiciones de izquierda con las reaccionarias para hacer causa común y evitar el avance del proyecto de unidad de la docencia. Llegó un momento en el que fuimos a una elección interna, habiendo tomado fuerza esta postura; inclusive con la conducción de varios sindicatos: Rosario, Lomas de Zamora, Río Cuarto, Mar del Plata, Ingeniería de Buenos Aires. Este fue el punto más alto de la confrontación y no pudimos ganar.

Fueron años de debates muy duros. Hoy las cosas están más claras. Veníamos arrastrando debates históricos. Hoy muchos nos reencontramos en un proyecto en común, con personas con quienes nunca podíamos coincidir por miradas diferentes. El saldo histórico de todo eso no sé si le dará la

razón a uno u otro; la historia nunca le da la razón a uno sólo. Lo cierto es que la CONADU al final se terminó fracturando y terminó pasando lo mismo que había pasado con CTERA (sin fracturarse), pero una parte de CONADU se terminó sumando al proyecto gubernamental.

Con esto sigo creyendo que esa etapa histórica nos dio la posibilidad de haber sido parte de un espacio común de los educadores. Y hoy eso está muy lejano; en ese tiempo todavía era posible, hoy está absolutamente lejano, porque ya en el plano de los educadores universitarios tenemos al menos dos organizaciones; la CTERA, a su vez, se ha sectorizado más. O sea, que no hemos avanzado en la unidad ni como clase trabajadora, ni tampoco como proyecto. No tenemos en el plano educativo una propuesta clara. Es un desafío grande encontrar un discurso de unidad.”(Jorge Cardelli)

¿Federación o Confederación?

“En esa primera época, en que yo empecé a participar, Cardelli defendía los intereses de CTERA. Estaba en discusión en ese momento: si la CONADU debía ser una federación o no. Si era así, estaba al mismo nivel gremial que CTERA. Mejor dicho: el nombre de CONADU es Confederación. Entonces en ese momento era una confederación o pretendía serlo, y por otro lado la CTERA era también una confederación. Y había una disputa que no podía haber dos confederaciones de la agrupación. Entonces había dos planteos: o nos mantenemos como confederación o, lo que pasó al final, que era constituirnos como federación, un nivel más bajo de estatus sindical. En esa discusión de confederación-federación, Cardelli, que es de CTERA, presionaba para que CONADU fuese una federación dentro de la CTERA.

Por suerte la mayoría de los dirigentes sindicales querían independencia del movimiento sindical universitario. Que no era ni siquiera competitivo ni nada. Porque en ese entonces, inclusive el cargo testigo era de maestro de grado. Es decir, nosotros tomábamos el salario del maestro de grado y lo hacíamos equivalente al de ayudante de primera. Entonces primero arreglaba con CTERA el tema salarial, en base a lo que daban al maestro de grado nosotros quedábamos enganchados a partir del ayudante de primera. Entonces teníamos hasta una vinculación, no había ninguna competencia, pero Cardelli introducía en esos debates que éramos divisionistas, esto, lo otro. Él no pretendía que la CONADU no existiese como tal, sino que fuera algo dentro de la CTERA”. (Pablo Kirschbaum)

Mirarnos entre nosotros

“El proceso de constitución de CONADU nos hizo mirarnos entre nosotros, reconocernos como conjunto. Las universidades no tenían espacio como pares, ahí nos empezamos a reconocer como docentes, como investigadores, a reconocer otras realidades universitarias. Algunos sentíamos el peso de ser universidades más pequeñas, como la de Misiones, muy nuevas, creadas en los ‘70, en comparación con las universidades del “país central”, la de La Plata, la UBA, la del Litoral. Pero esos espacios de debate fueron espacios bien interesantes de discusión y participación. Hicimos un paso para reconocernos como colectivo y no como islas. Y lograr poner la presencia de las universidades que éramos pequeñas, pero que nos uníamos con otros para tener más peso.

En esa época había muchos radicales, significativos en número, había muchos peronistas y menos gente vinculada a la izquierda, pero los debates en las asambleas eran muy interesantes y excedían largamente lo salarial”. (Yoli Urquiza)

Fortalecer las organizaciones de base

“En aquella época de lo que me acuerdo es que fui a los primeros Congresos. Fuimos a San Luis, a Misiones, a Buenos Aires. Y ahí logramos conformar la CONADU y quedó Aníbal Velazquez como Secretario General. Pero era una Federación que estaba absolutamente en pañales. La política,

digamos, de alguno de los compañeros que estaban formando parte de esa Comisión o de ese Gremio, o sea los Congresales, creían que por el hecho de tener una Comisión Directiva el gremio estaba formado. Entonces la pelea siempre fue la misma: fortalecer las organizaciones de base. No me voy a olvidar nunca un discurso que hice en Buenos Aires; algunos me querían matar y otros me querían subir a la tribuna para que siguiera discursando. Yo dije: “señores, si nosotros aquí no tomamos en cuenta la realidad nuestra, vamos a desaparecer por causa nuestra”. Me acuerdo que había ganado Menem las elecciones en aquella época... estábamos en el ‘89, ‘90: en pleno proceso de creación y fortalecimiento de la CONADU. No estoy disconforme con lo que se hizo pero tampoco estoy satisfecho”. (Ing. Enrique Hamity)

Los inicios de CONADU, desde Santiago del Estero

“A principios de 1983 se conforma en la UNSE (Universidad Nacional de Santiago del Estero) el gremio docente universitario, ADUNSE, del que fui su primera secretaria general. Desde ese lugar, y a propuesta de otros gremios similares ya establecidos o en formación, concurríamos a reuniones a fin de lograr una asociación con cierta fortaleza para, no sólo plantear el tema salarial, sino, y aquí viene lo original, para defender y fortalecer a la universidad pública. Así fue, tan diferente a cualquier otra corporación sindical. Tal vez antes de Perón hayan existido ese tipo de asociaciones. Luego, era impensable por estar amarrados a la política de partidos y detentar algún tipo de poder (se llamaban y aún se consideran “la columna vertebral” del “movimiento” justicialista).

Asistí a las reuniones preparatorias de nuestro primer estatuto. Conocí a docentes muy especiales: los más lúcidos, sin duda alguna, fueron Marta Navarro de San Juan y Juan Fló de la UBA; los más reaccionarios, los representantes de la UNT, de la UTN y de la Universidad de Mendoza; los moderados, el misionero Aníbal Velázquez y los santiagueños; los restantes eran todos docentes de izquierda que se dividían en dos o tres grupos. Claro que en cada universidad las bases eran heterogéneas y, en esas primeras épocas, se hacían asambleas en cada una de ellas y los resultados, no en pocas ocasiones, no satisfacían las expectativas de los dirigentes. Sin embargo, se respetaba la voluntad de las bases, salvo en contadas ocasiones.

El primer Congreso Ordinario se realizó en la localidad serrana de El Volcán, en San Luis. Nuestro principal anfitrión fue Daniel Lentini, quien había preparado con suma eficiencia lo necesario para que el encuentro se realizara. De allí surgió la primera Mesa Ejecutiva presidida por el Ing. Tulio Del Bono de San Juan quien tenía como adjunto a Aníbal Velázquez.

El camino a partir de allí se fue clarificando. Se sumaron otras universidades y las asociaciones de base fueron fortaleciéndose con una mayor y mejor organización. No teníamos asidero legal. Para obtener la Inscripción Gremial precisábamos que, al menos, tres integrantes de la confederación (era de tercer grado porque algunos gremios eran federaciones) la tuvieran. A pesar de carecer de ese requisito burocrático, CONADU comenzó a tener contactos con los responsables de la educación universitaria en el gobierno de Raúl Alfonsín, sin mayores logros”. (Rosa Ljudgar)

Mirada desde ADUNC (Comahue) a la Federación

“En el año 1981, aún durante la dictadura militar, comenzaron a darse los primeros pasos de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Comahue. Un grupo de docentes empezamos a reunirnos con el objeto de conformar una asociación gremial.

Recuerdo que entre 1981 y 1983 el punto de discusión más fuerte en nuestras reuniones gremiales de ADUNC -que seguíamos haciendo en los pasillos de la universidad, ya que no teníamos sede o local- giraba en torno a la posibilidad de integración de la Asociación a algún organismo que nucleara docentes a nivel nacional. Y aunque la mayoría creíamos que era necesario hacerlo, había un grupo que oponía una fuerte resistencia. Les costaba reconocerse como trabajadores, y para ese sector ya era un avance aceptar la organización gremial. Como profesionales universitarios se identificaban más con “la academia” que con las y los trabajadores docentes. No teníamos contacto

con ninguna otra organización sindical a nivel universitario, y entonces las alternativas eran CTERA o UDA. La adhesión a cualquiera de ellas podía “teñirnos de rojo”, “marcarnos” como izquierdistas o como peronistas. Algunos lo vivían como una amenaza y les daba miedo; otros lo rechazaban por cuestiones ideológicas”. (Laura Nuguer)

Algunas características de la CONADU unificada

“La primera CONADU estaba caracterizada por ciertas cosas que fueron muy difíciles de repetir. Una fue la posibilidad de tener por un lado una actitud federal, en el sentido de que los congresos y plenarios se realizaban en distintos lugares del país, el haber mantenido fuertes contactos con otras entidades hermanas del exterior, el haberse incorporado a la CTA luego de discusiones de años. Con más de 10 años de fundada se adhiere a la CTA. Después la CTA mantuvo una actitud que a nosotros no nos gustó, donde se optó por terminar afiliando a las dos CONADUs. Y no sancionó en ningún momento a la CONADU que entró en el juego de La Alianza y de Flamarique, que condujo a la intervención.

El grupo que quedamos sin estar agremiados luego de la no aceptación de la normalización, decidimos formar una entidad que era la Coordinadora de Asociaciones de Base. Donde estaban entre otras La Plata (con su actual conducción), que luego se cambió de bando. Esta situación concreta de la coordinadora llegó a un punto en que varias entidades decidimos fundar la CONADUH y al tomar esa decisión, La Plata abandona esta coordinadora y vuelve a la vieja CONADU. Fundamos en la ciudad de Santa Fe la CONADUH, con gran entusiasmo. Y allí, como sabíamos que el tema dinero era una de las causas por la cual se abrieron los gremios, nosotros dijimos: que ellos se queden con el dinero, nosotros vamos a tratar de tener el apoyo de la gente, aunque seamos una entidad pobre”. (Alberto Vignau)

Los fondos y las paradojas

“Éramos muy cuidadosos con los fondos de la confederación, que por supuesto eran escasos. Nuestros viáticos nos alcanzaban para un hotel de Av. de Mayo lleno de cucarachas y una o dos comidas decentes por viaje. Si por alguna razón debíamos quedarnos en Buenos Aires, pasábamos a mate amargo... El hotel que nos alojaba nos servía de oficina y de guardería de nuestra única “bandera” con la identificación “CONADU”... En más de una oportunidad, y por mandato de asamblea concurríamos con Hugo a distintas movilizaciones, cada uno sostenía un palo del cartel y, los que habían insistido y votado para que CONADU participara, estaban pero, no con nosotros, sino detrás de las insignias de los partidos políticos a los que pertenecían. Nosotros no éramos apolíticos, sino que valorábamos nuestro gremio y cumplíamos con lo resuelto en asamblea. Paradójico...” (Rosa Llugdar)

El por qué de la CONADU

“Del ‘85 al plan de convertibilidad en abril del ‘91: nacimiento, desarrollo, consolidación y crisis del movimiento sindical de docentes universitarios. Uno va a ver ahí muchos compañeros, que hicieron trabajo gremial y sindical de base, de origen peronista, intransigentes, de simpatías socialistas, los comunistas... hay mucha gente, muchas corrientes.

Ahora, el proceso posterior es distinto: hubo corrientes independientes o corrientes sindicales reconocidas que trabajaron para profundizar la línea de la democracia sindical, de la autonomía política; y hubo otras corrientes que empezaron a priorizar las relaciones superestructurales políticas - estatales - gubernamentales.

La dificultad por la cual hoy el movimiento de docentes universitarios lucha -para una incorporación masiva de los trabajadores docentes universitarios-, es la misma razón por la que se creó CONADU.

Exactas se opuso a los proyectos de investigación transnacionalizada; por eso la importancia de Exactas en la Noche de los Bastones. No es casual. Es una etapa desarrollista. No es casual que luego de la dictadura, donde el tema es la democracia, que el protagonismo sea de Sociales, Filosofía, el CBC.

El factor principal en el '85 es que la matrícula docente universitaria se triplica. Ahí aparece algo, en la UBA: el impacto de sentirse trabajador. Un trabajador se siente trabajador en un colectivo de trabajadores, nunca solo; cuando está solo es un artesano o es un técnico. Los trabajadores son clase trabajadora. Entonces para los docentes, que están fragmentados en aulas, sedes, cátedras, laboratorios, asignaturas, la cosa se complica.

El impacto que yo tuve en Ciudad Universitaria en la cola de cobro del CBC, era que consistía en la cola de cobro de una fábrica. La cola era masiva porque todos cobrábamos ahí en dos días. Esto facilitaba el trabajo gremial enormemente. Los cajeros automáticos garantizaron cierta seguridad, pero se dificultó la agremiación y se facilitó la fragmentación. Me acuerdo haber estado afiliando a gente en esas colas. Ahí lo que se producía era un encuentro, y lo interesante era el impacto que producía: "mirá todos los que somos". Era un momento de conciencia.

La fragmentación del docente es doble. Porque el trabajador de la fábrica en la línea de montaje está fragmentado, pero tiene el comedor, tiene los baños, tiene los turnos, tiene las salidas conjuntas. Mientras que el docente universitario coincide con un puñado de docentes en la sala de profesores. Esto explica por qué se creó CONADU y cómo se da el proceso de agremiación en la UBA. El CBC, en la UBA, una de las universidades más grandes, era una especie de entequeia; una facultad invisible, porque tenés cinco sedes, tenés un lugar administrativo pero no tenés un punto de reunión. La cola de cobro era un punto de reunión, que se crea por las condiciones de trabajo, por la masividad, y a partir de ahí vienen las asambleas masivas, los conflictos largos.

Hay una vieja anécdota de la fundación de CTERA, que yo la tengo directamente de Alfredo Bravo. Había casi una centena de gremios de la educación en todo el territorio argentino, y en septiembre de 1973 se reúnen en Huerta Grande para producir la unificación en una agremiación. El Congreso era una semana, de lunes a viernes. El lunes se ponen de acuerdo todos en el manifiesto fundacional de CTERA. Desde el martes al viernes la discusión infinita fue si se ponía la "T" de trabajadores en la sigla o no.

En la universidad pasó también esto. Los antecedentes son de asociaciones al estilo de las que existen en el Nacional Buenos Aires, una asociación del colegio; es decir, como camino del colegio profesional en relación a la influencia sobre los graduados y a la representación en las cátedras.

Gremialmente, las facultades que tienen influencias de los colegios de las facultades son débiles. Porque el colegio profesional cumple a veces la triple función de corporativismo profesional, representación en los Consejos Directivos, Superiores, etc.; e influencia en los concursos. Es una institución muy fuerte. Ciencias Económicas, Derecho, Medicina, Ingeniería y Arquitectura, son de este tipo; es decir facultades profesionalistas, donde en su mayoría los docentes no viven de la docencia.

Eso explica por qué CONADU, en la UBA se ha fundado principalmente, sobre la base de las Ciencias Humanas, Sociales, CBC y Exactas. Exactas trae sus antecedentes y las demás traen la pauperización de sus condiciones y la no existencia de colegios profesionales". (Carlos Mangone)

1987

El conflicto más importante de la CONADU

“CONADU (globalmente) decide no iniciar el 2° cuatrimestre, con 73 días de huelga. Se produce en un contexto de inflación. Los sueldos estaban a un cuarto de lo que eran antes: “se decía que antes un docente titular ganaba lo mismo que un juez. Este fue el conflicto más importante que tiene la CONADU en su historia. A partir de este triunfo el gremio se fortaleció; creció. Era un momento clave: había caído el tema de los incentivos. A partir de entonces el salario estaba más unificado. No había diferencias entre docentes e investigadores”. (Hugo Kofman)

“La huelga era contra el gobierno de Alfonsín. Exigiendo el nomenclador, aumento salarial. Ya el Plan Austral se había ido a la mierda. Adriana (Calvo) me dice 'el resultado de las elecciones nos da un gran aval social'. Es decir, al haber triunfado el peronismo contra el gobierno de Alfonsín, a nosotros nos dio un respiro terrible. Porque si nosotros estábamos en una huelga contra su gobierno y hubiera ganado las elecciones, se nos hubiese vuelto difícil.

Era una huelga masiva. Hay elecciones en el medio de la huelga. Si hubiese ganado Alfonsín se te termina; porque eso deslegitimaría la medida. Sentimos que la medida tuvo el aval de la sociedad. Era una huelga sindical pero con contenido político, que tenía en parte como objetivo modificar el rumbo económico. Íbamos a tener mejores condiciones nosotros. Después de 73 días logramos el nomenclador; por el cual seguimos peleando hoy, porque después lo hizo mierda Menem. Lo hizo pelota con los aumentos diferenciados sin tener en cuenta el nomenclador, las sumas en negro y después con los incentivos. Y nunca pudimos restablecer el nomenclador. El de hoy no es el del '87. Desde ya que esa huelga estuvo precedida por muchas otras. Ninguna fue un paseo: los debates fueron intensos y las disputas entre las distintas corrientes muy fuerte. El rumbo que se le iba a dar a la lucha fue algo en discusión.” (Carlos Mosquera)

El funcionamiento democrático durante el conflicto

“A finales de julio se decide el inicio de la medida de fuerza, con la suspensión del inicio de clases por tiempo indeterminado, y cada semana se realizaría un plenario de Secretarios Generales de las asociaciones de base que analizaría la situación y determinaría la continuidad de la medida, su profundización, o su suspensión hasta que un congreso levantara la medida de llegarse a un acuerdo con el Gobierno Nacional.

Se llevaron a cabo plenarios cada semana en distintos lugares como Mendoza; San Luis, Córdoba, Litoral, Rosario, y varios en Buenos Aires, y la huelga continuó, y se profundizó con la suspensión de la toma de exámenes durante 75 días hasta que a principios de octubre en un Plenario en Córdoba se decidió suspender la medida y aceptar la propuesta del gobierno, que implicaba un aumento relativamente aceptable, y la discusión del nomenclador de cargos y dedicaciones para los docentes universitarios.

Quiero destacar el funcionamiento democrático de la CONADU, y que la misma fue parida por una gran lucha, la primera en la historia de la docencia universitaria. Cada resolución era precedida de asambleas en los lugares por las asociaciones de base (así era en la mayoría de los lugares, aunque se sabe que no en todos). En el caso de ADUNC, la postura para el plenario de Córdoba que levanta la medida, surgió de una votación cuyo resultado fue 145 por suspender y negociar, y 127 por mantener las medidas de fuerza (el que esto suscribe votó por mantener la medida de fuerza). Hay que tener en cuenta la inexperiencia de la docencia en mantener la lucha gremial, por un lado y por otro la constante presión de estudiantes, pues se estaba a punto de perder el cuatrimestre. Independientemente de ello, fue una lucha para destacar y de la cual la CONADU surgió como una fuerza gremial importante en la docencia argentina. La Mesa de la Conadu, entre quienes estaba, pasaba largos días de la semana en Buenos Aires, negociado en el Palacio Sarmiento, con los sucesivos Secretarios de Educación de ese entonces, Adolfo Stubrin y Ricardo Pérez, así como los representantes del CIN, quienes al igual que hoy se ponían del lado del Gobierno y no de sus docentes, a pesar de que muchos Consejos Superiores de universidades nacionales apoyaban la lucha docente. También se sucedieron dos ministros de educación, pues en medio de la huelga renunció el Dr. Julio Rajneri, propietario aun hoy del diario *Río Negro*, de la misma provincia, y se hizo cargo Jorge Sábato, en setiembre de 1987, de allí el cambio de Stubrin a Ricardo Pérez.

Nuestras incursiones semanales en el ministerio, donde nos reuníamos a negociar, salíamos a reunirnos nosotros, volvíamos a ingresar para seguir negociando, eran acompañadas por algunos periodistas de diarios porteños. Recuerdo al de “universitarias” de *La Nación*, y en particular a una novel periodista muy joven, de un diario recién lanzado a la calle: Nora Veiras, de *Página/12*. Es de hacer notar que por los periodistas, y en particular por Veiras, nos enterábamos de qué sucedía y qué opinaban los funcionarios públicos y cuáles eran las alternativas de la negociación. Luego de 1 o 2 días, debíamos transmitir en el plenario de Secretarios Generales la situación y el Plenario decidía la continuidad o no de la medida”. (Juan José González)

La importancia del nomenclador

“Para retomar, de la huelga del 87/88, se logra un muy buen aumento salarial, y también algo muy importante: se firman actas con el gobierno, se establece que va a haber un Nomenclador docente y un Convenio colectivo; fue bueno conseguir esas actas porque hoy se retoman cosas de ese período. En el nomenclador se avanza más claramente en el convenio colectivo que era como la formulación de que debe convocar, que tiene que haber un convenio y una paritaria de docentes universitarios. Era una reivindicación que ya venía de antes, adquiere enorme significado la huelga, porque la huelga era por el salario, y las condiciones de trabajo, entonces necesitaron un convenio colectivo”. (Néstor Correa)

Militando sin sede

“Durante varios años la CONADU no tenía sede en Buenos Aires y en los días de negociación con el Ministerio de Educación la Mesa Ejecutiva de CONADU se reunía en un bar de Paraguay y Montevideo, antes de asistir a las reuniones. Allí se condujo la gran lucha por mejoras salariales y el nomenclador de 1987”. (Aníbal Velázquez)

Medida y triunfo, desde Santiago del Estero

“A mediados de 1987 se realizó en la universidad de Santiago del Estero un histórico Congreso Extraordinario del cual surgió una fuerte medida: no tomar los exámenes del turno julio-agosto y no iniciar el segundo cuatrimestre, hasta no ser atendidos nuestros reclamos. Lo resuelto allí se cumplió en todo el país incluso en universidades como la de Córdoba cuyos docentes aún no estaban sindicalizados. Logramos, luego de 57 días de paro, obtener una reivindicación tan importante, que, a moneda constante, los sueldos percibidos en octubre de 1987 siguen siendo los más altos de la historia de CONADU. Volver a percibir lo mismo que entonces debería ser una reivindicación solicitada permanentemente. Todo lo que habíamos elaborado en aquel Congreso en mi ciudad: ayudante de primera semiexclusivo, maestro de grado jornada simple (en ese entonces había maestros en escuelas que dependían de la Nación); nomenclador único que relacionaba categorías por un lado y dedicaciones por el otro. El cargo testigo “valía” 1 y de allí los enganches con el nomenclador. De resultas de este acuerdo un profesor titular con dedicación exclusiva y máxima antigüedad recibió lo que un camarista federal con igual antigüedad. ¡Qué logro! Lo que nos faltó fue lo que denominábamos “cláusula gatillo” que era una actualización permanente al ritmo de la inflación. En una economía tan inestable como la nuestra, fuimos perdiendo el valor real del salario y las “sumas en negro” que aparecieron con Carlos Menem, así como el traspaso de las escuelas medias de la Nación a las provincias, destruyeron enganches y nomenclador”.(Rosa Llugdar)

Anécdota desde Jujuy

“En el ‘87 fue la gran huelga que le hicimos a Alfonsín, huelga de docentes universitarios. 65 días de huelga y ahí participó ADIUNJU; que ya estaba creada. No teníamos oficina, no teníamos nada, todo se hacía en la oficina mía. Todo, el papelerío, todas esas cosas, las tenía yo ahí. Era de dos por dos. Y salíamos a repartir volantes. Yo y dos más. Era un trabajo muy, muy arduo, desde el punto de vista que teníamos que escribir. No teníamos nada para escribir. Teníamos un mimeógrafo, creo, en aquella época. Después fue creciendo. Después me voy de la Asociación porque soy electo Decano”. (Ing. Enrique Hamity)

Sobre cuánto ganaba un docente

“...Trabajaba en el CBC de Drago. Llevábamos 35 o 40 días de huelga. Una comisión de alumnos viene a verme. Yo era la cara visible de las asambleas de la sede. Daba Semiología, una materia respetada por los alumnos, pero temida. Entonces ellos creían que perdían todo.

Viene la comisión y me dice: “mire, Mangone, nosotros queremos plantearle una cosa, lo apoyamos pero no queremos perder más clases, entonces le queremos hacer la siguiente propuesta: le damos todos un peso por clase a ustedes, que para nosotros no es nada. Les dije que iba a trasladar la propuesta a la asamblea. Ellos lo tenían hasta como una propuesta clandestina, pero les dije que lo íbamos a discutir.

Preparé un documento para la asamblea donde demostraba cómo era eso. Si vos sacabas la cuenta, los alumnos cursaban tres materias por semana, dos veces, por lo cual eran 6 pesos, multiplicado por mes, \$24. Al docente le representaba 14 veces más de lo que ganaba. Algunos docentes veían esto y tenían la conciencia de lo poco que ganaban pero también veían un negocio algunos. Lo desarmé diciendo -más allá de que significaba una especie de privatización de la educación, haciendo cursos semiparticulares grupales pagado por cooperativas de alumnos- que esto instauraba una lucha entre los docentes por los horarios con más alumnos”. (Carlos Mangone)

1988

Congreso en Rosario por el nomenclador

“Para principios de 1988, se realiza un Congreso en Rosario donde se analiza el nomenclador, que había sido preparado por una comisión ad hoc, y se aprueba para la discusión con el gobierno nacional.

En esa instancia por un período de más de 2 meses se desarrollan reuniones donde el secretario de Educación Ricardo Pérez lanza una ofensiva que pretendía cambiar la aprobación del nomenclador con la aceptación de un cambio de cálculo de la antigüedad docente, pues el pago de la misma según sus palabras “Hacía imposible la previsibilidad del desarrollo de la masa salarial futura”. Los plenarios y congresos posteriores rechazaron esa pretensión y reafirmaron el sistema docente de antigüedad único para toda la docencia.

Hacia fines de 1988, se había conseguido un importante avance en la mejora salarial y su actualización, así como de la consolidación y aceptación del nomenclador docente universitario por el gobierno Nacional”. (Juan José González)

Presión y diálogo

“En la reunión de Misiones, ADUNAM plantea que la forma de conducir una federación dispersa era buscar un eje político y gremial que permitiese unificar a todas sus organizaciones. En ese entonces la forma de reivindicación para los pedidos de aumento de salario -ya que el paro no interesaba- era no tomar examen. Se decide llamar a un Congreso Extraordinario para tomar la decisión. El 6 de noviembre de 1988, en La Plata, por 56 votos a favor se aprueba la NO toma de examen, para diciembre. Estuvieron presentes congresales de 14 universidades.

Para el 12 de diciembre, antes de las fechas de examen se llama a un congreso para ver cómo se va a llevar a cabo la medida. El congreso se realiza en Buenos Aires y asisten 24 asociaciones. Frente a la medida inminente es que las autoridades se deciden a entablar el diálogo”. (Aníbal Velázquez)

Recuerdo de los viejos plenarios

“Desde el ‘86, ‘87 hasta el ‘88, que yo recuerde, tanto plenarios como congresos, se iniciaban con un informe político del Secretario General, que uno podía compartir o no, pero que situaban el encuentro gremial a partir de un análisis de la realidad. Y a partir de ahí se abría un debate para mí muy rico, con intervenciones que podían ser muy largas, pero muy ricas. Fue un período donde los debates influían las decisiones que después se tomaban.

Mi recuerdo es que a partir del ‘89, ‘90, desaparecen los debates políticos. No digo que desaparecen de un momento para el otro, sino que los Congresos y los Plenarios eran más cortos, entonces había una presión para acortar las intervenciones, y esto llevó a que desapareciera el informe del Secretario General y que se le pusiera topes de tiempo a las intervenciones, y con eso perdiera riqueza el debate”. (Pablo Kirschbaum)

1990

Mensuario Conociendo y Cavallo marche preso

En Santiago del Estero fuimos reelectos en 1990 y comenzamos a editar, en nuestra ciudad, un mensuario llamado CONOCIENDO, con noticias de CONADU, de las universidades nacionales, de la educación universitaria, de la investigación en las casas de altos estudios argentinas y de otras universidades, sobre todo latinoamericanas. Buscamos que las editoriales de este medio de comunicación tuviesen la profundidad suficiente como para mostrar “las líneas” que seguía CONADU en su accionar. La tirada era de cinco mil ejemplares que entregábamos a las entidades de base. Algo interesante respecto de CONOCIENDO: el primer número fue glosado a una publicación que la UNT hizo en su 90º aniversario. Estuvimos en la presentación, emotiva por cierto.

Para matizar va una jugosa anécdota: eran épocas del menemato y de Cavallo como Ministro de Economía. En declaraciones televisadas éste último dijo que el trabajo “en negro” es un delito penado con cárcel. Yo estaba en Santiago, me llama una docente afiliada al gremio y me pregunta si había escuchado al ministro. “¡Nooo! ¿qué dijo esta vez?”, le respondí, y me cuenta. Inmediatamente llamo a DyN y le digo “en 10 minutos va un fax con noticias importantes”, y me puse a escribir (ya teníamos una PC). Al día siguiente, tapa de Clarín: “Según CONADU, Cavallo se mandó preso”. A partir del mes siguiente y por un buen tiempo cobramos “en blanco”...” (Rosa Llugdar)

1991/92

Organización de los colegios pre-universitarios

Primer Encuentro Regional de Colegios “Dependientes de Universidades”

“El primer encuentro regional se hizo en Tucumán, a fines del ‘92. En la organización también estaba Ángel Paliza. Participó Tucumán, Salta, Santiago del Estero, San Luis y Jujuy. Y a partir de ahí empezaron a ponerse en contacto y generar una serie de encuentros.

Alrededor del año '91, comienzo a trabajar en el IEM (Instituto de Educación Media) en la Universidad de Salta. En esos momentos, con una compañera, estábamos preocupadas porque los colegios pre-universitarios (en aquel tiempo los llamaban “colegios dependientes de universidades”) no tenían una inserción gremial. Los docentes en esos momentos estaban afiliados a distintos gremios nacionales (UTE, CTERA, UDA). Empezamos con este planteo de la poca inserción de los colegios en la vida gremial universitaria y con el reclamo de ser reconocidos como parte de la universidad -y como docentes universitarios-; porque en general la exigencia para los docentes de las universidades son las mismas. Digamos que están las mismas obligaciones pero no los mismos derechos. Y empieza todo este movimiento. Junto a Alice Mac Intosch y otros compañeros empezamos a reunirnos con distintos compañeros, y a contactarnos vía telefónica con compañeros de otros colegios de universidades para ver si podíamos empezar a reunirnos y generar una organización entre nosotros. Ahí se da el primer encuentro regional de colegios “dependientes de universidades”; nosotros decíamos “de universidades”, no nos gustaba esa cuestión semántica de dependencia. Somos “de” la universidad; “somos parte de...” Los gremios no nos tenían en cuenta - los universitarios-, las propias universidades tampoco, y entonces había que dar una pelea por ahí.” (Zarella Arauz Méndez)

Afiliación masiva de docentes de colegios pre-universitarios

En el '91 -y este es uno de los datos más importantes de este momento para el futuro protagonismo de los pre-universitarios-, comienzan a promover y generar una afiliación masiva de los docentes de colegios de universidades a sus asociaciones de base universitarias. De esta manera empezó la unificación del docente pre y universitario.

Proyecto de Convenio Colectivo de Trabajo

“No se consigue que se discuta hasta el día de hoy. La principal dificultad es la autonomía de las universidades, que es la excusa que merma los derechos laborales de los docentes”. (Hugo Kofman)

“El tema de la autonomía universitaria tanto para nosotros como para el movimiento estudiantil fue una de las grandes conquistas de la reforma universitaria de 1918, en tanto consagraba que los contenidos académicos y curriculares no estarían atados a los lineamientos de un Poder Ejecutivo o a los que dicte un criterio empresarial o religioso (como en las privadas, por ejemplo). La autonomía además -al menos en el viejo esquema reformista- venía de la mano con los órganos colegiados de gobierno. Es decir, se hablaba tanto de autonomía como de co-gobierno.

Ahora bien, una cosa es la Autonomía Universitaria (casi exclusivamente académica) y otra cosa es la Autarquía (económica y financiera). Con la reforma de la Constitución Nacional en 1994, la autonomía cobra rango constitucional. El hecho es que a partir de la sanción de la Ley de Educación Superior menemista en 1995, tanto la autonomía como el co-gobierno pierden en sí peso frente a la autarquía y a la relevancia y atribuciones que se les concede a los rectores y decanos (sobre todo a los primeros) por encima de las decisiones colectivas que tradicionalmente eran resorte exclusivo de Consejos Directivos y Superiores. Esto supone de hecho, un retroceso en la democracia institucional.

Yendo a la autarquía, la Ley faculta a las Universidades Nacionales -entre otros aspectos que podrían asociarse directamente al patrimonio y al presupuesto- a establecer sus propios regímenes de contratación, las condiciones de ingreso para su personal, pueden incluso fijar salarios, etc. Es decir, consagró por entonces la descentralización salarial (cada universidad fija sus sueldos y paga los premios que quiere o puede), a lo cual se suma la fática imposibilidad de discutir un Convenio Colectivo. Esto se avala por el hecho de que el Ministerio de Educación de la Nación (antes, nuestro único patrón) ahora solamente cumpliría el rol de repartir entre las Universidades Nacionales el

presupuesto que anualmente vota el Congreso, con el cual se pagan nuestros salarios y en parte el funcionamiento universitario.

Para la nueva patronal (los rectores) autonomía y autarquía son intocables, pero más que nada porque desde su lógica, convierte a cada universidad prácticamente en un Estado dentro del Estado, y a cada rector en un emperador o señor feudal que puede decidir seguir flexibilizando las condiciones laborales de los/as docentes. Los motivos son varios, pero son esencialmente políticos y no estrictamente “de caja”. O sea, si el pensamiento (y la disciplina) del docente es favorable a la gestión, podrá trabajar. Si confronta con la hegemonía dominante, ante la falta de estabilidad laboral y de un convenio colectivo de trabajo (como sí tienen, por ejemplo, los compañeros No Docentes), es probable que su relación laboral con la universidad cese cuando finaliza su designación.

En parte, esta negativa de los rectores a discutir con nosotros un CCT fue posible porque nuestro sector fue demasiado dócil y porque el menemismo caló hondo (premios, incentivos, manejo clientelista de las autoridades universitarias, etc.). Esto también se asocia a la falta de “identidad de clase” que históricamente se atribuyó a la docencia universitaria. Pero con el correr de los años fue modificándose, el docente entendió que tiene derecho a un salario (y digno), a una jubilación, a una obra social, etc. Y a lo largo de nuestra historia se demostró que ninguno de estos derechos eran imposibles de obtener si luchábamos colectivamente. Y así lo hicimos y lo seguiremos haciendo. Por eso la batalla por el blanqueo salarial, que ganamos, por el 82% móvil -también. Pero jamás fuimos tan estrictos y decididos en términos “colectivos” como para conquistar nuestro propio convenio. Ahora vamos por él, y los rectores -hasta ahora- están sentados con nosotros discutiendo aspectos importantes de él. Como siempre, dependerá no sólo de nuestra capacidad para negociar, sino de acompañar nuestros reclamos con la lucha colectiva (como lo hicimos siempre, insisto) toda vez que lo creamos conveniente”. (Claudia Baigorria)

1992/93

Ley Federal de Educación

“En este período las escuelas primarias y secundarias, hasta entonces nacionales, pasan a la órbita de los gobiernos provinciales, con mayor escasez de recursos presupuestarios, y por sobre todo, con mayor fragmentación entre ellas.

El primer paso fue transferirlas de órbita, atomizándolas, y luego se sanciona la Ley Federal de Educación, que siguió avanzando en el desguace”. (Claudia Baigorria)

Colegios pre-universitarios

“Esta problemática tiene ricos antecedentes tanto en CONADU como CONADU HISTORICA.

Generalmente la mayoría de las universidades de todo el interior surgieron después de las escuelas pre-universitarias; o sea, las escuelas pre-universitarias fueron las fundadoras de las universidades. Ahora, a la hora del reconocimiento surge el tema de que los docentes de educación media son más que los de primaria, pero menos que los universitarios. Esta falta de reconocimiento es en general: '¿cómo va a ganar un jardinero lo mismo que el maestro de grado; el maestro de grado que yo, que soy maestro de secundario; y estos docentes de secundario pretenden ganar más que los docentes universitarios que somos mejores?'

En ese ámbito la unidad y la lucha de las escuelas pre-universitarias han permitido que se obtengan lugares que en otros momentos y circunstancias eran impensables. Los pre-universitarios nos pusimos como universitarios por la lucha que llevamos adelante, y que se sigue llevando adelante; porque en muchas de las universidades cuando las medidas de fuerza se declaran -por situación salarial, por condiciones laborales, etc.-, son acatadas al 100% por las escuelas pre-universitarias, con gente en la calle y dentro de las facultades con la libertad de que uno elige quién va a hacer paro o no, al margen de la decisión gremial.

A lo largo de la historia tuvimos varias vivencias. Una de ellas se remonta a 1995, cuando CONADU empieza a tener un acercamiento a las escuelas pre-universitarias. Se le había asignado a Susy Costas -Secretaria Gremial en ese momento-, hacer un relevamiento en las escuelas pre-universitarias, con la idea de generar una Subsecretaría de Escuelas Pre-universitarias. Para CONADU era demasiado elevarlas al rango de secretaría.

De estas reuniones surge el primer congreso, realizado en Rosario el 13 y 14 de septiembre de 1996, donde oficialmente la CONADU nos pone en el tapete. En esas dos jornadas debatimos y participamos de conferencias, estuvo Filmus en una de ellas, exponiendo sobre la problemática del docente, que no la separaba en universitario y pre-universitario. Allí los pre-universitarios nos incorporamos y legitimamos en el ámbito de la CONADU.

El tiempo siguió y la subsecretaría nunca apareció. Los pre-universitarios seguimos en la lucha. Se dio el proceso de fractura de la CONADU. Y en ese contexto los pre-universitarios nos aferramos a una serie de siglas que fue la CONEPU.

Entonces, fracturada -o en vías de fractura- la Federación, nos seguimos reuniendo, más que como CONEPU, con voluntad de seguir manteniendo la lucha como grupo de asociaciones hasta que se resuelva la problemática interna. Hubo pocas reuniones como CONEPU, pero sí medidas de fuerza en conjunto.

Cuando se crea la CONADU HISTORICA, evidentemente, la Secretaría de Niveles Pre-universitarios capitaliza la mayoría de las asociaciones que se seguían reuniendo, la CONEPU desaparece, y comienza la lucha dentro de la Federación. Ya para ese entonces varias asociaciones tenían como Secretario General a personas provenientes de colegios pre-universitarios; por ejemplo, Alberto Mullor del Litoral.

En otras asociaciones, hasta el día de hoy seguimos siendo cuestionados, a pesar del trabajo y crecimiento que podamos tener; hay voces que todavía objetan que un docente pre-universitario pueda ser secretario. Hoy está demostrado que no es así. Generalmente, en las negociaciones, el gobierno se encuentra más permeable a dar mejoras superiores a los pre-universitarios que a los propios universitarios. Esto es porque buscan que la conflictividad no quede instalada como se la instalamos nosotros desde la lucha.

Estamos precarizados, sin concurso y maltratados en general como cualquier docente universitario. Entonces lo que debería primar es la unidad. Unidad que sí se da a nivel gremial, donde no hay diferencias entre nosotros, pero todavía no alcanzamos a que se cristalice en la realidad cotidiana del trabajo.

En perspectiva, quizás a mediano o largo plazo se consiga. Porque los pre-universitarios que estamos en lo gremial estamos posicionando a los gremios de una manera que genera el respeto del docente; por lo que estás haciendo y no por lo que sos”. (José Del Frari)

Participación en un Congreso de CONADU

“Participamos de un Congreso de la CONADU (en esos momentos estaba unificada), que se hizo en San Luis (en el ‘92 o ‘93). Participamos como una comisión. Éramos una especie de invitados un tanto novedosos. Era la primera vez que teníamos una participación en un congreso. No teníamos voz ni voto, pero pudimos participar, aportando todas nuestras inquietudes y reclamos. La gran discusión en aquellos momentos giraba alrededor del pedido de que se crease una Secretaría de los Colegios de Universidades dentro de la Federación Nacional. Hasta ahí no existía.

Este trabajo fue creciendo. Pero la gran discusión fue si se creaba esta Secretaría. Esta discusión llevó varios años; no se resolvió fácilmente. Había gente dentro de la Federación que opinaba que no hacía falta crearla, porque los docentes de colegios eran como cualquier otro docente de la universidad, y que éstos docentes dependían de la secretaría gremial, y que todo debía tratarse en el ámbito general de la federación. A su vez, los docentes de los colegios planteaban que había problemáticas específicas del sector, propias de las características de la población con la que se trabaja y una serie de cuestiones institucionales...” (Zarella Arauz Méndez)

Aumento del protagonismo

“Comienza una arremetida fuerte contra la educación, y especialmente contra los colegios. Estos colegios venían gozando de cierta autonomía que le daba el ser parte de la universidad. Son colegios que se han caracterizado por su nivel académico, por la formación de los docentes, la libertad de cátedra, eran colegios innovadores. Y de pronto aparecía la Ley Federal, con políticas que venían también de las propias universidades; de los Consejos Superiores, que presionaban fuertemente para que los colegios se adecuaran a la ley. Y ahí viene una lucha de los docentes de los colegios de universidades.

En esos momentos -de la arremetida de la Ley Federal de Educación- aparecen compañeros como Sergio Zaninelli (Bahía Blanca), Norma Polet (Córdoba), Nora Moyano (Mendoza), Eduardo Bombera (Comodoro Rivadavia), etc. Fuimos trabajando fuertemente dentro de la federación y en las distintas universidades en defensa de los colegios -de esta destrucción del sistema educativo con la ley federal- y otras cuestiones vinculadas a las condiciones laborales de los docentes de colegios de universidades, quienes tienen todas las obligaciones y ningún derecho de los docentes universitarios.”

Es muy notable cómo fue creciendo el protagonismo de los distintos delegados de colegios de universidades, y cómo se iban insertando en las comisiones directivas de sus propios gremios de las asociaciones de base. De hecho, por ejemplo, en el '95 entró a formar parte de la comisión directiva -como Secretaria Gremial- de ADIUNSa (Asociación de Base de la Universidad de Salta). Todo esto en simultáneo, de ir creciendo en el seno de la propia organización. Eso acrecentaba la participación de los colegios de las universidades en la federación. Esto es un panorama de cómo empezó esto y cómo los colegios -a través de sus delegados- fueron cobrando protagonismo en sus asociaciones de base y dentro de la propia universidad; quienes íbamos a plantearnos al Consejo Superior a discutir una serie de cuestiones de políticas universitarias y de políticas en relación a los colegios de universidades.” (Zarella Arauz Méndez)

“Empezó a haber un movimiento nacional por la incorporación de los niveles preuniversitarios a los gremios de base. En esos años la CONADU estaba en un período de inercia, poca movilización, aburguesamiento después de pasar por la movida importante de su fundación. No sólo en las conducciones sino en general. Y este movimiento incipiente fue hecho como auto convocatoria, aunque en algunos hubo un apoyo o fue avalado por las conducciones.

A nivel de la federación ya se veían las diferencias. Asambleísmo muy fuerte en las bases, que empezó a generar un movimiento importante el cual, a su vez, produjo movimiento en las asociaciones de base. A tal punto que se llegaron a tomar decisiones de manera autónoma. Tal fue el movimiento, que empezaron a traccionar los paros, es decir, los delegados empezaron a intervenir en las agremiaciones e imponían decisiones que eran trabajadas en las bases de los preuniversitarios. Esto dio a la conformación de lo que se llamó CONEPU (Coordinadora Nacional de los Preuniversitarios)”. (Eduardo Bombera)

Caso Salta: Ley Federal de Educación

“Salta es uno de los pocos lugares donde en sus colegios de universidades no se aplicó la Ley Federal de Educación, gracias a la unión de docentes, padres y estudiantes. Ellos presentan una contra-propuesta de ambos sistemas. Siempre planteando los fundamentos políticos y pedagógicos de la cuestión. Hubo una reestructuración incorporando ciertas temáticas, pero no hubo un cambio de fondo; sino una articulación con el resto del sistema.

La pelea fue dura. A nosotros nos costó mucho esta rebeldía. Había momentos donde los colegios hacíamos paros solos, sin los universitarios. Se sostenían, sí, con el apoyo de las asociaciones de base y la federación”. (Zarella Arauz Méndez)

1993

Etapas menemista, era de privatizaciones

“Este período se vio signado por la articulación de las luchas docentes con otros sectores de la clase trabajadora, en particular con los estatales que eran arrojados a la calle a partir del mismo desguace del Estado. Del mismo modo que se pretendió con la Educación, ocurría con otras áreas esenciales del Estado, como la salud, etc. También se avanzó con la privatización de la Seguridad Social, los ferrocarriles, los servicios, los teléfonos, entre otros. Esto no solo significó millones de trabajadores en la calle echados, con la complicidad de la burocracia sindical, sino que muchos dirigentes sindicales pasaron a formar parte de los nuevos Directorios de las empresas privatizadas, generando la nueva cúpula de sindicalistas empresarios.

Para lograr el avance de las privatizaciones, Menem avanzó cooptando a los dirigentes sindicales burocratizados, excepto honrosas excepciones, lo cual contribuyó al disciplinamiento que allanó el camino para la entrega de los resortes esenciales del Estado”. (Claudia Baigorria)

Unidad con el movimiento estudiantil

“Esta etapa de nuestra historia se destaca por haber tenido una gran articulación con el movimiento estudiantil. La cual se vio facilitada por la existencia de un enemigo en común: Menem y sus políticas neoliberales.

En contra de la reforma de la Ley de Educación Superior siempre tuvimos diferencias, pero vimos que ahí el enemigo claro era el menemismo, y la unión era imprescindible.” (Hugo Kofman)

Ley de Educación Superior

“Entre 1992 y 1995, frente al plan de reformas estructurales de la era neoliberal se van a producir grandes movilizaciones, que intentarán evitar el avance de la privatización de la educación y la pauperización de las condiciones de vida de los trabajadores docentes en particular. Aunque -gracias a la lucha librada- la educación universitaria se sostiene en la órbita nacional, el desguace fue terrible.

Al mismo tiempo, si bien no se produce lo mismo que en los ámbitos de la educación primaria y media -es decir, la provincialización-, sí se avanza sobre un proceso de descentralización por medio de la exaltación de la autarquía. En pocas palabras, la universidad pasa a ser su propio Estado; un Estado gobernado por el rector. Esto fue un problema, en el sentido de que produce una atomización de las Universidades.

La última movilización se produce la noche en que se aprobó la LES (Ley de Educación Superior). A como diera lugar, lo fundamental era preservar la gratuidad de la enseñanza. La primera batalla se perdió. La ley se termina sancionando. Aunque la ley contempla algunos “derechos laborales” -los docentes tendrán derechos de carrera-, estos quedan sólo en la imprecisión del “tendrán”.

Ya con la ley sancionada la lucha continuó. Desde algunas Universidades, hasta se contó con el apoyo del Consejo Superior y el Rectorado.

Junto a las movilizaciones se iniciaron causas judiciales por la inconstitucionalidad de la ley y el pedido de reforma de estatutos. Algunas se ganaron; es el caso de la UBA, quien nunca reformó su Estatuto. Sin embargo, la conformación de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) y las nuevas reglas en lo concerniente al presupuesto harán sus deberes. Sin duda, el principal derrotado fue el movimiento estudiantil, ya que el golpe (la medida), entre otras cosas, recorta su participación”. (Claudia Baigorria)

Lucha desde la Asamblea Constituyente

“Cabe aclarar que la ley tuvo que ser *light* porque se trabajó y se luchó desde el año ‘94, con la Asamblea Constituyente, para lograr introducir la gratuidad del grado en la Constitución Nacional. Que lamentablemente también introdujo la reelección, Pacto de Olivos (Alfonsín-Menem) de por medio, que posibilitó la segunda presidencia del riojano”. (Claudia Baigorria)

La educación como mercancía

“La contrarrevolución neoliberal implicó el detrimento de la enseñanza y de las carreras de grado, por medio de la especialización en posgrados, y su arancelamiento. A su vez, la investigación comienza a tener una marcada orientación de mercado, ésta es premiada con pagos en negro: los famosos incentivos, que no son parte del salario básico, y por eso es que son en negro.

La excelencia académica y sus objetivos por resultados, trae como consecuencia una enorme pobreza; enfrasca los conocimientos, elimina todo contenido crítico del orden imperante.

Todo este proceso se encuadra en la visión de la educación como una mercancía. Y al mismo tiempo, siempre queriendo cercenar la participación estudiantil en la militancia universitaria.

Esto fue una contracultura frente a lo que eran los ‘70: una Universidad popular y crítica”. (Claudia Baigorria)

La educación como derecho social

“Si bien sigue la disputa salarial, la discusión gira entorno a los proyectos de arancelamiento. El eje pasa a ser las políticas educativas. Frente a la centralidad que toman los planes del Banco Mundial de arancelar la Universidad, el planteo de la CONADU se vuelca en la defensa de la educación pública.” (Claudia Baigorria)

“Hasta entonces, el reclamo principal rondaba lo reivindicativo, pero se fueron incorporando cuestiones de política universitaria y de la educación como un derecho social (no individual). Antes, el reclamo era volver al salario real del ‘87. Se buscaba la igualdad del sueldo del ayudante de primera con el maestro de primera jornada simple. Esto no se consigue. Y la situación empeora con la 'provincialización de la educación'.

CTERA fue cómplice en la Ley de Educación Federal. A ellos les convenía porque se fortalecen sus asociaciones de base (la lista Celeste). Las asociaciones de base eran provinciales. CTERA acuerda, con una cláusula de aumentar el presupuesto educativo. Su aplicación reestructura todo el sistema; fue nefasto.

A CONADU la deja muy mal parada: los conflictos ya no estaban unificados. Esto hace que mantener las reivindicaciones a nivel nacional se vuelve más difícil, pero se sostienen.” (Hugo Kofman)

Momento de querellas

“El momento tal vez más duro fue el del gobierno de Menem, donde tuvimos que pelear contra la Ley Universitaria que había impuesto el gobierno, que era parte del Pacto de Olivos. Después, allí tuvimos que pelear contra los intentos de tener cada universidad paritarias separadas, que haya un régimen que no contemple la actividad sino la producción, tuvimos una pelea corporizada por Carlos de Bello, Secretario de Políticas Universitarias de Menem, que trazó los ejes centrales de su política y logró en el ínterin separar a los funcionarios de la categoría de docentes; o sea metió mejoras en los sueldos, etc., tales que los convirtió en políticas patronales.” (Alberto Vignau)

Sistema de incentivos a docentes investigadores

“El sistema de incentivos aparece antes de la Ley de Educación Superior, y Juan Carlos del Bello, como Secretario de Políticas Universitarias del menemismo, fue el artífice. Se hacía una categorización -de 1 a 5- de acuerdo al trabajo de investigación. Se promueve que el docente universitario le de más importancia a la investigación. La docencia queda en un segundo plano. Y esto empieza a dividir mucho. Lo hace ex-profeso; dice, 'ya van a ver... con esto va a dejar de existir la CONADU'. (Hugo Kofman)

Creación del FOMECE

“En esa etapa se creó el Fondo del Mejoramiento de la Calidad Educativa, directamente financiado por el BID, que consistía en la posibilidad de que a través de becas algunos docentes tuvieran la posibilidad de realizar posgrados en el extranjero durante 3 o 4 años, sin planificación alguna, con la promesa de que al retornar a la Argentina se les iba a proveer un cargo de profesor adjunto o asociado con dedicación exclusiva, cargos que debían ser cubiertos por el presupuesto universitario. A su retorno, por falta de fondos, en la gran mayoría de los casos no se cumplió lo prometido. Lo que ocasionó una suerte de “desmantelamiento” encubierto de las estructuras de cátedra”. (Claudia Baigorria)

Privatización de los posgrados

“En la lucha contra la ley, en lo que atañe a la aplicación del arancel, nosotros ganamos. La ley terminó siendo más *light* gracias a nosotros. Se ganó la batalla y la Universidad siguió siendo gratuita. Se paró el arancelamiento de grado. Otra cuestión que surge con esta ley es la evaluación de la acreditación universitaria por parte de lo que va a ser la CONEAU. La UBA resistió, el resto no. Se acortan las carreras; se arancelan los posgrados; nacen las materias optativas. Todo pensado de manera que al no haber podido arancelar las carreras de grado, se consigue privatizar los posgrados.” (Hugo Kofman)

Diferenciación salarial por productividad

“Los incentivos, la CONEAU, la categorización... la primera cosa fue oponerse al proceso, a la Ley, a que hubiera un ente que no se supiera bien cómo se formaba y qué evaluaba de las universidades. Pero yo considero que esa batalla la perdimos. ¿Por qué? Por un lado hay varios perfiles de docentes, en estas grandes facultades hay varios que trabajamos 40 horas semanales, o más. Esos docentes se convierten en el eje de la enseñanza, su rol es como de gerente, el tipo que hace andar todo, y que constantemente tiene en su cabeza cuales son las modificaciones, y ese es el que más se adaptó al proceso. Que no fue solamente evaluación, fue un presupuesto escaso para las universidades, fue tratar de darle auge a una universidad privada; en el caso nuestro, la Facultad de Medicina, como Favalaro, se crearon como 7 facultades de medicina. Y así atomizaron la investigación. Porque lo que diferencia la privada de las públicas es la investigación. Enseñar puedo hacerlo hasta en mi casa, pero el estudiante realmente va a aprenderlo si el que le está enseñando no repite una cosa del libro, sino que tiene experiencia en lo que está diciendo. Si repite del libro se convierte en un enseñadero como la escuela primaria y secundaria. Entonces, ¿Qué diferenciaba a la pública de la privada? La investigación.

En la década del '90 la atomizaron porque la plata para investigación era cada vez menor. Los equipos se pusieron viejos, las computadoras también, y no se podían conectar, etc... Cuando se revitaliza en un proceso que sale del menemismo y se vuelve a dar presupuesto, otra vez se empieza a separar las públicas buenas de las privadas buenas. Pero en ese momento, lo que era nuestra principal herramienta en calidad de enseñanza estaba menguada y atomizada. La querían destruir. Ese fue el momento en que Cavallo dijo que los investigadores tenían que ir a lavar los platos. Eran momentos en los que la gente no sabía bien qué hacía”. (Cristina Ibarra)

AGD: Nuestro estatuto y la decisión de base

“Para el año 1994, nuestro Estatuto (en ese momento de ADUBA y ahora AGD) dice que los mandatos a la CONADU (y ahora CONADUH), y los delegados para llevar ese mandato se eligen en Asamblea. Eso es muy distinto a otras asociaciones. Y nos peleamos permanentemente con otras asociaciones progresistas, porque ellos lo eligen en las lista, en las elecciones. ¿Y por qué nosotros pensamos que no debe ser así? Yo no lo escribí al Estatuto, pero estoy convencida de que es un Estatuto superador. Porque vamos a suponer que uno es delegado por dos años, resulta que a los afiliados se les ocurre rechazar el aumento salarial o lo que sea, y uno no está de acuerdo. Y si no está de acuerdo, ¿cómo puede llevar ese mandato a la CONADUH convencido de que debe ser así? Entonces nosotros pensamos que la Asamblea decide una cosa, es soberana y el que representa a esa idea debe ser el delegado. Es muy distinto porque así no está burocratizado. Siempre el congresal que se llama no va a ser tampoco un afiliado desconocido. Pero ahí en la Asamblea se ponen en juego las posiciones políticas de las distintas líneas gremiales y es interesante, porque el público toma la que cree que es más conveniente. El docente universitario no es un tipo que está dispuesto a todo tipo de sacrificios para conseguir lo que quiere, entonces uno representa a un conjunto de gente que es, si se quiere, más bien conservador. Les cuesta mucho llevarlo adelante y las posiciones extremas no le gustan, aún cuando elige como representantes de su sindicato a personas que tienen posiciones muy firmes. Le gusta suavizar”. (Cristina Ibarra)

1995

Modelo neoliberal y LES, desde Comahue

“Época de la ofensiva neoliberal: de las privatizaciones y de gran desconcierto desde el punto de vista de los cambios que se estaban produciendo en la política. Recordemos lo doloroso que fue la privatización de YPF, de Aerolíneas. Era una situación muy especial, y obviamente el punto central que tuvo que ver con lo universitario fue el proceso de la imposición de la Ley de Educación Superior, ya para el año ‘95, pero fue una de las leyes más reaccionarias de la época menemista, pero a su vez, una de las leyes que más resistencia tuvo: hubo movilizaciones de miles en todo el país, hubo pronunciamientos de una gran parte de los Consejos Superiores, hubo muchísimos eventos en rechazo a esta ley.

En el caso de Comahue, hubo un hecho muy importante contra la ley, que fue la toma de la universidad. Durante todos esos años hicimos una campaña muy fuerte en rechazo de la ley, que también fue tomado por el movimiento estudiantil, y en el año ‘95 se toma la universidad. Fue un hecho importante que nos conmovió. Eran momentos de la ofensiva menemista, y de hecho, la toma estaba en marcha cuando fue el proceso electoral que reeligió a Menem como presidente.

Esto tiene que ver con algunas cuestiones de fondo del movimiento sindical. Podemos decir que desde el Comahue hicimos una experiencia muy fuerte de interacción con el movimiento estudiantil, pero además de la interacción, discusión sobre temas de fondo de la política universitaria”. (Luis Tiscornia)

ADIUNPA y la relación con el movimiento estudiantil

“Durante el Gobierno menemista y con el de la Alianza estuvo latente la amenaza del arancelamiento y la reducción presupuestaria. En ese marco la relación con los estudiantes se hizo necesaria, especialmente, con la agrupación “Facón Grande” que fueron un sostén y apoyo en las reivindicaciones laborales y salariales. Fue un período en el que las acciones conjuntas nos llevaron al corte de la ruta N° 3 y a la toma por parte de los estudiantes de la Unidad Académica Río Gallegos. Mientras esto sucedía, integrantes de ADIUNPA viajábamos a Puerto San Julián para realizar reuniones informativas. A la distancia, se hace necesario valorar el esfuerzo de todos. Ir y volver en el día teniendo en cuenta no sólo la distancia que hay entre un punto y otro de la provincia

sino el marco de un conflicto con mucha presión. Lo realizado cobra más valor y nos lleva a pensar que nada de eso se haría en soledad o con la soberbia individual. Todo lo hecho hasta ahora lo hemos construido colectivamente”. (Patricia Zapata)

Período menemista: un análisis desde ADIUNSa

Confusión en el campo universitario

“Una de las épocas más conflictivas en la Universidad, la del menemismo, no fue una época de grandes debates dentro de la CONADU. Porque en el campo universitario en general, y se reflejaba en la CONADU, había confusión. Fueron pocos los docentes que enfrentaron al menemismo. Y eso se reflejó en el comportamiento de la mayoría de los sindicatos. Donde a pesar de la escalada política contra la universidad, la respuesta no estaba a la altura de las circunstancias. Tuvieron que pasar varios años para que la gente empezara a ver qué era el menemismo, el neoliberalismo y la reforma de los Estatutos por imponer la Ley de Educación Superior. Esos conflictos que se fueron dando muy fuertes no tuvieron amplio acompañamiento de las bases docentes”. (Pablo Kirschbaum)

Postura de la CONADU

“Las respuestas de la CONADU ante la política del menemismo, en términos generales, fueron correctas: oposición a la Ley de Educación Superior, y no fue tan claro y es incierta la vigencia del tema de la acreditación con incentivos a los investigadores donde hubo un gran debate alrededor de estos temas, pero un debate que el oficialismo, desde mi punto de vista, no quiso llevar a fondo. Cuando digo oficialismo digo la mayoría que tiene la administración o maneja democráticamente la política del gremialismo universitario. Inclusive en el sector opositor hay gente que comparte parcialmente el tema de los incentivos; donde hay otros, nuestro sindicato (ADIUNSa) por ejemplo, que se oponen tajantemente a los incentivos y al tema de la puesta en vigencia de este mecanismo de caracterizar y de obligar a ciertas carreras a que cumplan con los requisitos de la Ley de Educación Superior”. (Pablo Kirschbaum)

Una caracterización de CONADU en su último período

“En este último período (1992 a 1998) hay una sola heredera del ‘87/‘88. Hay una sola federación nacional.

En esa CONADU se expresan básicamente 4 corrientes. La tendencia del ex peronismo combativo, vinculada a lo que en el momento era el Frente Grande -después La Alianza-; una corriente que es la nuestra, lo que es la corriente naranja. Estaba en ese momento el PC, pero que confluía con los otros por el Frente Grande. El PC todavía tenía vida. Sigue estando ahora el PC, pero son dos o tres fracciones, alguna gente muy valiosa. Entonces estaba el PC, nosotros la Naranja, el PCR, y ese conglomerado que era la Verde.

Estas eran las corrientes que se expresaban en este último período de CONADU. Donde yo empecé a tener una intervención más fuerte, que va a ser raíz de la crisis. La división es producto de la intervención directa del Estado, del Gobierno, del golpe del gobierno de forma directa, de la intervención directa del Ministro de Trabajo. Un tema muy importante de ese período es que va a empezar a intervenir, lo cual se va a acentuar en la medida en que se desarrolla el movimiento docente. En todos los aspectos, la política del Estado en sus más distintos gobiernos, por controlar y maniatar a los sindicatos, por crear y desarrollar una burocracia afín a los intereses del poder y del capital, y la lucha contra ello, por la independencia, autonomía, soberanía y democracia en las organizaciones sindicales, ello es decisivo para entender la historia de nuestro país y de sus clases laboriosas”. (Néstor Correa)

1996

Ingreso a la CTA

En el Congreso Extraordinario de CONADU de 1996, y luego de realizar en todo el país un plebiscito, la Federación, por amplia mayoría, decide su incorporación formal a la Central de Trabajadores Argentinos. Cabe resaltar que los puntos encuestados a la docencia universitaria en el plebiscito, consistieron en:

1. ingreso a la CTA
2. ingreso a la CGT
3. no ingreso a ninguna

Y la respuesta fue un torrente de docentes que se inclinaron por la primer opción, la de formar parte de la CTA. A partir nuestra incorporación, José Luis Molina (por entonces Secretario General de la CONADU), pasa a ocupar la Secretaría de Estudios y Formación de la Central.

1998

Ruptura en ADUBA como precedente de fractura en la federación

“Bajo Menem, y tras la gran huelga del ‘87, el gobierno va a intervenir para evitar el convenio colectivo, la paritaria nacional, el nomenclador único. Y los rectores y camarillas universitarias se alían a ello en preservación de su poder. Por medio de un decreto, el 1007, y otras medidas, se busca quebrar la paritaria nacional, atomizar.

Como Federación se llega a la decisión de formar la paritaria particular. Cuando esto se va a discutir en un congreso de la CONADU, en la UBA, la ADUBA unificada, convoca a un organismo que es el Congreso de ADUBA, que por esta historia de conformación de base venían 10 o más representantes de cada facultad, una multitud de gente, en Medicina, en el año '97, creo. O sea que antes del congreso de la federación, había que contar los votos. Ahí los que encabezaban ADUBA eran Ricci, Mosquera, Molle, entre otros.

Se hace el Congreso de ADUBA, todos van con mandato al congreso de CONADU, y por unanimidad, no por mayoría aplastante, se rechaza aceptar las paritarias particulares, y se decide reclamar y movilizarse por la nacional. Yo estaba en ese congreso, no solo lo sé, sino que lo recuerdo fácticamente, porque me impactó fuertemente. En el momento que se da la deliberación, venían los mandatos de cada facultad, las intervenciones, era abrumador la cantidad de particulares, y por un plan de lucha por el convenio contra el decreto 1007, y todo lo demás que se discutía.

Ricci en el momento de la votación, viendo como va a venir, sale, va al baño. Era el Secretario General, y se va, no está en la votación; y la votación sale por unanimidad, y no está el voto de Ricci, esto está en las actas. Y él intervino, con cuidado porque le iban a romper la cabeza, porque era una rebelión, no era un congreso, él tampoco se expresó cuando intervino. O sea que nadie sospechó. Había que enviar los congresales a CONADU. Y actuábamos con cierto criterio... con Ricci convivíamos, y fue él. Era él en primer lugar, y todos los demás llevábamos mandatos. Entonces él va, y vota por la particular de los sindicatos argentinos, dejando de lado el mandato de la asamblea unánime, rabioso. Y no producto de un par de personas; se había debatido abajo. Era un mandato de la puta madre. Eso lleva a la fractura de ADUBA. No todavía, no inmediata. La cosa era tan así, que cuando él volvió y contó eso, nadie lo podía creer. Entonces la conversación era: “Che, ¿te volviste loco?”, porque él nunca había hecho una cosa así. Era un peronista tramposo, todas las mañanas, un tipo que ya revelaba ciertas cosas, que después se revelaron más de lo que uno sabía -manejo de plata por ejemplo-, pero hasta ese momento no se sabían porque era un manejo corrupto de muy poca monta, no adquiriría un nivel de super corrupción. La gente que lo tenía que vigilar, no lo vigilaba.

Él hace eso, y ya hay una intervención de arriba fuerte, que va a estar dirigida a la aceptación, a la adaptación al modelo, por distintas vías. Por ejemplo hoy es mucho más consolidado esto. Ricci no

es la expresión directa del gobierno en el movimiento universitario. Ricci es la expresión del interés de las camarillas universitarias, que no es lo mismo. La posición directa del gobierno la refleja la conducción de CONADU.

Arranca ya no una diferencia de posiciones en una lista, sino un quiebre en la dirección misma de ADUBA. Hay una gran polémica en toda la universidad, porque había habido una participación muy fuerte en ese debate. No era ajeno el docente en general, ya no sólo el militante activo.

El primer momento es de espasmo: “Ricci se volvió loco”. Era un bandido y todo, pero superar ese límite, no se había hecho antes. Y después se va a demostrar que él ya estaba bajo una influencia muy directa, en ese momento de Shuberoff. Y de este pasaje de shuberoffismo a un semi-acuerdo con Menem. No hay que olvidar que se daba al mismo tiempo el acuerdo Alfonsín-Menem, en el cual toda la burocracia sindical está con Menem.

Primero, espasmo de liberación. Ir a CONADU a decir que ese no es el mandato; pero ya fue votado. Y la cosa va a evolucionar acá hacia una serie de asambleas. Primero un pedido de la reuniones que surgen de un reclamo de las facultades, y se plantea en la comisión.

A nivel de gremio se le pide una sanción, se forma una comisión de la directiva que de hecho interviene sus funciones como Secretario General. Le revisan los libros, etc. y así descubren una pantorrada de pequeñas porquerías.

Era un gremio de carácter muy de base, muy puro de diferentes posiciones políticas, muy frentista, que ya era ADUBA, cualquiera de estas porquerías adquiere un carácter colosal. Todo esto produce un gran rechazo. Entonces se hace una asamblea muy grande, en donde se lo separa de las funciones, no se lo expulsa de inmediato para cumplir con las normas estatutarias porque sino el Ministerio de Trabajo no iba a aceptarlo. Entonces la Asamblea se hace para suspenderlo de sus funciones, mientras que se investiga todo su proceder. Esa asamblea es muy grande y se hace en Sociales, de toda la UBA, de ADUBA.

Entonces la Comisión Directiva con el mandato de la suspensión, va a asumir los plenos poderes y a seguir la investigación. Porque había libros que no aparecían, comienza a actuar jurídicamente para que aparezca todo. Adriana Calvo, cumplió un gran papel junto a nosotros”. (Néstor Correa)

La anécdota de la llave

“Una cosa terrible fue cuando nos cambiaron la llave del local a la mayoría de la comisión directiva de ADUBA, la mayoría, 11 de 15.

En ese entonces funcionábamos en Azcuénaga 280, un edificio de la UBA. El famoso gordo de Shuberoff, uno de los “roperos” que tenía, estaba en la puerta, estábamos todos los días ahí; yo no tanto, sí Molle, Calvo, Mosquera, Rafael González, Pablo Mawuald, ellos están. Entonces fueron a buscar a un escribano, al otro día un juez. No pudieron abrir porque habían cambiado la llave, Ricci con Shuberoff. Te lo dicen, no es que está oculto. Ese día no lo decían. Después nos va a dar la recuperación del local y los fondos. Un año después, 300.000 dólares, cuando todo el proceso era inevitable, el tipo le daba el reconocimiento a Ricci, pero eso ya diría arriba Adriana, eso es una clara intervención del Estado. Esto es clave. Esto es siempre clave, ahora también. En forma es grave, ésta es la clave del movimiento, ésta la clave de la Argentina sobretodo en el movimiento obrero, sindical, que alcanzó un desarrollo, un protagonismo que hasta abrió causas para el país. El tema del control de la intervención en el movimiento sindical del país es clave.

La ruptura de la Federación va a ser por lo mismo. En realidad rompen los que aceptan la intervención de Flamarique, van a su Congreso y son “ungidos” en un Congreso amañado, bajo control del Estado.

Al principio pocas asociaciones no concurrimos, lo repudiamos. En ellas jugó un papel fundamental AGD-UBA. Luego sobre otra base crecimos, hoy CONADU HISTORICA es mayoría y protagonista principal. La FEDUN de Ricci es un mero aparato, y la CONADE está atravesada por la crisis ya que muchas Asambleas docentes repudian a su conducción”. (Néstor Correa)

Primeras Paritarias y el comienzo de la fractura de CONADU

“Todo gobierno es lo mismo, sencillamente porque son patronal, en la universidad se vivió bastante. Los sindicatos no pueden comprometerse con un gobierno. Los docentes nunca tuvimos una paritaria. Recién para 1998 -ya con personería gremial-, es que conseguimos una mesa. Para ese entonces todavía éramos la única federación.

La personería conseguida no fue por la bondad de Menem. Más bien al contrario, fue por la lucha. En este caso, entre otras acciones, fuimos en queja a la OIT (Organización Internacional del Trabajo), por entonces aún con cierto prestigio. Y por presión de ella es que se consigue.

Entre el '95 y el '96 un decreto reglamenta la Mesa Paritaria. Pero la fragmenta en dos instancias: un acuerdo particular (con las autoridades locales) y, una vez realizado éste, el segundo momento de paritarias nacionales. Se da una gran discusión si aceptar o no.

La primera Negociación Paritaria la vamos a tener en 1998, por entonces Susana Decibe es la Ministra de Educación. Al mismo tiempo, planteamos la pelea por el presupuesto yendo al Congreso por el Plan Plurianual de Recomposición Salarial, que también incluía aspectos de la regulación de la situación laboral. El menemismo pretendía flexibilizar, nosotros: el Convenio Colectivo de Trabajo y la estabilidad docente.

A fin de año -ya estando cerca del Congreso Ordinario que elegiría las nuevas autoridades de la CONADU-, se promulga el Decreto PEN 1470/98 que homologa y convierte en ley el acuerdo paritario alcanzado. Ahí es cuando nuestra lista mayoritaria, la conducción, se fractura. Una línea, favorable a la autonomía de los partidos políticos, del gobierno y de la patronal; la otra no.

Para el año 2000, bajo el gobierno de La Alianza, se decreta la intervención por parte del Ministerio de Trabajo: desde entonces vamos a conocer a esa CONADU como la “CONADU Flamarique” (Flamarique era el Ministro de Trabajo).

Al Congreso normalizador asisten solamente siete organizaciones de base. Es decir, quedan afuera veinte gremios, de los cuales doce estaban proscriptos para participar en el congreso. De esos doce, nueve eran del sector que luego pasa a conformar la CONADU HISTÓRICA. Sólo tres eran del sector vinculado a la Alianza.

Hubo un gran repudio de toda la sociedad tanto a la intervención como a las irregularidades de la “normalización”. De todas formas, esas siete organizaciones realizan el congreso, avalado por Flamarique. Y con esto la legalidad queda con la CONADU. Es decir, se quedan con la personería gremial y un millón de pesos (la cuota solidaridad producto del acuerdo de las paritarias).

Los que formamos CONADU HISTÓRICA rescatamos la coherencia en las posiciones de ese momento, con todo el crisol político existente. Frente a esta diversidad es que nos paramos sobre una fuerte base de acuerdos producto del trabajo sobre las coincidencias; priorizando los intereses docentes por sobre cualquier interés partidario”. (Claudia Baigorria)

Divergencias ante el llamado a paritarias

“En el marco de esa ofensiva del neoliberalismo, se impone la LES; luego de eso, se impone el famoso decreto 1007 de paritarias por el cual genera una situación de un esquema legal que hace que las paritarias estén completamente amañadas. Con ese decreto se llegan a las paritarias del '98. Desde nuestra asociación, y otras, rechazamos ese decreto. Planteamos que no había que ir a paritarias; incluso el decreto establecía que para la constitución de paritarias nacionales, tenían que estar constituidas las locales. Desde varias asociaciones nos negamos a nombrar a los paritarios, e incluso se llegó a que la propia conducción nacional nombrara los paritarios de cada una de las universidades para que se pudiera conformar la paritaria nacional -por ejemplo, para las paritarias del '98, el delegado de la Universidad del Comahue es Pedro Sanllorenti, de la Universidad Nacional de Mar del Plata (en ese momento conducción de la Federación). Fuimos muy críticos a esa paritaria, por cómo fue conformada y luego por los resultados; un plan plurianual de incremento salarial que nunca se cumplió, etc, etc. Ese fue un momento de mucha discusión en la Federación.

Esas paritarias también inauguran la llamada cuota de solidaridad, por lo tanto también se acuerda la cuota, que en ese momento era un millón de dólares”. (Luis Tiscornia)

“Luego de reclamar Convenios Colectivos durante más de cinco años, y tras un largo proceso de lucha, por primera vez se arriba a un acuerdo firmado entre el CIN y la CONADU en sede del Ministerio de Trabajo en diciembre del año 1998 (previo a la fractura de la Federación Nacional). A través de la Negociación Colectiva el conjunto de la Docencia Universitaria percibió incrementos salariales que favorecieron fundamentalmente a las menores dedicaciones (cargos semi y simples) y a los cargos del nivel pre-universitario, en lo que pretendió ser el inicio de la recuperación del Nomenclador Docente. Estos fondos eran el inicio de un Plan Plurianual de inversiones de cuatro años, que finalmente abortó luego de la primera inversión (50 millones de pesos).

Los aumentos salariales acordados fueron sumas remunerativas y no bonificables (la bonificación por antigüedad se daría con la prosecución del plan Plurianual). Obviamente, al quedar sin efecto el citado Plan, la incidencia de estos aumentos sería mayor en los cargos iniciales (sin antigüedad) que en el resto. El blanqueo definitivo de estas sumas recién se alcanzaría en el año 2007. El acuerdo paritario también incluía ejes que pasarían a ser fundamentales para la definición de nuestro futuro Convenio Colectivo de Trabajo, tales como la unificación a nivel nacional de las cargas horarias, funciones y obligaciones de las distintas categorías docentes, el derecho a la capacitación docente gratuita y al cobro del bloqueo de título, entre algunos puntos que recuerdo. Para que el gobierno menemista pagara estos aumentos salariales acordados, al año siguiente realizaríamos dos semanas de paro. Aún cuando los aumentos eran poco significativos para muchos de nosotros, había por entonces plena conciencia de que era un derecho adquirido por nuestra lucha y nuestra negociación. Por eso las asambleas de base (por cierto, muy numerosas) no dudaron en decretar el paro y varias movilizaciones.

Muchos defendimos la posición de que esta primera paritaria significó un verdadero triunfo para el movimiento docente, evidenciada por el alto nivel de adhesión y movilización que acompañó todo el proceso desde que comenzamos a exigir al gobierno la negociación hasta que logramos el acuerdo salarial y posteriormente su cobro. Por eso jamás entendimos cómo es que algunos sectores de la auto-denominada “izquierda” de nuestra federación (el PCR, el PC, el PO, el MST y el PL) que tenían alguna representación en Comahue, San Juan, Luján, Córdoba, Salta, La Patagonia San Juan Bosco y Sur, intentaron todo tipo de boicot contra las paritarias, llegando incluso a negarse a designar paritarios (!!!). Insólito, si uno piensa que a nivel planetario las paritarias son concebidas como una conquista de las grandes luchas obreras y no como una concesión generosa de la patronal. Además, jamás comprometimos cláusula de Paz Social alguna, como ellos maliciosamente intentaron vender a la docencia. A las pruebas me remito: al poco tiempo paramos dos semanas para cobrar lo conquistado... Tampoco es que el cobro de la llamada “cuota de solidaridad” haya sido el condicionante por el cual firmamos el acuerdo, sino que fue el mejor acuerdo que nuestra correlación de fuerzas nos dio para alcanzar. En cuanto a la cuota, desde ADUL al menos, sostuvimos siempre como principio que era un elemento disciplinador para las burocracias sindicales acostumbradas a firmar acuerdos espurios a espaldas de los trabajadores y a no rendir cuenta de los destinos de esos dineros. Nosotros en cambio, consultamos a los afiliados y discutimos en asamblea en qué quieren los docentes que el gremio gaste esos fondos. Elemental”. (Claudia Baigorria)

La cuota solidaria

“En el contexto del final del gobierno menemista, es que se produce la convocatoria a paritarias que tenía un montón de situaciones tramposas, pero que después de una discusión muy dura, donde sectores de izquierda se opusieron a que participemos, se decidió participar. Esa paritaria tenía sus bemoles, y que sigue abierta hoy desde el año ‘98. El tema es que permitió centralizar y canalizar la discusión con el CIN y con el gobierno nacional.

El hecho no deseado que traía la paritaria es que por primera vez la Federación recibía un aporte del gobierno nacional, en forma de la cuota solidaria, que eran casi 1.000.000 de dólares. Un espejo en el cual nunca se había visto una Federación que siempre fue humilde en sus recursos, y donde las asociaciones ponían de sus bolsillos para los viajes, etc.

Esta cuota también fue parte de los elementos que contribuyeron a una división en ciernes. Por otra parte un grupo, de lo que en ese momento era Secretario General Molina, había un resentimiento de la UBA, de gente de Rosario, Mar del Plata, que conformaban la Lista Verde, que buscaba que esas universidades tuvieran un peso totalmente determinante. Y apuntaron a la modificación del estatuto para que sea proporcional a la cantidad de afiliados, y así manejar todo”. (Alberto Vignau)

Diciembre 1998

Elecciones en el Congreso Ordinario de CONADU

Previamente al Congreso se había instaurado la disputa dentro de la lista mayoritaria. En esa disputa se fractura esta lista, y quedan tres grandes grupos:

1. Molina (Catamarca), Velázquez (Misiones), Milla (Cuyo). (Independientes, peronistas, radicales, etc.)
2. Anahi Fernández, Graciela Rocchi, Sanlliorenti, Daniel Ricci. (Alianza, FREPASO, ex PI, etc.)
3. Una alianza entre el PCR, el PC (que dirigía en Luján) y el MST (Córdoba y Rosario), que luego presionaron para apoyar a los aliancistas.

Esta discusión se da en la conducción de CONADU, se trasladó al conjunto de ella y finalmente la fracturó.

“La tercer corriente quería un gremio independiente del Estado y la patronal, de la dirección universitaria. No ser apéndice de alguna jugarreta política. Y estar junto a las luchas populares para cambiar la Argentina en forma revolucionaria. La vertiente peronista podía coincidir con esta visión pero eran más sindicalistas.

En cambio los aliancistas pretendían ser la pata universitaria del gobierno de La Alianza. Querían ser los voceros universitarios: ser poder del Estado.”

El congreso no resuelve quién queda en la conducción. Un sector -vinculado al Frepaso/Alianza- se acerca al Ministerio de Trabajo acusando acefalía. “Le estás diciendo al Ministerio, nos ponemos en manos de ustedes”, sostuvimos en aquel entonces”. (Carlos Mosquera)

El Congreso de la ruptura

“En lo político se venía desgastando el menemismo, y perfilando fuertemente La Alianza, entre el radicalismo y el Frente Grande. Esta situación también hizo que gente que era del Frente Grande tuviera aspiraciones políticas y considerase importante tener la posibilidad de aumentar las chances en las internas electorales si tenían cargos importantes en CONADU.

Llegamos así a un Congreso donde por primera vez la CONADU asiste a un espectáculo triste de sillas rotas, de trompadas, etc. y en contra de los representantes del Ministerio de Trabajo, hay intento de introducir asociaciones que no tenían ni siquiera inscripción gremial. Esto produjo una situación fraudulenta que quebró la CONADU. Intentamos luego reunirnos en otro lugar, después hicimos algún congreso en La Pampa, el Ministerio de Trabajo sistemáticamente no concurrió, y llevó a que el ministro Flamarique decretara la intervención, prácticamente muy poco después de la asunción de La Alianza. Interviene el sindicato, y el interventor invita a algunos gremios a participar de la normalización, y a otros no. Esta situación llevó a que un sector se apropiase de la CONADU. Nosotros nos negamos a participar de la normalización, porque no estuvieron invitados todos los gremios a participar de ella”. (Alberto Vignau)

La ruptura y las tres posiciones

Se hace el Congreso en donde se tenía que elegir la conducción de la Federación. La lista que condujo todo el proceso anterior se divide; una encabezada por Molina y la otra por Graciela Rocchi. Y, en general, los que nos opusimos a los criterios de conducción de ese momento y a las paritarias, conformamos una lista que encabezaban María Teresa Basilio y Carlos Mosquera.

En ese Congreso no se pudo elegir la conducción y se rompe la Federación. Nosotros fuimos en ese Congreso casi espectadores; parecía una pelea de las dos listas que antes, juntas, conducían. Aparentemente la discusión era en torno a un problema de acreditación de una asociación; habrá habido especulaciones sobre de la mano de quién venía. La cuestión es que el congreso termina disuelto o todos peleados, y la CONADU sin elegir su conducción. A partir de ahí quedan conformados tres grupos. Desde los distintos grupos se intenta discutir el reconocimiento legal. El grupo con Molina a la cabeza hace un congreso en La Pampa, en ese momento todavía estaba el gobierno de Menem. Nosotros junto a un grupo de organizaciones que en general se habían expresado en la tercer lista, planteamos una situación inicial que sostenía que ante la pelea de la conducción había que mantenerse prescindentes y llamar a la unidad de la Federación, participando de los eventos de ambos grupos.

Cuando asume La Alianza, el nuevo ministro de trabajo Flamarique interviene la CONADU y hace un Congreso normalizador donde encumbra en la conducción a todo el grupo de la lista encabezada por Rocchi, Sanllorenti y Ricci, en ese momento. Con lo cual hay claramente una nueva situación; a partir de ahí repudiamos la intervención y quedó claro que un trasfondo político de la división eran las afinidades con el nuevo gobierno. Y que el debate de fondo iba a estar vinculado a ser obsecuente con el gobierno de turno o si se iba a mantener una autonomía.

A partir de esa nueva situación confluimos con la lista de Molina en la necesidad de conformar primero una coordinadora y luego la nueva Federación. Esto fue en mayo de 2001, en el contexto de una Argentina que era un polvorín”. (Luis Tiscornia)

Anécdota sobre la ruptura

“En cuanto a la ruptura de CONADU, lo que cuento es anecdótico, pero de alguna forma demuestra lo que pasaba (gobernaba la Alianza, y había una gran relación con algunos dirigentes de la CONADU); una docente de la Universidad de Rosario, Graciela Rocchi, estaba saltando, festejando junto con el Ministro Flamarique, cuando se aprobó la Ley de Flexibilidad Laboral. Hechos meramente anecdóticos que dan sustento a la decisión de la división de la CONADU, lamentablemente”. (Alberto Mullor)

1999

Denuncia de persecuciones gremiales en la Universidad Nacional de La Rioja

“Nuestro gremio docente ARDU (Asociación Riojana de Docentes Universitarios), entidad de base de la Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios (CONADU HISTÓRICA) y de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA), denunció ante la Oficina Anticorrupción (O.A.) en diciembre de 1999, las irregularidades detectadas en la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), que ya habían sido constatadas por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) en una auditoría realizada en septiembre del mismo año. La investigación de la SIGEN, determinó que la O.A. denunciara a la UNLaR por irregularidades en la construcción de la nueva sede, por valor de 66 millones de dólares.

Desde el año 1999, ARDU denunció sistemáticamente las persecuciones y cesantías docentes en la UNLaR (conducida por el rector Abogado Enrique Tello Roldán) ante: el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), los Ministros de Educación de la Nación: García Solá, Delich, Daniel Filmus, Juan Carlos Tedesco y el actual Alberto Sileoni; los Secretarios de Políticas Universitarias: Juan Carlos Gottifredi, Juan Carlos Pugliese, Daniel Malcom y el actual Alberto Dibbern. También ante el entonces Vicepresidente de la Nación, Carlos “Chacho” Álvarez, ante el Comité de Libertad

Sindical de la OIT, el Ministro de Trabajo Carlos Tomada (y anteriores que ocuparon el mismo cargo), el Ministro del Interior Aníbal Fernández, el INADI, la Justicia Federal de La Rioja, la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba y ante Diputados y Senadores de diversos partidos políticos. Asimismo, fueron publicadas solicitadas en periódicos nacionales y locales y se realizó una intensa campaña de prensa y de denuncia ante gremios hermanos, organizaciones sociales, políticas, de Derechos Humanos, académicas y de profesionales.

Antecedentes

- En febrero de 1999, por Resolución del Consejo Superior, la UNLaR inicia Juicio Académico a la Secretaria General de la ARDU, Dra. Estela Cruz de García por sus actividades sindicales. Se presenta Denuncia ante el Comité de Libertad Sindical de la OIT, el cual hace lugar al reclamo.
- En abril de 2000, son cesanteados la Secretaria General de la ARDU, Dra. Estela Cruz de García, la Secretaria Adjunta, Lic. María Alonso y el Secretario de Finanzas, Lic. Eduardo Berra. Se tramita Amparo y medida cautelar en el Juzgado Federal de La Rioja, que ordena reponer en el cargo a los cesanteados.
- Durante los años 1999, 2000 y 2001, la Universidad suspende el pago del salario del cargo concursado a la Secretaria General de ARDU, quien siguió prestando el servicio docente sin interrupción.

Las cesantías y reducciones de dedicaciones seguirán en los años posteriores, al tiempo que crecerá el acompañamiento de la CONADU HISTÓRICA y se fortalecerá la lucha de la ARDU”. (Estela Cruz de García)

2000

La intervención de CONADU

“Esta decisión del Ministerio de Trabajo sentó un gravísimo precedente para la democracia argentina, puesto que es evidente que se trató de acallar de la peor manera (interviniendo en la vida interna de los sindicatos y vulnerando la autonomía sindical) la protesta de quienes denunciamos y encausamos una decidida lucha contra las políticas de ajuste de la Alianza, clara continuidad del período menemista. Resultaba difícil creer en la “imparcialidad” que pudiera existir detrás de esta resolución, cuando los principales referentes políticos de los gremios que provocaron la fractura de la CONADU, operaban en el seno mismo del Ministerio que la intervino. Hablamos de la ex Secretaria Adjunta del gremio de Rosario (Graciela Rocchi) y luego funcionaria del “intervencionista” Ministerio de Trabajo, y también del entonces Secretario General de la ADUBA (Javier Hermo), que resultó premiado con un cargo de funcionario en el Ministerio de Educación. Es decir, pasaron a representar y a defender (cobrando jugosos sueldos por ello) los intereses de “la patronal” y no de los docentes universitarios.

Ante la denuncia de acefalía por parte de la fracción aliancista y su presión (para que el Ministerio de Trabajo intervenga la CONADU), éste decreta la intervención de la federación el 8 de marzo a través de la Resolución 108/2000. El Ministro Alberto Flamarique designa como delegado normalizador a Osvaldo Valigno, quien llama a un Congreso Normalizador en el que se cercena la participación de muchas asociaciones de base, por lo cual, la gran mayoría de asociaciones decidimos no asistir al congreso. A pesar de la gran campaña en contra (publicamos una solicitada Repudiando la Intervención firmada por toda la conducción de la CTA, casi todos nuestros gremios de base, además de una gran cantidad de sindicatos de todo el mundo) y de los acuerdos a los que se había arribado luego de sendas reuniones entre ambas fracciones de la CONADU, con la mediación de la CTA Nacional, asisten a este congreso: Mar del Plata, Córdoba, Rosario, Formosa, Buenos Aires, San Luis y Río Cuarto. Este tema, se vuelve a trasladar a la CTA, que no toma posición formalmente, y acepta en su seno a ambas fracciones. Los gremios que participan del Congreso

Normalizador se quedan con el “sello” de la CONADU, con la personería gremial, con los fondos, etc.” (Claudia Baigorria)

Intentos de evitar la ruptura

“Yo fui un testigo muy noble del momento de la ruptura de CONADU. En el ‘98 en uno de los primeros congresos en los que participaba justo fue el comienzo de la partición. Al año siguiente, participo del Congreso en Santa Rosa que intenta evitar la ruptura, pero finalmente no se logró. No mucho antes fui parte, casi en simultáneo, de la comisión directiva de ADUNS (Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Sur).

Por mi carácter me fui metiendo rápidamente en los debates antes de la ruptura. Recuerdo que la CTA era el nexo donde nos encontrábamos todos los sectores divididos para acercar posiciones, y no se logró.” (Sergio Zaninelli)

Durante la fractura: posición de los colegios pre-universitarios

Creación de CONEPU (Coordinadora Nacional de Escuelas Preuniversitarias)

“Hay otro fenómeno que se da en ese interín, en todo este roce entre las dos CONADUs. Los delegados de colegios de universidades, orgánicamente también estaban partidos, pero no llega a afectarlos. Nos hemos seguido juntando y generando encuentros, jornadas, etc, más allá de la federación nacional a la que pertenecíamos. Un encuentro grande se hizo acá en Salta. Fuimos los anfitriones. Hicimos otro en Tucumán. Íbamos rotando. Ahí participaban compañeros de los colegios, en ese momento los colegios eran 54. Ahora creo que son un poco más, porque se han sumado algunos que desconocíamos su existencia. Había gente de CONADU, CONADU HISTÓRICA y CTERA. En Buenos Aires, en el Nacional y el Pellegrini tienen gente afiliada a CTERA y gente a las CONADU.

Entonces, era un ámbito sumamente pluralista. Nos interesaba trabajar con todas estas reivindicaciones de los colegios; y le pusimos un nombre a estos encuentros: le llamamos **CONEPU** (Coordinadora Nacional de Escuelas Preuniversitarias). Ante la fractura veíamos que no teníamos espacios de encuentro. El objetivo era no fracturarse. Y hasta éramos tan ambiciosos que aspirábamos a lograr la unificación a través de nuestros encuentros.

Esos encuentros no eran un jardín de rosas: discutíamos, nos peleábamos. Pero era también muy productivo: sacábamos documentos, pedimos entrevistas con ministros en conjunto y también reivindicaciones. Hubo medidas de lucha importantes. De hecho los paros más fuertes se dan en los colegios de universidades en estos momentos.

Tratábamos de no hacer los paros como CONEPU. Era una doble pelea a nivel orgánico. Todo el tiempo insistíamos que no éramos un gremio aparte, sino que pertenecíamos a nuestra asociación de base y a nuestra federación nacional. Por lo tanto tratábamos de articular nuestras medidas, junto con las medidas del gremio nacional. Era una doble tarea, bastante ardua. Era coincidir o que, por lo menos, nuestra medida sea avalada a nivel nacional. Ahí apareció la unidad.” (Zarella Arauz Méndez)

“De todos modos, esto claramente molestó a una dirigencia, que era más aburguesada, por el hecho de que tenía todo el gallinero ordenado y de pronto se le desarmaba la organización, de asambleas tranquilas se pasaba a asambleas conflictivas, de demandas que podían prever a demandas imprevisibles.

Nunca hubo una intención de salir de CONADU, sino que naturalmente se dio que tomaba cuerpo una experiencia autónoma pero no desligada de reclamos más generales dentro de la federación. Tomaba fortaleza y coherencia. La intención era de construcción y no rupturista.

Mientras tanto iban incorporándose un poco a la fuerza, viendo que para algunos dirigentes progresistas que veían que su universidad no tenía movimiento y había una fuerte puja en los

preuniversitarios, encontraban intenciones de movilización desde ahí y trabajaban sobre estos sectores y lo capitalizaban para el crecimiento del gremio. Como así también hubo medidas fuertes y claras donde en algún momento se les prohibió ir porque hubo acuerdos entre las asociaciones para parar este movimiento porque empezaba a molestar a algunos.” (Eduardo Bombera)

Evaluación de la CONADU

“El funcionamiento gremial era caótico. Funciona con congresos: esto es algo a destacar, positivo. La organización gremial es abierta y democrática. En su seno hay una pluralidad de corrientes.

Otra característica de su funcionamiento, ligada a esto es su estructura federal: eso de hacer plenarios nacionales en las distintas sedes de las asociaciones fortalecía a las asociaciones de base. Pero a su vez en su apertura radica su principal dificultad. En cuanto a los reclamos salariales -por ejemplo-, los planteos se vuelven siempre de máxima. Esto hace que la brecha entre la propuesta (hecha por el ministerio) y lo que se pide (el reclamo) sea grande. La instancia de negociación se vuelve muy difícil.

La CONADU se manejó mucho con principios. Dejó de lado la correlación de fuerzas, el análisis de contexto, si se quiere. Y de esta manera se presenta una dificultad en tener una estrategia gremial.

La situación de debilidad en una relación de fuerzas desfavorable, sumado al reclamo de máxima hace que algunos conflictos se vuelvan muy largos. El conflicto no es una condición natural. La lucha permanente debilita. Había muchos posicionamientos políticos; se re-politizaban mucho los reclamos. Se perdía completamente de vista una estrategia gremial.” (Hugo Kofman)

3º Etapa: Conformación de la CONADU Histórica (2000 a 2010)

2000

Constitución de la Mesa Nacional Coordinadora de Asociaciones de Base de CONADU en Buenos Aires

“Igual que en 1984 (previo a la constitución formal de la CONADU como Federación), volvimos a ser primero Coordinadora (pero esta vez de Asociaciones de Base) y luego constituimos una Junta Promotora para redactar los Estatutos y de allí recién llegar ser una nueva Federación. Un Plenario nuestro posterior a la intervención de la CONADU se reunió en agosto, con la participación de los gremios cuyas conducciones eran en su mayoría independientes, aunque también estaban los peronistas, radicales y el Partido Obrero. Se sumaron además los sindicatos que respondían al PCR, que hasta entonces se habían abstenido de pronunciarse a favor de alguna de las dos fracciones de la CONADU. Aquellos cuyas conducciones respondían al Frente Gremial (hegemonizado por el PC) no participaron entonces. El acta del citado Plenario declaró:

... El sábado 12 de agosto de 2000 sesionó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, el Plenario de Secretarios Generales de las Asociaciones de Base de CONADU, con la presencia de : 1) AGD-UBA, 2) GDU-CATAMARCA, 3) ADUNC-COMAHUE, 4) FADIUNC-CUYO, 5) ADIUNJU-JUJUY, 6) ADULP-LA PLATA, 7) ARDU-LA RIOJA, 8)ADUL-LITORAL, 9)ADUNAM- MISIONES, 10) ADIUNE-NORDESTE, 11) ADICUS-SAN JUAN, 12) FEDIUNT-TUCUMAN, 13) ADIUNQ-QUILMES, 14) ADIULM-LA MATANZA, 15)ADUNLA-LANUS, 16) ADIUNA-IUNA, 17) ADIUM-CORDOBA, 18) ADIUNPA-PATAGONIA AUSTRAL; ausente con aviso: ADU-LA PAMPA; por razones de fuerza mayor: ADUNSE - SANTIAGO DEL ESTERO.-

Situación institucional de la Federación:

Ante la constitución del Congreso Extraordinario para elección de Junta Electoral convocado por el Interventor de la CONADU, que se sustanció con la participación de solamente SEIS gremios docentes -los mismos entre otros que “solicitaron” la intervención de la CONADU y que se negaron sistemáticamente a acordar pautas de normalización entre las organizaciones de trabajadores al margen de “la voluntad del patrón” y que además negaron los acuerdos de normalización totalmente factibles conforme quedaran expuestos en la Mesa de Negociación convocada con la mediación de la CTA, oportunidad en la que incluso resignamos todas nuestras posturas en pos de la unidad y que fueran sistemáticamente boicoteadas- las Asociaciones de Base de la CONADU y sindicatos docentes universitarios nucleados en este Plenario RESUELVEN:

- a) *Rechazar toda decisión que surja de este “congreso ultraminoritario” a través del cual ADUBA, ADUM-MAR DEL PLATA, COAD-ROSARIO, ADIUC-CORDOBA, ADUFOR-FORMOSA y AGD-RIO CUARTO, pretenden tomar por asalto la representación gremial de los docentes de las Universidades Nacionales con la complicidad de funcionarios del Ministerio de Trabajo entre las cuales se encuentra GRACIELA ROCCHI ex-Secretaria Adjunta de la COAD.-*
- b) *Repudiar la actitud de estos dirigentes y denunciar la misma en todos los foros posibles.-*
- c) *Solicitar el pronunciamiento de la Mesa Nacional de la CTA.-*
- d) *Comunicar al Consejo Interuniversitario Nacional y al Ministerio de Cultura y Educación y Secretaría de Educación Superior que la representación que surja de los Congresos del 5 de agosto del 2000 y 7 de octubre del 2000 **no representan la voluntad gremial de las asociaciones de base y gremios universitarios hoy reunidos.** Consecuentemente desconocemos y rechazamos todo acuerdo al que pudiere arribarse con la eventual conducción en cuestión. Oportunamente daremos a conocer los voceros de la representación de todas estos sindicatos universitarios.-*
- e) *Impugnar en sede administrativa y judicial los congresos del 5 de agosto y 7 de octubre convocados por el interventor, atento las inocultables desprolijidades y actividades cuestionables penalmente, que surgen del Expte. Administrativo.-*
- f) *Consolidar el funcionamiento y representatividad de conjunto de todas las asociaciones de base de la CONADU que participan de este ámbito de debate e invitar a otras, reivindicar la representación y nombre de la CONADU, constituyéndose como **“LA CONADU AUTENTICA”.***
- g) *Conformar una **Mesa Coordinadora Ejecutiva Nacional** integrándose al Secretario General de Comahue (Luis Tiscornia) y al Secretario General de la AGD-UBA (Néstor Correa).-*
- h) *Mantener el aporte asociacional de las asociaciones de base y encomendar la Tesorería y Finanzas al Secretario General de la FADIUNC-CUYO.-*

Los compañeros de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Comahue dan lectura a un comunicado oficial, emitido en un Congreso Provincial de la CTA y que lleva la firmas de numerosos Secretarios Generales de sindicatos nucleados en esa central, delegados, activistas y trabajadores, en el cual se pronuncian por :

- *El enérgico rechazo a la intervención de CONADU y toda injerencia del Ministerio de Trabajo en la organización sindical de los trabajadores, rechazando este atropello a la democracia sindical.*

- ❑ *El repudio y rechazo a la convocatoria de dichos congresos truchos que pretenden consumir la destrucción de la organización sindical y preparar un nuevo avasallamiento sobre las condiciones laborales y salariales de los trabajadores docentes universitarios.*
- ❑ *El incondicional apoyo y solidaridad con los docentes universitarios en todas las acciones político - gremiales tendientes a impedir que prospere la intervención de los flexibilizadores sobre la CONADU.-*

De este modo, la MESA NACIONAL COORDINADORA DE ASOCIACIONES DE BASE DE CONADU quedaría conformada por: Ing. José Luis Molina - Ing. Aníbal Velázquez - Lic. Claudia Baigorria - Lic. Néstor Correa - Lic. Juan Guillermo Milia - Ing. Luis Tiscornia - Lic. Gustavo Di Marzio - Dra. Estela Cruz de García - Arq. Pablo Pacheco - Ing. Alberto Vignau”. (Claudia Baigorria)

Fin del 2000

Congreso Extraordinario de la CONADUH en Tucumán

En este Congreso, que se lleva a cabo en San Miguel de Tucumán, el 26 de Noviembre de 2000, se resuelve refundar la CONADU y formar la propia Federación. En este Congreso, la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Salta, ADIUNSa (perteneciente a la lista del Frente Gremial Docente) participaba en calidad de observadora. También lo hacía en los congresos de la CONADU-Flamarique.

Asociaciones Docentes presentes : Buenos Aires, Catamarca, Comahue, Cuyo, Jujuy, La Matanza, La Patagonia Austral, La Plata, La Rioja, Litoral, Misiones, Nordeste, Salta, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán. Adhieren a pesar de no haber podido estar presentes las Asociaciones de las Universidades de Lanús y Quilmes.

Declaración de la Refundación de la Federación de Docentes Universitarios

La Federación de Docentes Universitarios se constituye como expresión del movimiento sindical Universitario que nació como Coordinadora Nacional de Docentes Universitarios en 1984 en Córdoba y tuvo su bautismo en la lucha por el nomenclador en 1987 y que hoy, en San Miguel de Tucumán desde la mayor protesta social del pueblo argentino, ante un modelo económico opresor, se reivindica como defensora sindical de los Docentes e Investigadores Universitarios y Preuniversitarios.

Nos definimos a través de “nuestra lucha de una estructura sindical orgánica e independiente y autónoma del estado y los partidos políticos” y nos inscribimos en el proyecto de búsqueda de mecanismos y herramientas capaces de reconstruir un gremio docente universitario y preuniversitario único, necesario para contribuir en la reconstrucción de la Nación, hoy en ruinas. Nación en la que hoy se inscribe el cuadro de colapso en que se encuentra la enseñanza y la investigación superior; en el convencimiento de que la mejor investigación está alojada en los claustros universitarios e institutos estatales.

Estamos convencidos de enfrentar permanente e ineludiblemente todo intento estatal o partidario que pretenda transformar la organización gremial en un ente dócil y sumiso, sometido a prebendas.

Proclamamos a nuestra Federación concebida en los conceptos que promueven la autonomía de funcionamiento, en defensa de los métodos propios de la democracia participativa de los trabajadores, deliberación colectiva y su acción organizada: sus asambleas soberanas, sus cuerpos de delegados. Manteniendo en alto su cometido básico de defensa integral de los principios morales e intereses reivindicativos de los afiliados, sin discriminaciones ideológicas, políticas, raciales, religiosas o de género; y desde una profunda concepción federal.

Nuestros principios nos ubican en un campo muy definido en una sociedad escindida por intereses sociales e irreconciliables, a los que no son ajenas las propias instituciones educativas y científicas donde desempeñamos nuestro trabajo. La búsqueda de estrategia que nos instale en la dura realidad actual es nuestro objetivo.

La Federación se reconoce parte del movimiento de los trabajadores y de la mayoría nacional de nuestro país sometida en la actualidad a los designios de una política neoliberal que persiste en el tiempo y que instala como valor principal las finanzas de los bancos y los mercados por encima del Pueblo.

En este contexto es necesario situar el estado de colapso al cual han sido conducidas las Universidades Nacionales como resultado de una política de asfixia presupuestaria, de una precaria democracia que excluye a más del 70% de los docentes, precariedad y asfixia orientada a lograr la privatización de la enseñanza superior, la precarización y flexibilización de sus trabajadores docentes y no docentes, la destrucción y la mutilación de todo aparato de la Educación Pública, Única, Gratuita y Laica, cuya defensa es una de nuestras banderas históricas. La Federación de Docentes Universitarios proclama la defensa de la Autonomía Universitaria, entendida como defensa de los intereses de toda la comunidad y de los intereses de la sociedad puestos en ella. Una autonomía como instrumento de lucha contra la injerencia del aparato estatal y su clara concepción de dependencia a los intereses extranacionales.

*No concebimos a la Universidad como una isla, sino como auténtica creadora de conocimiento capaz de transformar todo el sistema educativo bajo la consigna de que **“un pueblo educado es la mejor herramienta de lucha contra la dominación”**. Nos reconocemos desde siempre como parte de un movimiento nacional que estudia, trabaja y lucha por la emancipación nacional y social del pueblo.*

La federación de Docentes Universitarios no renunciará a asumir los desafíos de ésta época.

El Congreso Extraordinario de la CONADU “Histórica” resuelve:

*Aprobar por aclamación la **refundación y continuidad histórica** de la CONFEDERACIÓN DE DOCENTES UNIVERSITARIOS que hace más de una década puso de pie al movimiento de los trabajadores docentes de las Universidades Públicas.-*

Ratificar la continuidad de la Mesa Coordinadora Nacional, con la incorporación de las Asociaciones Docentes de las Universidades de Tucumán y La Rioja.-

Constituir la Junta Promotora de la CONADU “Histórica”, la cual estará integrada por TODOS los Secretarios Generales de las Asociaciones de Base a los efectos de promover el más amplio debate en torno a los Estatutos de la Federación con el objeto de someter su aprobación a consideración del próximo Congreso Extraordinario a realizarse el 1º de Abril de 2001 en sede de la ciudad de Santa Fe. Para concretar esta propuesta que garantiza las mejores tradiciones democráticas de nuestro movimiento, se mandata a la Junta Promotora de LA CONADU a girar la propuesta de Estatutos elaborada por la Mesa Coordinadora, así como toda otra propuesta que elaboren las Asociaciones de Base y/o los trabajadores docentes.-

Mandatar a la Junta Promotora de LA CONADU a dirigirse públicamente a las Asociaciones que no están presentes en este Congreso y en particular a los trabajadores docentes e investigadores universitarios de todos los niveles a los efectos de sumarse a esta lucha delimitando nuestras prácticas de aquellos que, como Anahí Fernández eligieron la intervención del Ministerio de Trabajo de la mano de Flamarique pretendiendo imponer la división de nuestro sindicato.-

*Mandatar a la Mesa provisoria a iniciar ante las autoridades del Estado y las Universidades todas las acciones Políticas, Gremiales y Legales a los efectos de nuestro reconocimiento como **Única representación sindical de los trabajadores docentes e investigadores de las Universidades Públicas y en consecuencia de nuestros derechos y del patrimonio gremial.***

Reclamar la libertad del presidente del Movimiento independiente de jubilados y pensionados ~~Raúl Castells~~ y repudiar la decisión del gobierno nacional de impulsar la realización del juicio oral y

público al compañero por haber reclamado alimentos en el supermercado Wall Mart. Reclamar asimismo el desprocesamiento de los más de 2500 militantes populares.-

Repudiar el asesinato del compañero Aníbal Verón en la provincia de Salta y Miguel Molina en la provincia del Chaco, ambos a manos de la represión institucional, brazo armado de las políticas de ajuste que agobian a nuestro pueblo y que hoy se cobran dos nuevas víctimas y miles de heridos y detenidos ante el justo reclamo de millones de argentinos que demandan trabajo y alimentos para llevar a sus familias. Exigir al Gobierno Nacional el inmediato esclarecimiento de estas muertes y el castigo a los responsables.-

Ratificar la continuidad del Plan de Lucha de los Docentes Universitarios en contra del ajuste, el Presupuesto 2001 y el “paquetazo” que intenta legalizar el gobierno nacional, adhiriendo a la realización de movilizaciones y de un nuevo PARO GENERAL de los trabajadores para enfrentar la aprobación de estas medidas.-

Declarar que la LUCHA EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA no admite la presencia de ex - funcionarios de la dictadura militar al frente de la Secretaría de Educación Superior del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ni de ninguna otra área del Estado, en abierta referencia al Dr. Juan Carlos Gottifredi quien ocupara un cargo en la gestión del ex - dictador Jorge Rafael Videla.-

2001

Las luchas populares en vísperas de la crisis

“Este período constituyó sin lugar a dudas uno de los más conflictivos para la sociedad argentina en su conjunto, signado por el desmesurado crecimiento de los niveles de desocupación, empobrecimiento de millones de familias, caída de la actividad productiva, concentración de la riqueza en manos de los grupos financieros y económicos responsables del saqueo de nuestra nación, deslegitimación y crisis de las instituciones y un enorme retroceso en el plano reivindicativo gremial de todos los sectores, con pérdida de fuentes de trabajo, de valiosas conquistas del movimiento sindical y social y la consecuente profundización de la precariedad laboral y salarial de los trabajadores ocupados.

Por otro lado, aparecían a nivel regional señales sumamente auspiciosas, esperanzadoras. Organizaciones sociales, políticas, culturales, religiosas, estudiantiles, de Pueblos Originarios, de Derechos Humanos y también entonces con una gran incursión (ver si no sería irrupción) de trabajadoras y trabajadores (ocupados, desocupados, jubilados, estatales, privados) de diversos países - pero sobre todo de los más azotados por el capitalismo - se congregaban bajo la afirmación “Otro Mundo es Posible”. Esto hablaba de nuevas formas de integración posibles, en especial a nivel regional, dejando a un lado las tradicionales formas de integración que nuestros gobiernos concebían, asentadas sobre relaciones meramente comerciales y con enormes asimetrías (obviamente, el más poderoso -EEUU- impone siempre las condiciones al más débil). Por eso se comenzó a profundizar el debate en torno a una “Integración desde los Pueblos”. Desde la CTA se fomentó mucho la participación de la clase trabajadora en estos espacios (que no eran naturales para el sindicalismo tradicional), considerando que resultaba imposible discutir agenda desde los pueblos sin la opinión de los laburantes. De manera un tanto anárquica quizás, una enorme y diversa cantidad de militantes de diversa extracción, confluían en Porto Alegre (Brasil) en enero de 2001 para delinear los grandes temas que desde los Pueblos veíamos imprescindible incorporar en la agenda de los gobiernos. Obviamente, el hambre, la pobreza, la desocupación, los recursos naturales, los modelos productivos, el medio ambiente, la economía social o solidaria, el rechazo a los acuerdos de libre comercio, la militarización, la salud, la educación, la justicia, la deuda externa, la democracia sindical - entre tantos - eran ejes temáticos a abordar en grandes comisiones. Aquí es cuando por primera vez, participamos como CONADU HISTÓRICA en un panel con representantes del sindicalismo docente universitario de varios países. También muchos estudiantes

se sumaron a este debate apasionante, en el cual no sólo abordamos el avance de las políticas neoliberales en nuestras universidades, sino que también se explicitaron las diversas formas de resistencia a la privatización de la Universidad pública que desde el movimiento estudiantil y desde nuestras organizaciones gremiales supimos darnos ante tamaña ofensiva.

Estos debates también formaron parte de todo el 2001, haciendo también su aporte sin dudas, al clima de hartazgo y rechazo contra el ajuste que fue alimentando las incontables movilizaciones que se desplegaron en todo nuestro país.

En este contexto, tanto en el ámbito educativo en todos sus niveles, como en Ciencia y Tecnología, los niveles de conflicto se agudizaron por causa de las políticas implementadas desde el gobierno nacional y desde las conducciones universitarias.

Si bien las acciones de protesta del sector docente universitario ya habían comenzado a mediados del año 2000, se incrementaron a principios del 2001, al producirse los anuncios del entonces Ministro de Economía, Ricardo López Murphy, quien entre otras medidas de recorte y ajuste presupuestario, anunció una disminución de \$ 360 millones en el Presupuesto Universitario 2001, y más de \$ 500 millones para el 2002. Esto provocó un verdadero estallido de rechazo de la comunidad universitaria en su totalidad y de la sociedad argentina en su conjunto, que pobló calles y plazas en todo el país provocando la estrepitosa caída de las medidas anunciadas (al menos temporariamente) y el rápido alejamiento de López Murphy de la cartera económica.

En todas las medidas llevadas a cabo hubo un elevado protagonismo de la CONADU HISTÓRICA, además de los gremios de la CTA y otros sectores.

Los anuncios antipopulares tuvieron su apogeo con Cavallo, a partir de las rebajas salariales en un 13% a los agentes estatales, jubilados y universitarios establecidas primero por decreto y luego por ley del Congreso de la Nación (Ley de Déficit Cero), que prácticamente delegó en el Poder Ejecutivo Nacional las facultades legislativas. Por primera vez los Docentes Universitarios sufrimos una rebaja salarial abierta, cuando iniciábamos una campaña nacional por la recuperación del salario docente, postergado desde hacía casi una década. Comenzó un plan de lucha en todas las Universidades Nacionales, afectando clases y exámenes durante semanas. Al comienzo del mismo, las acciones fueron conjuntas con estudiantes y no docentes, con asambleas interestamentales, tomas de facultades, clases públicas, movilizaciones, festivales, carpas, etc. En algunas Universidades también las autoridades se habían sumado, llegando a encabezar varias movilizaciones. En muchas ocasiones, se confluía con otras organizaciones sociales y gremiales, principalmente de la CTA, que fue la principal protagonista en la etapa de resistencia al ajuste.

En semejante clima de movilizaciones -en las que confluíamos con nuevos actores sociales, los “piqueteros” como comenzó a denominarse a los movimientos de desocupados- desde la Central se conforma el FRENAPO (Frente Nacional contra la Pobreza), que reunió también a organizaciones de derechos humanos, pequeños productores, partidos políticos, entre otras. El FRENAPO impulsó una campaña nacional de firmas (la Consulta Popular) bajo la consigna “Ningún Hogar Pobre en la Argentina” reclamando al gobierno nacional la implementación de un seguro de empleo y formación para jefes y jefas de hogar desocupados, una asignación universal por hijo y una asignación para los mayores en edad de jubilarse. Sobre el final de 2001, y en días previos a las fatídicas jornadas del 19 y 20 de diciembre, quienes nos sumamos con convicción y alegría a esta consulta popular realizada entre el 14 y el 17 de ese mes, cosechamos más de 3 millones y medio de votos en adhesión a la propuesta. Fue emocionante, un verdadero ejercicio de democracia directa y de movilización y participación popular. También en las Universidades, ese aire fresco de democracia -contrario a la democracia formal a la que nos tienen acostumbrados las gestiones universitarias- se materializó con la participación de muchísimos docentes, no docentes y estudiantes que comprendieron y compartieron que había que librar una lucha sin cuartel contra el modelo de ajuste que se venía haciendo pedazos.

El 19 y 20 de diciembre de 2001 nos volvieron a encontrar en las calles a docentes, estudiantes, trabajadores ocupados y desocupados, para repudiar el estado de sitio declarado por De la Rúa (quien abandonaría el gobierno tras los cobardes asesinatos contra manifestantes).

En fin, siempre dijimos que CONADU HISTÓRICA es hija de esas grandes luchas populares

gestadas en 2001. No fue casual que su fundación haya sido en ese año”. (Claudia Baigorria)

Fundación de CONADU HISTORICA

“Fundamos la CONADUH, y allí empieza otra etapa. Entramos a ver cómo consolidarnos.

Integrábamos la Coordinadora de Asociaciones de Base de CONADU: 1) ADUNAM, Misiones, 2) ADUNSE, Santiago del Estero, 3) FADIUNC, Cuyo, 4) ADULP, La Plata, 5) ADUL, Litoral, 6) ADUNC, Comahue, 7) ADICUS, San Juan, 8) GDU, Catamarca, 9) ADIUNPA, Patagonia Austral, 10) AGD-UBA, 11) ARDU, La Rioja, 12) ADIUNNE, Nordeste, 13) FEDIUNT, Tucumán, 14) ADIUNA, I. U. del Arte, 15) ADIUNQ, Quilmes, 16) ADIUNJU, Jujuy, 17) ADIUNLaM, La Matanza, 18) ADUNLA, Lanús.

ADU, La Pampa, por bastante tiempo no integraba ninguna de las dos CONADUs y Santiago del Estero al poco tiempo emigraría hacia la CONADU (luego lo haría también La Plata).

En el ínterin de esto, la CONADU se vuelve a dividir, y bajo la conducción de Ricci, se crea FEDUM que se adhiere a la CGT. Nosotros nos mantuvimos dentro de la CTA, junto a la CONADU. Aquí aparece atomizado el gremialismo docente y la pelea, esencialmente salarial, al igual que el resto del país, a partir del proceso de empobrecimiento que habíamos tenido los docentes causado por el derrumbe de La Alianza y la crisis del 2001.

A partir del Congreso de Tucumán se formó una Comisión para la redacción del Proyecto de Estatutos de la nueva Federación, y se convocó a un Congreso Extraordinario en la Ciudad de Santa Fe, que se llevó a cabo durante los días 11 y 12 de mayo de 2001 en la Facultad de Derecho de la UNL, y contó con la presencia de 22 Asociaciones de Base, 16 de las cuales constituyeron formalmente la nueva Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios (CONADU HISTÓRICA). Allí aprobamos los Estatutos de la misma. Me tocó presidir ese Congreso, junto a los Compañeros Néstor Correa (de la AGD-UBA) y Luis Tiscornia (de la ADUNC-Comahue). De inmediato iniciamos las acciones legales para lograr el reconocimiento gremial, invitando a las otras Asociaciones a sumarse a la nueva organización nacional, que para mediados de 2001 ya contaba con 20 gremios Docentes Universitarios”. (Claudia Baigorria)

Redacción del nuevo estatuto

La participación en la redacción de los estatutos de la CONADU HISTÓRICA fue muy activa. Venía con un estatuto similar al de la CONADU. Se reforma en un congreso en Córdoba en la Universidad Tecnológica, para generar más democracia en la organización.

Las elecciones para la Mesa Ejecutiva Nacional, que no son directas, pero el afiliado de base tiene una gran incidencia. Esta reforma fue consensuada por todos los sectores que componían la Federación.

Congreso Fundacional de CONADU HISTORICA en Santa Fe en Mayo de 2001

El Congreso Extraordinario que se llevó a cabo en la Ciudad de Santa Fe, durante los días 11 y 12 de mayo de 2001 en la Facultad de Derecho de la UNL, estuvo compuesto por los gremios docentes de 15 universidades nacionales. Los sindicatos de las universidades de La Plata, Santiago del Estero, por un lado, y las de Sur y Salta, por otro, participaron del encuentro, pero no se sumaron a la nueva federación.

El objetivo principal durante esta etapa era la recuperación de los salarios y el logro de un convenio de trabajo que elimine la flexibilización laboral y termine con la cantidad alarmante de docentes que trabajaban ad honorem. La fundación misma de la CONADU HISTORICA tuvo su génesis en la necesidad de contar con una organización independiente de los partidos políticos, las conducciones universitarias y el Gobierno.

El objetivo principal era la recuperación de los salarios, lograr un convenio de trabajo que elimine la flexibilización laboral y termine con la cantidad alarmante de docentes que trabajan ad honorem, así como profundizar la participación democrática en todo el sistema universitario. Otro de los pilares fundamentales: la recuperación del presupuesto de las universidades. Esto debido al contexto en el que se funda CONADU HISTORICA, en el marco del Gobierno de la Alianza, en el que – dentro de su política educativa- fue continuidad del gobierno anterior, profundizó ese modelo, y ya se vivían las consecuencias frente a la situación de la Universidad: 25 mil docentes que trabajan ad honorem; 108 mil rentados, entre los que el 70 por ciento cobraba salarios inferiores a 150 pesos; el 75 por ciento de los docentes sin concursar; cátedras sin recursos; instituciones sin ninguna posibilidad de renovar su infraestructura técnico-académica, ni de desarrollar nuevas currículas. En ese momento, asumía la mesa ejecutiva provisoria, previa aprobación del Estatuto por aclamación. Luego convocó a elecciones en un período de 6 meses, sobre la base del nuevo estatuto de la federación, y a partir de ahí solicitaré la inscripción gremial y luego la personería gremial.

En alerta y movilización

Además de fundar la nueva Conadu “histórica” en el congreso realizado en la Universidad del Litoral, los gremios de esa casa y de Cuyo, AGD-UBA, La Rioja, San Juan, Catamarca, Comahue, Tucumán, Jujuy, Misiones, Patagonia Austral, Nordeste, Quilmes, UTN y La Matanza, se declararon en estado de alerta y movilización. El jueves 24 harán una jornada de protesta y entregarán un petitorio en las universidades y el Ministerio de Educación.

Escenario de Crisis desde Patagonia Austral

“La crisis nacional en el 2001 es el escenario de la Alianza, la caída de De la Rúa. En esta crisis, también tenemos recuerdos del 20 y 21 de diciembre. Ese día sesionaba el Consejo Superior en Río Gallegos, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Era muy tensionante. Por los medios se conocía el número de víctimas y las movilizaciones populares, y el Consejo Superior, presidido por Aníbal Billoni no suspendió la sesión. Es más, estaba el propósito de aprobar el presupuesto de Cavallo que se estaba yendo. Por otra parte, era un presupuesto previamente cuestionado por todo el sector docente a nivel nacional. Fue caótico.

A la luz de lo expuesto, el balance gremial será siempre positivo por la experiencia y el aprendizaje con nuestros compañeros, aún con los adversarios, pero no ha sido gratificante con las autoridades de la Universidad. Hemos tenido la percepción de que no nos tenían confianza. Nunca la hemos construido con ellos. Esto quedó definitivamente ratificado en la discusión y defensa del 13% que se descontó a los salarios y que también supuso la puesta en escena de la representación de la ADIUNPA. Finalmente, gracias a la lucha de todos los docentes se restituyó el 13% y obtuvimos también el pago de los bonos que no devolvimos a pesar de que algún paritario quería retenerlo porque ya lo habíamos cobrado. No ocurrió así, recuperamos el 13% descontado y no devolvimos los bonos. Se puede plantear este punto como una victoria que tampoco la expusimos como bandera. Ante todo estaba la idea de preservar una imagen equilibrada frente a la comunidad y sin excesos”. (Patricia Zapata)

ADIUNPA: Crisis presupuestaria, cesanteados y medidas de lucha

“En esta historia la prueba de fuego de nuestra Asociación puede plantearse en el año 2001 en la relación con las Autoridades de la Unidad Académica Río Gallegos (Universidad Nacional de la Patagonia Austral) y del Rectorado a cargo en ese momento del Ing. Aníbal Billoni, hoy flamante diputado del Frente para la Victoria Santacruceña. En ese año como una forma de consolidar nuestra construcción gremial, se realizó en Río Gallegos el Plenario de Secretarios Generales. Febrero es el período en el que se proponen las designaciones anuales. En razón de la crisis

presupuestaria, muchas designaciones por contrato no se renovaron. Fue al término del Plenario y en conferencia de prensa donde instalamos la posibilidad del paro en defensa de los docentes cesanteados. El desafío era fuerte. No teníamos una estructura legal consolidada pero estaba la injusticia y asumimos como conducción gremial el mandato que legítimamente nos habían dado nuestros compañeros. Paros, asambleas abiertas le dieron al conflicto una dimensión social. De ese conflicto queda el recuerdo de una lucha que contó con el apoyo de la CONADUH a través de su asesor legal el Dr. Frigerio, pero al momento de la representación legal en el Ministerio de Trabajo fue necesaria la intervención de la CONADU a través de Pedro Sanllorenti. En ese escenario conocimos la presión que provoca un conflicto. Por teléfono y desde Buenos Aires se nos planteaba en desistir de las medidas de fuerza (llegamos al paro por tiempo indeterminado) que de continuar ponían en riesgo la Inscripción Gremial. Como conducción teníamos que buscar el equilibrio de la situación. No teníamos Personería, necesitábamos la representación y el apoyo de la Federación Nacional y estaba también la presión de los afiliados, ¿qué podía pasar si los dejábamos sin el resguardo gremial? Claramente, la presión del ex Rector Billoni se hacía sentir ante el Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y ante el CIN de donde llegó un representante que expresó el mismo discurso. Algún diputado radical de San Julián también llegó hasta la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo porque una consejera de su partido era parte de la gestión de la Unidad Académica en ese momento.

El ex Rector ya se había expresado directamente hacia mi persona, en mi condición de Secretaria General mediante una Carta documento porque habíamos cuestionado el uso discrecional que hacía con el presupuesto desatendiendo los recursos humanos. La intimación de la misma remarcaba que era agravante e impropio que hubiéramos planteado que “El Consejo Superior hace un uso irracional e irresponsables de los recursos que asigna el Estado para el sostenimiento de la Universidad Pública”. Por supuesto que en otros términos seguimos ratificando los reclamos. El premio a esta obsecuencia le permitió al ex Rector, hoy diputado, ser el presidente honorario del CIN en el 2003 y defender un presupuesto educativo que no mejoraba las condiciones financieras y presupuestarias de la universidad pública. Nuevamente, ese año tuvimos un entredicho. No hablaba como Rector y lo sabía, hablaba como un partidario del FVS.

Finalmente, y después de una desgastante lucha, se logró la reinserción de muchos docentes, los cuales hasta el día de hoy demostraron que no eran prescindibles porque han hecho un recorrido académico muy competente, han categorizado como investigadores y han tenido y tienen un compromiso no sólo institucional sino también gremial a través de la ADIUNPA como la compañera y amiga, Mónica Musci, actual integrante de la Comisión o en la CONADU HISTÓRICA, tal es el caso de la compañera y amiga, Prof. Rita Villegas, actual secretaria suplente de Finanzas de la Federación. Asimismo, merece destacarse que una de las docentes involucradas en el conflicto, la Prof. Fabiana Saldivia, tuvo una notoria actividad como consejera conjuntamente con la Prof. Claudia Mansilla, quienes han padecido en más de algún Consejo Superior el embate de la mayoría oficialista”. (Patricia Zapata)

Secretaría de Niveles Pre-universitarios

“Otra de las cuestiones que introduce el nuevo Estatuto es la creación de la Secretaria de los Preuniversitarios, como espacio de contención que era necesario.

En su gran mayoría los pre-universitarios influyeron en sus asociaciones de base para adoptar a la CONADU HISTÓRICA como la federación en la que querían estar presentes. De hecho hoy, la otra federación (CONADU) no tiene una secretaría de niveles preuniversitarios.

Este es un sector de docentes que está en pie de lucha. Garantiza la presencia en las medidas de fuerza, con acatamientos cercanos a la totalidad. La Federación les dio su lugar y su jerarquía, discutimos y planteamos las cuestiones en un carácter de unidad: todos como trabajadores de universidades nacionales. Y eso se vive y se respira en la CONADU HISTÓRICA. No fue así desde el inicio pero se fue logrando, y sin ninguna duda el lenguaje de la unidad hoy existe.

En el ámbito de los colegios, con esto se empieza a consolidar el trabajo por la Federación. Comienza a disolverse el espacio de la CONEPU, por distintas cuestiones”. (Sergio Zaninelli)

El desarme de la Coordinadora (CONEPU)

“De todas formas tratamos siempre de mantener un contacto los distintos delegados. Hemos intentado pero nos ha costado, después de eso, realizar encuentros en simultáneo.” (Zarella Arauz Méndez)

“El desarme vino desde dos lugares: uno el ataque con mal asesoramiento a las asociaciones, a las que fueron truncando y desalentando la participación desde ese lugar, en algunos lugares de forma muy directa diciendo que se estaba intentando desarmar la organización sindical a partir de una organización paralela. Y por otro lado se empezó a desarticular naturalmente porque empezaron a aparecer los estatutos que incorporaban a los preuniversitarios.” (Eduardo Bombera)

Convocatoria al Pre-Congreso Nacional del Nivel Pre-Universitario

San Salvador de Jujuy, 23 y 24 de Noviembre de 2001

Desde hace mucho tiempo -casi desde el mismo momento de la implementación del actual proyecto político, económico cultural neoliberal y conservador- los docentes preuniversitarios luchamos para construir un lugar dentro de la CONADU, que nos permitiera reconocernos como docentes de la Universidad y a su vez transformar nuestras Escuelas en herramientas al servicio del Pueblo.

Así, en 1996 concurrimos a un Primer Congreso en Rosario. Luego intentamos una y otra vez plasmar nuestro ideario en hechos concretos, sin lograrlo. Recurrimos a la CONEPU, la que nos permitió conocernos y trabajar a favor de necesidades comunes, pero este ámbito también se fue diluyendo poco a poco y retornamos al escenario original de disgregación.

Hoy, después del 12 de mayo del 2001 fecha refundacional de CONADU-HISTORICA y ya con seis meses de vida, disponemos de una Secretaria del Nivel Pre-Universitario en la Mesa Ejecutiva Nacional donde debatimos la implementación de las políticas acordadas democráticamente en los órganos deliberativos de nuestra Federación. La nueva Secretaría, según lo consigna nuestro Estatuto, tiene por funciones:

“Art. 58 bis. a) confeccionar el registro general de instituciones adheridas, en el que se anotará altas y bajas y además exigencias de la legislación vigente y de este estatuto, b) hacer que se mantenga ordenado y al día el archivo de los asuntos referentes a la enseñanza pre-universitaria de las entidades adheridas a la federación, c) Colaborar con la secretaría gremial, cuando se reúnan los congresos. d) entender y resolver en todas las cuestiones administrativas que se susciten, y firmar la correspondencia que trate dichos asuntos con el Sec. General e) informar a la mesa ejecutiva, consejo directivo y/o congresos, de los asuntos que correspondan a esta secretaria f) recibir cualquier información o inquietud de las entidades adheridas y con su evaluación a la mesa ejecutiva g) concurrir a las reuniones de la mesa ejecutiva con voz y voto h) instrumentar la formación de organizaciones docentes en aquellas universidades donde aún no existen y su incorporación a esta Federación.”

A partir del mandato del Congreso fundacional, estamos transitando un camino en la búsqueda de los mecanismos necesarios que nos permitan alcanzar estos objetivos.

Desde la Mesa Ejecutiva Nacional de la CONADU-HISTÓRICA y desde esta Secretaría entendemos que este Pre-Congreso Nacional tiene que ser el mecanismo para alcanzar en los hechos y con nuestros planteos, las herramientas para enfrentar al poder neoliberal que intenta convencernos que la problemática educativa nacional se reduce a que “la Escuela Pública es un ámbito donde se enseñan saberes anacrónicos o devaluados y que esto es así, tanto por su estructura rígida, burocrática y no competitiva, como por la demanda de los docentes y su visión retrógrada del Estado y de la Escuela Pública.”

Ratificamos una y otra vez, rechazamos estas afirmaciones. Sí estamos convencidos de la necesidad concreta e histórica de la modernización de los contenidos y la dinamización de su puesta en acción desde el desarrollo contemporáneo de la Ciencia y la Tecnología, pero de ninguna manera como concepción mecanicista o enciclopedista.

Creemos y defendemos un modelo de desarrollo, inclusivo del conjunto social sin marginaciones, flexibilizaciones o saltos al vacío.

En este contexto, y ante el actual diseño de la estructura de la Escuela previsto por la Ley Federal de la Educación (que contempla: Educación Inicial, EGB y Polimodal), entendemos que se opera en favor de la segmentación del precario pero conocido sistema dado por la Ley 1420, que garantizara a nuestros alumnos una calidad de Educación, poniendo seriamente en discusión la impulsada por intereses económicos vinculados a Universidades privadas y a los mercaderes de los Cursos de Capacitación.

Pero también entendemos que la posición defensiva no alcanza. Es insuficiente por cuanto el despliegue del proyecto educativo neoliberal, indudablemente produce en los hechos, modificaciones concretas. Ante esta situación nuestra denuncia y crítica debe avanzar hacia la elaboración de principios políticos-pedagógicos alternativos, conformando una propuesta educativa imprescindible para un país sin exclusiones.

Además creemos, merece particular atención y análisis el proceso de desinversión que sufre la Educación Pública, detonante fundamental para el deterioro del sistema, que conlleva una profundización de la precarización laboral docente, magros salarios impagos en tiempo y forma (cuando no reducidos) y pérdida de derechos adquiridos que nos han obligado a sobrellevar penosos y prolongados conflictos. Por lo que entendemos que no podemos renunciar y debemos planificar los mejores mecanismos de lucha que nos permitan garantizar un adecuado perfeccionamiento, equipamiento didáctico, y la justa y digna retribución salarial.

Nuestra propuesta incluye exigir una más justa y mejor distribución de la riqueza en nuestro país, así como también luchar para expulsar a los mentores de este modelo. Seguramente ésta será la constante para los próximos años.

Por último debemos ganarnos un espacio como Ciudadanos Universitarios. Y esto requiere más que nunca de nuestra activa participación, la que a lo largo del tiempo ha sido ignorada, de ninguna manera consentida; y es lo que nosotros deseamos rescatar y poner a consideración a nuestros pares y la sociedad.

Tenemos tantas ganas y necesidades de hacer, sólo falta que empecemos. Ojalá este Pre-Congreso nos marque el camino hacia la esperanza y el futuro.

-
San Salvador de Jujuy, noviembre 2001.

-
Ing. José Molina
Sec. General-CONADU-H.

José Del Frari
Sec. Nivel Pre-Universitario

Descuento del 13% a Estatales. Mirada desde Comahue

“En el marco de una Argentina signada por la rebelión inminente de fines de 2001, en mayo se da el ajuste de López Murphy, sobre el presupuesto de las universidades, provocando movilizaciones instantáneas de miles de personas en todo el país, al punto que tiene que renunciar a los pocos días de haber asumido. Podemos decir que esta renuncia fue mérito de los estudiantes y docentes universitarios, porque la reacción fue tan contundente que sepultó su carrera como ministro de economía.

Luego viene el descuento del 13% de los estatales. Fue un hecho que encendió la indignación y la bronca en todos lados, y en particular en los docentes universitarios.

En el caso de Comahue, a partir del segundo cuatrimestre se inició un paro que duró hasta octubre. Se hacían asambleas multitudinarias, pero además movilizaciones en cada una de las sedes de la Universidad Nacional del Comahue, que tiene 12 sedes distribuidas en Río Negro y Neuquén. En cada una se hacían movilizaciones conjuntas entre docentes, no docentes y estudiantes, que convocaban a miles de personas. Este paro llegó a tener una movilización de más de 12 mil personas en Neuquén que cortó los puentes entre Neuquén y Río Negro; la Universidad en Neuquén está en un lugar alto y la avenida Argentina es de dos vías que baja hacia el río. Una columna de 6 mil universitarios bajaba por uno de los carriles y por el otro carril una columna de otros 6 mil trabajadores estatales, docentes, maestros, trabajadores de Zanon, confluimos en la ruta y luego en el puente, donde sesionó el Consejo Superior de la Universidad. El rector, un poco a los empujones, tuvo que subir al palco y saludar a la concurrencia.

Ese proceso termina el 5 de diciembre de 2001, con una multitudinaria asamblea popular en el gimnasio del club Independiente, entre todos los que estábamos movilizándonos durante todos esos meses, donde más allá de la reivindicación económica se hablaba de poner en discusión a la universidad. Habíamos sacado un cartel que decía: 'Yo quiero a mi hijo en la Universidad. Salvemos la Universidad Nacional del Comahue'. Ese cartel lo ponía la gente en su casa o en los almacenes de los barrios.

Después vienen los hechos de diciembre de 2001. Quizás nosotros no éramos del todo conscientes de lo que estaba pasando, pero en ese cuatrimestre tuvimos un paro de casi tres meses, y movilizaciones de miles de personas; y el 19 y 20 de diciembre se produce el Argentinazo.

Es importante destacar que en ese momento las asambleas decían que no había paro nacional, pero nosotros decidimos ir al paro. Era una situación de convulsión. Sí hay que señalar que en muchas universidades no hubo el descuento del 13%; la UBA fue una entre ellas. Con sus propios recursos varias universidades pudieron compensar el recorte. La Federación siempre apoyó, pero lo que se discutía es por qué no se lanzaba un plan de lucha a nivel nacional; la discusión giraba hacia el clásico de si estaban las condiciones dadas. El argumento de las no condiciones se sustentaba en la supuesta no movilización de aquellos lugares que no sufrieron el descuento. Eso era objetivo, por eso había que pensar estrategias en función de la estrategia rival ya que quedaba claro que el propio gobierno debe haber ayudado para que, por ejemplo, la UBA no aplicase el descuento, porque eso era despertar el gigante dormido". (Luis Tiscornia)

2002

Organización para las elecciones en CONADUH

“En la ciudad de La Rioja, el 16 de agosto de 2002, sesionó el Congreso Extraordinario de la Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios bajo la Presidencia Honoraria de los Compañeros Docentes perseguidos y cesanteados de la UNLaR (La Rioja) bajo el régimen autoritario de Tello Roldán y de los luchadores sociales víctimas de la represión del gobierno nacional.

En base a la propuesta de la Mesa Ejecutiva Nacional, y atento a las solicitudes de varias asociaciones de base, además del pedido de Inscripción Gremial presentado ante la autoridad de aplicación, cuyo trámite estaba pendiente de resolución, y a los efectos de garantizar la más amplia participación democrática y movilización del sector docente universitario detrás del acto eleccionario que culminaría por normalizar institucionalmente a nuestra Federación, el Congreso resuelve elevar el mandato a la Mesa Ejecutiva Nacional para fijar la fecha de elecciones nacionales para el 16 o 17 de Mayo del 2003, convocando al Congreso Extraordinario que eligió a los miembros de la Junta Electoral para mediados de Marzo. Asimismo, el Congreso resuelve trabajar

en pos de arribar a los consensos necesarios en la reglamentación estatutaria para garantizar la más absoluta democracia en el acto eleccionario". (Claudia Baigorria)

2003

Congreso Extraordinario en Córdoba por la Reforma del Estatuto

ACTA CONGRESO DE LA CONADU HISTÓRICA

En la ciudad de Córdoba, a los veintitrés días del mes de mayo de 2003, se reanuda el Congreso Extraordinario de la Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios en sede de la Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional, con la presencia de las Asociaciones de Base : 1) AGD-UBA (Buenos Aires); 2) GDU (Catamarca); 3) ADUNC (Comahue); 4) FADIUNC (Cuyo); 5) ADIUNJu (Jujuy); 6) ADIUNPA (La Patagonia Austral) 7) ARDU (La Rioja); 8) ADUL (Litoral); 9) ADUNAM (Misiones); 10) ADIUNNE (Nordeste); 11) ADIUNQ (Quilmes); 12) ADIUNSA (Salta); 13) ADICUS (San Juan); 14) ADUNS (Sur); 15) FAGDUT (Tecnológica); 16) FEDIUNT-ADIUNT (Tucumán), para continuar el tratamiento del Orden del Día :

- Reforma de Estatuto: Régimen Electoral.
- Elección de la Junta Electoral.
- Plan de Lucha.-

Luego del profundo debate de la totalidad de los puntos del temario, el Congreso Extraordinario RESUELVE:

1. Reforma de Estatuto: Régimen Electoral .-

- a) *Que no resulta oportuno modificar el articulado del Estatuto de la Federación - Régimen electoral - recientemente aprobado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.-*
- b) *En aras de avanzar en el proceso de Organización de la Federación, el Congreso considera necesario reglamentar el Artículo 45° del Estatuto Social, según el siguiente texto (aprobado en general y en particular):*

REGLAMENTO ARTÍCULO 45 DEL ESTATUTO SOCIAL PARA LAS ELECCIONES DE MESA EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN

Fundamentos:

De acuerdo a lo resuelto por el Congreso de fundación de la CONADU HISTÓRICA para las elecciones de la Mesa Ejecutiva, corresponde reglamentar el Artículo 45, con el firme propósito de avanzar en el tránsito hacia la consolidación institucional y la participación de cada uno de nuestros afiliados en la vida política de nuestro gremio.

Para todo ello proponemos el siguiente Reglamento que deberá regir para la elección de los integrantes de la Mesa Ejecutiva de la Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios creada en la ciudad de Santa Fe.

REGLAMENTO:

Art. 1°: *Definida la fecha del Congreso Ordinario en el que se elegirá la Mesa Ejecutiva Nacional, se constituirá la Junta Electoral en los términos del Estatuto de la Federación.*

Art. 2°: *La Junta Electoral fijará el cronograma electoral, que deberá respetar los términos del Estatuto y de este Reglamento.*

Art. 3°: *A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 45 del Estatuto de la Federación, cada Asociación recabará el mandato para las elecciones de la Mesa Ejecutiva, conforme a sus previsiones estatutarias, mediante el voto secreto y directo de los afiliados, en no menos de una jornada de votación, debidamente publicitada.*

Art. 4°: *La Junta Electoral Nacional deberá establecer un plazo de tres (3) días y notificar del mismo a las Asociaciones de Base. En ese período se deberá realizar en cada una de las*

Asociaciones el acto para la determinación del mandato. El escrutinio definitivo de cada uno de ellos deberá concluir cinco (5) días antes de la fecha establecida para el Congreso Ordinario donde se celebre la elección.

Art. 5º: *Los padrones para el acto de determinación del mandato en cada Asociación de Base serán los que hayan sido oficializados por la Junta Electoral Nacional.*

Art. 6º: *Para el acto de determinación del mandato, cada Asociación de Base comunicará a la Junta Electoral el ó los días en los que se realizará el mismo, especificando lugar, fecha y horario con una antelación de diez (10) días a la fecha definida y dentro del plazo establecido en el Art. 4º.*

Art. 7º: *Cada lista oficializada podrá designar fiscales para supervisar el acto en cada lugar, que sean afiliados a la Asociación de Base y acreditados por la Junta Electoral Nacional.*

Art. 8º: *El escrutinio definitivo deberá ser comunicado mediante un Acta a la Junta Electoral Nacional, debiendo ésta notificar a las listas intervinientes en el comicio.*

Art. 9º: *En caso de existir irregularidades comprobadas, la Junta Electoral deberá exigir nuevo acto de determinación del mandato hasta dos (2) días antes del Congreso Ordinario, resultado que será definitivo e inapelable. Las apelaciones referidas a actos de determinación del mandato no suspenderán el Congreso ni el proceso electoral.*

Art. 10º: *La asignación del mandato a cada Congresal deberá determinarse usando el Sistema D'Hont.*

La 1º Elección

“En octubre de 2003 fuimos capaces de impulsar una acción colectiva hasta entonces inédita en la historia de la docencia universitaria argentina: convocamos a elecciones nacionales para designar la nueva Mesa Ejecutiva y nuestros afiliados pudieron expresarse de manera directa en todo el país. Ello demandó que en todas las universidades colocáramos mesas y urnas en todas las Unidades Académicas, con un gran esfuerzo de la militancia, delegados y afiliados allegados que no dudaron en trabajar durante los dos días de votación (15 y 16 de octubre de 2003) para legitimar este acto democrático.

Hubo tres (3) listas en todo el país: Lista 1 (Frente Gremial Universitario), Lista 2 (Frente Nacional de Docentes Universitarios) y Lista 3 (Protagonismo y Lucha). La Lista nº2 se impuso con un total de 2094 votos, seguida por la Lista nº1 (1118 votos) y la Lista nº3 (842 votos).

De este modo, el Congreso Ordinario celebrado el 24 de octubre en Buenos Aires consagró a la nueva conducción encabezada por el Ing. José Luis Molina (GDU Catamarca) y la Lic. Claudia Baigorria (ADUL –Litoral). “En la nueva Mesa Ejecutiva están representadas todas las expresiones en relación proporcional a la cantidad de votos obtenidos en la elección nacional” (Claudia Baigorria)

¿Qué significó la elección?

“En primer lugar -y más allá de los números fríos del resultado electoral- consideramos que esto representó una acabada demostración de lo que entendemos por “ejercicio de la práctica democrática y pluralista”. Que no se agota en el acto comicial en sí mismo, sino que deviene de un proceso cotidiano de trabajo colectivo respetando las diferentes identidades de las asociaciones de base y de los propios agrupamientos que conforman nuestra federación.

El gran salto cualitativo es sin duda, el haber priorizado por sobre cualquier divergencia posible, esta construcción fundamental para la defensa de los derechos de los Docentes Universitarios y para dar el gran debate que nuestro pueblo necesita: el rol que le cabe a la Educación Pública y en particular a la Educación Superior, en un proyecto de país justo, independiente y soberano. Y sabemos (no por intelectuales, sino por sentido común) que no existe proyecto posible de desarrollo autónomo en un país que no apueste a la Educación y a la investigación científica.

Por ello nuestro desafío y nuestra responsabilidad son mayúsculos en las horas decisivas que vive la Argentina y América Latina en su conjunto.

Sabemos que no es tarea sencilla. Se requiere de una enorme vocación de unidad en todo el campo popular, que sin duda comienza para nosotros por la unidad del conjunto de la Docencia Universitaria y desde allí de todos los trabajadores”. (Claudia Baigorria)

Comisión interventora en el IEM Salta

“En el marco de las luchas en contra de la Ley Federal de Educación, la LES, el achique presupuestario en las universidades, etc; el I.E.M Salta (uno de los dos colegios pre-universitarios de la UNSa) vive una grave crisis. El Consejo Superior resuelve la conformación de una comisión interventora, denominada por ellos “comisión ad-hoc” para organizar los llamados a concursos. En ese mismo acto, por primera vez en la historia del colegio, nos desconocen una elección de director y ellos deciden quienes debían asumir y por cuanto tiempo. Cabe aclarar que en este colegio se eligen democráticamente los directivos desde el año 90. Era una cuestión política disfrazada de academicismo.

Decían que había una serie de cargos que era necesario llamar a concurso. En el ‘96 las mismas autoridades universitarias los habían prorrogado para intentar aplicarnos la Ley Federal y reorganizarlos en función de ésta. Léase achicamiento de planta, cesantías, pérdida de nivel académico, como venía sucediendo en todos lados, aunque esto nunca haya sido dicho. Pero veníamos resistiendo desde entonces presentando incluso una propuesta alternativa que no modificaba cuestiones sustanciales de nuestro proyecto educativo y mantenía a todos los docentes en sus cargos.

Esto era un retroceso en nuestra propia historia, y conforman esta “comisión ad-hoc”, para regularizar una situación que provocaba -decían- que el colegio no esté funcionando bien. Había que llamar nuevamente a concurso. Un consejero superior llegó a decir que había que sanear y limpiar esta institución y llamar de una vez a los concursos. Otro llegó a decir que adoctrinábamos a los alumnos. Era evidente que éramos muchos los rebeldes que estábamos ahí. Eran maniobras que tenían que ver con nuestra rebeldía contra la Ley Federal. Además de que históricamente hacíamos todos los paros con un 100% de adhesión” (Zarella Arauz Méndez)

Primero quiso venir un achique presupuestario

“Como mencioné antes, esto se venía gestando ya en el ‘97/‘98, crisis presupuestaria en las universidades y había que recortar en el flanco más vulnerable, el colegio. Es más, hubo un rector que planteó poner tarjetas magnéticas para no tener preceptores para tomar asistencia. No es menor el dato de que este rector llegó a ser Secretario de Políticas Universitarias, evidentemente hacía muy bien los deberes. Él y el rector que lo sucedió, decían ante nuestros reclamos “la ley está y hay que cumplirla”. Eran formas de achicar y ajustar la planta. Nos llegaron a pedir informes de lo que hacíamos en nuestras horas de extensión de manera retroactiva. Algunos teníamos que hacer un informe de lo que hicimos durante 15 años en esas horas de extensión. Agregaron a esto una auditoría académica, para lo cual enviaron a un contador.

Luego en el 2000-2001, vino una arremetida contra los auxiliares, planteando que eran personal transitorio y debían quedar cesantes en sus cargos. Todas esas eran formas de ajustarnos. “El colegio está generando mucho gasto por alumno, sacaban las estadísticas”: hay que achicar. Luego viene esto de llamar a concurso, hay que renovar todos los cargos; especialmente en el claustro de auxiliares. Pero eran nuevamente concursos interinos, y muchos de ellos ya habían concursado hasta 3 o 4 veces en esta misma condición de precariedad.

Es así como llegamos al 2003, con este hecho que nos ponía al filo de la inestabilidad laboral. Crisis e incertidumbre, en momentos en que en el país la desocupación era noticia diaria. Ahí generamos

una movida que termina en la justicia federal. Hicimos todo esto, mientras teníamos a la famosa comisión interventora funcionando en el colegio y decidiendo quienes serían nuestros jurados. Con esto quiero mostrar cómo la represalia viene disfrazada de academicismo. Que en realidad tenía que ver con una rebeldía bien fundamentada. Fuimos a la justicia federal argumentando nuestros derechos a la estabilidad laboral, luego de tantos años en el colegio y con varios concursos interinos en nuestro haber.

Habíamos agotado todas las instancias en el consejo superior, donde nos presentábamos en grupos numerosos, con pancartas y esas cosas, además de las presentaciones formales. También veníamos por años argumentando por qué no se podía aplicar la Ley Federal en este colegio que ya nació como innovador; con el advenimiento de la democracia en el país. No compartíamos sus principios ni pedagógicos ni ideológicos, aunque nos dijeran... “la ley está y hay que cumplirla.” (Zarella Arauz Méndez)

Paros y recurso de amparo

“Nosotros estábamos haciendo paro, en el medio de eso, los concursos se estaban sustanciando, con esta comisión que iba armando jurados y llevando adelante los concursos, no solo de auxiliares, sino también de profesores. Parecía un “colegio tomado”, mientras algunos compañeros entraban a sus concursos, el paro seguía y el colegio estaba lleno de carteles, nosotros por los pasillos acompañando a los que concursaban. Los que venían de afuera a concursar no entendían nada, era un clima de mucha tensión.

Pocos días antes de eso habíamos presentado un recurso de amparo a la justicia federal. El juez, saca una medida de no innovar -detiene los concursos interinos de claustros de auxiliares-, y un año después -2004-, se hace eco de nuestro reclamo y saca una dictamen donde reclama estabilidad laboral al Consejo Superior para todos nosotros. Un dictamen ejemplar.

A partir de ahí el juez le encomienda al Consejo Superior trabajar por nuestra estabilidad y reglamentar todo lo que tenga que ver con la estabilidad del claustro de auxiliares (los profesores sí podían acceder a ser regulares). Y ahí la universidad nos encomienda elaborar un reglamento de permanencia para todo el sector. Tomamos como modelo el régimen de permanencia de la propia universidad, lo presentamos y fue aprobado con algunas modificaciones, y de ahí en más los docentes ingresan en régimen de permanencia.

Lo destacable de esta lucha de años no sólo fue la no aplicación de la Ley Federal, sino que con el tiempo la historia nos dio la razón. Hoy todos hablan del desastre que provocó, tal como lo anunciábamos desde el sindicato.

El otro aspecto es el logro de la estabilidad laboral, porque había miedo y a la hora de firmar el recurso, lo hicieron solo 21 integrantes del claustro de auxiliares, pero la pelea que dimos logró la estabilidad para todos: profesores, auxiliares, incluyendo a los compañeros del IEM Tartagal, que es el otro colegio pre-universitario de la UNSa. Y lo que es mejor: darnos cuenta una vez más que vale la pena luchar...

Es importante recordar que a la par nuestra otros compañeros venían peleando titularizaciones, la estabilidad en otros colegios, en otros lugares (Bahía Blanca que ya había logrado avances, Mendoza, San Luis, Litoral, el Nacional, el Pellegrini, el Belgrano de Córdoba, entre otros).

Hay dos cuestiones que venían peleando los colegios y los docentes universitarios: la estabilidad laboral para todos y en el caso de los colegios se agrega la representación de los colegios en los órganos de gobierno de la Universidad. Esta es la pelea constante en la que hay que seguir trabajando”. (Zarella Arauz Méndez)

2004

Comahue contra la CONEAU

“En el 2004, desde los docentes -en particular de la facultad de agronomía, y desde la asociación-impulsamos el debate de la ley de educación superior y principalmente lo concerniente a la CONEAU. Era el momento de la acreditación de las carreras de agronomía. Esta lucha fue intensa, hasta el punto que logramos que el Consejo Directivo vote el rechazo de la acreditación. A partir de ahí se desencadena una reacción conservadora que termina en una nueva toma de la Universidad de casi un mes, que concluye con el Consejo Superior reunido y emiten una resolución donde la Universidad Nacional del Comahue rechaza las acreditaciones de la CONEAU hasta que no sea derogada la ley de educación superior.

Fue una lucha que nuevamente puso sobre la mesa la discusión sobre la LES, y a su vez, volvió a plantear que aún bajo condiciones difíciles es posible enfrentarla. Más allá que después, vía resoluciones de cada facultad se esquivaba al consejo superior. Esto conmovió al país, reabrió la discusión y hoy tenemos a Ciencias Exactas de la UBA rechazando la acreditación y en pleno conflicto. También está en pleno debate la Facultad de Arquitectura de la UBA que no acreditó”. (Luis Tiscornia)

Apoyo a otros sectores: Mineros

“Con el posicionamiento académico y gremial en Río Turbio, el conflicto minero también nos involucró. Era necesario acompañar a los mineros no sólo con el apoyo simbólico en las movilizaciones y fuera de la legislatura cuando la ocuparon sino acompañar y colaborar en lo cotidiano con la comida porque se quedaban varios días en Río Gallegos. Allí recuerdo al compañero Juan Ruiz, ex docente en la Unidad Académica de Río Turbio y que también hoy continúa en la ADIUNPA, llevando algo tan concreto como la carne para preparar la comida. Nuestros fondos escasos también se tenían que destinar para acompañar solidariamente a otros trabajadores. Por eso en nuestras Memorias y Balances se destaca siempre el apoyo a otros sectores en lucha. Esta historia no terminó bien, en el 2004, 14 mineros murieron en un “accidente” que pudo ser evitado pero Tasselli, quien sigue haciendo negocios con el gobierno actual, no cumplió con las debidas medidas de seguridad. ¿Quién era el responsable político entonces? Néstor Carlos Kirchner. De nada sirvió su impostada hipocresía en el funeral siendo ya presidente. Era lo que tenía que vender a nivel nacional para seguir construyendo el poder. Sin duda hubo responsabilidad del gobierno. Por ese entonces, demandó al abogado de la causa, Bernardino Zaffrani, con veinte millones de pesos.

Como espacio gremial, después del 2004, favorecimos que fueran ellos quienes expusieran a la comunidad su reclamo y su denuncia a través del apoyo de la comunidad universitaria. Más de algún hijo de minero estudiaba en Río Turbio o en la Unidad de Río Gallegos.

El reclamo llegó al punto de que 80 mineros permanecieron en el fondo de la mina, venían a la Legislatura y el actual gobierno nacional y popular les cortaba la luz y el agua”. (Patricia Zapata)

2005

La Mesa de Negociación Salarial

“La estrategia para nuestra conducción se centraba en avanzar hacia la re-instauración de un régimen de jubilaciones móviles, para lo cual previamente debíamos centrar la lucha en conquistar el blanqueo de nuestros salarios, sin dejar de lado por supuesto, la recuperación salarial. Pero también - vale aclararlo - nuestra Federación no contaba con “todos los requisitos de ley” como para sentarnos ante la patronal a discutir en un pie de igualdad con la CONADU-Flamarique ni el salario ni las condiciones laborales de nuestros representados. Para esa fecha la CONADU HISTÓRICA

sólo contaba con Simple Inscripción Gremial (Personería Jurídica), no la Personería Gremial que sí tenía CONADU.

Para nosotros resultaba importante recuperar un ámbito de negociación con la patronal, y sería en marzo de 2005 que firmaríamos un acuerdo con el entonces Secretario de Políticas Universitarias (Juan Carlos Pugliese) en el que se constituía por primera vez desde las paritarias del '98 la Mesa Nacional de Negociación Salarial del sector Docente Universitario, donde se incorporaba a los rectores del CIN. Nosotros lo vivimos como una pequeña/gran conquista, no porque en ese ámbito fuésemos a resolver los infinitos problemas de la docencia, pero sí una respuesta a un reclamo fuertemente resistido por la CONADU y el CIN, que siempre vio con mejores ojos el sentarse a negociar con una Federación con vasta trayectoria oficialista (antes aliancista, después kirchnerista). La SPU introdujo incluso una manifestación en la que reconocía solamente a la CONADU HISTÓRICA y a la CONADU como interlocutores por el conjunto de la docencia universitaria. Un año después, esto le costaría el puesto a Pugliese, que fue reemplazado por el ultra-K Daniel Malcom y no dudó en respetar las órdenes del Ministro Filmus: había que garantizar una Mesa de Negociación dócil, y ante todo, ultra-K.

Antes de la lucha y la negociación del 2005, más del 70% de nuestros ingresos lo constituían sumas en negro. Además, esta nefasta política de plus y adicionales sin aportes atomizaba aún más la escala salarial entre las distintas universidades, ya que “las grandes” pagaban mayores premios a sus docentes. Era prioritario romper con esta lógica de los pagos en negro. Había que “hacer mucha docencia” entre nuestros propios compañeros docentes para que resignaran dinero que antes terminaba en sus bolsillos y ahora les veníamos a decir que era preferible cobrar menos, pero con todos los aportes de ley. Caso contrario, jamás podríamos jubilarnos.

Creo que en gran medida, el triunfo del movimiento del 2005 se basó en que el mensaje era tan claro y elemental, que todo el mundo lo hizo suyo. La realidad demostró que el gobierno nacional no tenía intenciones de sentarse a debatir con los gremios (menos con CONADU HISTÓRICA) los aumentos salariales del sector, pese a haber firmado la conformación del ámbito idóneo para hacerlo. Esto molestó mucho a la docencia en general, y fundamentalmente a nuestra conducción. Sobre todo cuando Filmus elige la vía del anuncio mediático por sobre la representación genuina de los trabajadores. Las expresiones de repudio no dudaron en hacerse escuchar.

Todo lo demás en referencia a la monumental movilización y el protagonismo ascendente de los docentes, ya es conocido por todos. Esta lucha fue emblemática, quizá la mayor (en términos sectoriales) después de la del '87. Nuestra Federación convocó inmediatamente al paro, y allí se generalizó una huelga que estaba todavía más bien acotada a la docencia de Córdoba.

Lo que seguramente pocos habrán narrado (porque poco se conoció entonces) es que el movimiento en verdad surge en la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Córdoba, cuando un par de cátedras decidieron no tomar exámenes y allí el paro se empieza a multiplicar en la UTN Córdoba pero también hacia la Universidad Nacional de Córdoba y estalla la movilización con un gran acompañamiento del movimiento estudiantil y un enorme consenso social.

A través de la lucha conjunta, la movilización desde abajo, la democracia y la asamblea como método para la toma de decisiones (y el respeto obviamente a estas decisiones, aunque a veces no compartamos todas) terminamos con 12 años de congelamiento salarial, al que nos había sometido el gobierno menemista, pauperización salarial profundizada durante el gobierno de la Alianza a partir de los recortes salariales del 13% y por vía de la inflación y llevada a su máxima expresión en 2002 con la pesificación asimétrica de Duhalde. La aplicación de las políticas devaluadoras provocó el incremento del costo de vida (más del 80%) y de la canasta básica de alimentos (más del 85%), lo que profundizó el saqueo de los ingresos de todos los trabajadores argentinos. Aún cuando las estimaciones sobre la depreciación salarial en este período son variadas, se reconoce que en promedio, la pérdida hacia fines de 2002 superó al 40% para los sectores asalariados de la órbita estatal, siendo su impacto mayor en los ingresos más bajos. Para comienzos de 2003 teníamos más del 85% de los cargos iniciales de la planta rentada universitaria con salarios básicos inferiores a la línea de pobreza, y las jubilaciones docentes apenas alcanzaban la mínima, oscilando entre la

pobreza y la indigencia. Lejos habían quedado los sueldos equiparados a la canasta familiar y el nomenclador docente conquistado con las históricas luchas de 1987”. (Claudia Baigorria)

Movilizaciones

“Luego de fundar la CONADUH, con alto grado de acuerdo, se llega a un 2005 signado de luchas que dan como resultado directo el blanqueo salarial. Las del 2005, después del 2001, fueron las movilizaciones más grandes. Se da un debate a fondo -de clase- en las asambleas docentes masivas. Se marcha con el movimiento estudiantil. Dijimos basta a la precarización laboral; basta al ajuste presupuestario. Y vamos por el blanqueo.

Teníamos 70% de pagos sin aportes, por ende las cajas previsionales estaban desfinanciadas, lo mismo que el descuento que iba al gremio. Queremos una ley de jubilaciones, sí, pero antes el blanqueo. Aumento ¿para qué, si viene en negro?. Primero el blanqueo, luego la recomposición salarial como en todos los años. Le sacamos plata al gobierno pero con lucha en la calle.

A principios del 2007 terminamos de blanquear el 100% del salario. Desde entonces no negociamos sumas en negro (sigue quedando el remanente incentivo en la negociación). Fue un cambio cultural, y muy clasista.” (Claudia Baigorria)

La gran lucha del 2005

“Se venía de la crisis del 2001, luego el gobierno de Duhalde, 2003 elecciones y gobierno de Kirchner: el atraso salarial que había en los docentes era muy grande y se cobraba una proporción alta de sumas en negro.

Durante todo el primer cuatrimestre del 2005, reclamamos incrementos salariales mientras que el gobierno evadía la discusión y terminamos sin negociación salarial, con lo cual la sensación era explosiva, con bronca e indignación. Y arranca el segundo cuatrimestre con un paro que inician los docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, y a partir de ahí empieza a generalizarse el paro. A las dos semanas la Federación toma cartas en el asunto y convoca a un paro nacional, desplegándose la lucha en todo el país. Fue una lucha intensa y de mucha movilización de los docentes. En esta reacción, casi espontánea, tuvo mucho que ver la indignación generada por el ministro de educación Daniel Filmus, que de forma unilateral decreta un aumento del 20%, cuando durante todo el primer cuatrimestre estábamos reclamando una negociación del tipo paritaria.

La reacción fue tal, que fueron desbordadas incluso las conducciones; en particular la conducción de la CONADU, que tenía una posición colaboracionista con el gobierno. La CONADU Histórica logra reaccionar a tiempo, y el gobierno tuvo que hacer tres ofertas nuevas hasta lograr destrabar el conflicto. De esta manera se logra el gran salto cualitativo que fue el blanqueo y un aumento salarial que superó el índice inflacionario habiendo una recuperación económica real. Con este logro, los docentes universitarios pasan a ser el único sector con todo su sueldo en blanco”. (Luis Tiscornia)

Triunfo del movimiento docente universitario

“Esto implica un quiebre de 12 años de congelamiento salarial, un punto de inflexión. Hay una toma de conciencia de no aceptar sumas en negro, que habían sido aceptadas por CONADU. CONADUH sostiene la postura, triunfa y se logra el blanqueo del 100%.

El 2005 fue el año de la mayor movilización en la etapa post-Menem. Se sostenían asambleas masivas. Al calor de esta lucha, CONADUH se consolida como organización nacional y como conducción del movimiento docente universitario desde entonces.

Esta lucha se logró porque los docentes estaban en la convicción de que se podía ganar: y esto se tradujo en mucha movilización. En un proceso de abajo hacia arriba, que se llevó puesta la

conducción de la CONADU, y le piden la renuncia a la Secretaria General y al Adjunto”. (Claudia Baigorria)

“Nosotros aquí en Cuyo solemos marcar como hito muy importante la lucha gremial del año 2005, porque demostró que el gobierno de los Kirchner no mejoraba *motu proprio* el salario universitario, sino que fue la huelga más larga después del ‘87, la que arrancó el blanqueo salarial. Si bien tenemos distintas miradas sobre esta lucha al interior de la CONADUH por el acta que se firmó, la lucha conjunta de CONADUH y algunas asociaciones rebeldes de CONADU permitieron finalmente el blanqueo total salarial, y si mal no recuerdo fue la primera a nivel nacional que lo logró.” (Carmelo Cortese)

Convenio colectivo de trabajo

“Nosotros creemos que estamos en condiciones por la política de todo el país, y por la maduración que tiene el sindicato universitario. Ya han pasado desde el ‘85 muchos años y estamos en condiciones de luchar por un convenio colectivo de trabajo.

Nosotros logramos con la CONADUH varias cosas: la lucha del 2005, una huelga que duró muchos días, y pedíamos blanqueo salarial. Ese pedido debe haber tenido varios años de maduración, porque la gente no se fijaba en el recibo de sueldo y así no veía todos los adicionales que cobraba. Entonces nosotros empezamos con que todos esos adicionales tenían que ir al básico. Porque así lo que cobrarán por salario familiar y todo eso aumentaba enormemente.

Ese blanqueo salarial impactó fuertemente, se hizo carne en la gente y se fue a paros. Se logró. Había algunos adicionales que no se sabían por qué estaban. Había uno que “por estar frente a alumnos”. Y el docente si no le habla a alumnos, ¿A quién le va a hablar? ¿A una puerta? Además había algunos que lo cobraban y otros no; y estaban todos frente a alumnos. Una locura. Néstor Correa fue el protagonista, porque era Secretario General de AGD y yo era Secretaria Adjunta cuando hicimos esta huelga en la Universidad.

Otra cosa que se consiguió en la Mesa, porque no era paritaria, era poner en evidencia que existía gente trabajando *ad honorem*. Que eso, a los que trabajamos desde antes de la dictadura, nos es inconcebible.

A la salida de la dictadura, con Alfonsín y Menem, había una gran cantidad de gente a la espera de que apareciera un cargo. Trabajaban, y les traía algún beneficio porque ponían en su currículum “docente de la UBA”. Pero esos son beneficios indirectos, debían luchar por los directos. Cuando se hace el blanqueo salarial nosotros hablamos de los *ad honorem*, y la patronal no los reconocía. Entonces en el medio (antes de la mesa de negociación) vamos a elecciones como AGD. Nos preguntábamos si poner los *ad honorem* porque no teníamos la cifra. Entonces con el tema de las elecciones le pregunto cómo hago para que las autoridades me den el padrón si no tenemos personería gremial. Y me dijo que él le iba a mandar una carta para que me lo den porque íbamos a elecciones. Bueno, yo siempre me he llevado muy mal con las autoridades, ahora soy consejera por profesores; yo estaba ahí, recibieron la carta y no me lo dieron. Entonces ya habían pasado 5 días y él me dice: pero si ustedes ya tienen el padrón. Sí, pero vos sabías que a nuestro gremio a Comisión Directiva de la Facultad votan docentes afiliados y no afiliados, en cambio a la Mesa votan los afiliados. Bueno, me siguen dando vueltas hasta que me contactan con alguien de informática para que me lo dé. Voy a buscarlo y no me lo quiso dar impreso. Y yo pienso “que mala onda, como no me imprime 4 hojas”. Me lo llevo en un diskette... ¿Sabes cuántas eran? 8.000, sólo en Medicina. Entonces Néstor ya tenía informaciones de otros lugares, unimos todo y en la Mesa de negociaciones dijimos: no puede haber gente trabajando *ad honorem*, en la UBA son tantos. Y los reconocen, ese momento fue bárbaro. Nos dijo: son todos esos, pero no tenemos plata.

Por eso la huelga esa yo la recuerdo con mucho cariño porque fue el blanqueo, el reconocimiento y el comienzo del programa para la generación de cargos para quienes estaban *ad honorem*. Imaginate que acá en Fisiología se consiguieron 14 cargos y son 200. No sabés lo que fue después. Este

programa de generación de cargos se paró al año. Pero se generaron 3.000 en todas las universidades, 2.000 le correspondieron a la UBA. No fue tampoco tan mal”. (Cristina Ibarra)

La Ordenanza Pugliese

“En el año 2005 desde la Secretaría de Políticas Universitarias, SPU, a cargo en ese entonces del Dr. Pugliese, se emite una resolución que “sugiere un parámetro de referencia” para establecer los salarios de las autoridades de las Universidades, esto es Rectores, Decanos y Secretarios. La sugerencia plantea que el sueldo de Rector sea equivalente al sueldo del Profesor Titular con máxima antigüedad multiplicado por 1.1, los Decanos por 1, y los Secretarios de Facultad por 0.95. Pero mantuvo hasta hoy la descentralización salarial para los funcionarios pues esta resolución es solo una simple sugerencia. Esta es una de las claves del mantenimiento de la política menemista.

Los sueldos de las autoridades de las universidades los decide cada universidad mientras que los sueldos de los docentes y no docentes se resuelven por acuerdos nacionales paritarios y son iguales en todo el país. Así es que el Consejo Superior de la UBA acaba de aprobar un sueldo de más de 30.000 pesos para el rector y de 27.000 pesos por mes para los decanos.

En la UNCo la movilización de los estudiantes y docentes logró que el Consejo Superior rechazara una propuesta de aumentos salariales que también llevaba el sueldo de rector a más de 30.000 pesos para el mes de marzo del 2011.

Diferenciar salarialmente a los Rectores, Decanos y Secretarios de las universidades, que son electos por la comunidad universitaria, es uno de los pilares de la política menemista que permite, a partir de la cooptación económica de los funcionarios de las universidades, lograr su disciplinamiento. Esto no se ha modificado hasta la fecha”. (Luis Tiscornia)

“La lectura que hacemos es que la resolución autoriza a los Rectores a que se fijen un salario que se compondrá: salario básico, el de un profesor titular con dedicación exclusiva y máxima antigüedad que es un 120% más). Pero a ese básico le suman todos los adicionales, por eso le vuelven a sumar la antigüedad (la mayoría otro 120%), le suman adicionales por título (como cobran los no docentes), si viven por ejemplo en Neuquén le suman además un 40% por zona desfavorable, etc, etc. En Jujuy hace unos años hubo una importante movida solamente de docentes, con paros y movilizaciones por lo que el Rector (¡que se había sumado 3 veces la antigüedad del 120% !) debió pedir disculpas públicamente y rebajarse el salario devolviendo el excedente. Aún así, la ordenanza lo habilita para que se sume la antigüedad 2 veces. Además en Jujuy, también cobran zona desfavorable” (Claudia Baigorria)

Cronología de los hechos

“La docencia de las universidades se puso a la cabeza del reclamo. Enciende la mecha el anuncio de Filmus, de manera unilateral, por cadena nacional de que se iba a obtener un incremento de 25%. Esto sucede cuando en Bahía Blanca se funda la mesa de negociación salarial (marzo), que iba a discutir en forma tripartita la forma de los incrementos; fue lo que hizo estallar la universidad. Se sucedieron paros de 15 días, asambleas masivas, reuniones, ofertas, contrapropuestas, y marchas.

En ese momento Kirchner estaba recorriendo el país. Llega a Tandil, para encontrarse con estudiantes y docentes de la universidad del Centro movilizados, que reclamaban atención al tema universitario. Los docentes en general estaban en plena lucha. A los dos o tres días iba a pasar por Bahía Blanca. En un intento de averiguar cómo iba a ser recibido, el Secretario de Políticas Universitarias, Pugliese, viaja a Bahía Blanca el 19 de agosto.

Se comenzó a delinear cómo iba a ser la estrategia para destrabar el conflicto. Pugliese ofrece hacer venir en la delegación a Filmus. En ese momento el joven gobierno se sentía jaqueado por la universidad. Al día siguiente estaba prevista la llegada de Kirchner a Bahía Blanca, y sabía que lo íbamos a estar esperando en la ruta que une el aeropuerto con la ciudad. Pusimos allí un cartel que decía: “Sr. Presidente, universidades nacionales: ¿le suena?”. Pero de improvisto va en helicóptero,

en vez de en auto. Entonces acordamos una Audiencia con el Ministro de Educación en el ámbito de la municipalidad.

Pocos días después se genera una gran marcha en Córdoba reclamando la solución al conflicto con paro de 15 días. En estos reclamos participaron 30 mil docentes y estudiantes.

Y llegó el 3 de septiembre. Se firma el acuerdo paritario que comenzó esta etapa de blanqueo salarial, firma por la cual fuimos muy criticados. El gobierno quería descomprimir el conflicto y los docentes reclamaban una solución. Y creo que se dio de la mejor manera posible”. (Sergio Zaninelli)

“El del 2005 fue un paro impresionante. Esa vez sí que le logramos torcer la mano al gobierno, pero después... se ha hecho lo que ellos dijeron que había que hacer -en lo que es aumento salarial. Y eso que el movimiento está organizado, tiene estructura en todo el país, tiene una base de gente que le responde incondicionalmente.” (Carlos Mosquera)

La reivindicación salarial oculta las otras discusiones

“Lamentablemente si uno hace un análisis a través del tiempo, hay una serie de reivindicaciones históricas que se fueron relegando ante la coyuntura salarial. Es decir la presión por mejorar los salarios en el día a día hizo que en la carpeta de reivindicaciones queden los temas coyunturales arriba y los temas de fondo demasiado abajo. A partir de los '90 y a medida que pasa el tiempo se puede observar cómo aumenta la cantidad de reivindicaciones que van quedando más atrás, las reivindicaciones de fondo sobre la política universitaria y demás. Yo estuve en CONADU hasta el 2005, por lo tanto del 2005 al 2010 yo conozco muy poco. A partir de mediados del 2010 yo vuelvo a insertarme en la universidad. Entonces hasta el 2005 puedo decirte que pasa que los temas coyunturales tapan al tema de fondo, se fue acrecentando. No digo que fue una decisión política, pero en realidad eso es lo que ocurrió”. (Pablo Kirschbaum)

Complejidad de la lucha conjunta entre preuniversitarios y universitarios

“Hoy se ve esta dicotomía: hay dirigentes preuniversitarios en espacios de universitarios. Es muy compleja la situación, porque suelen ser diferentes las reivindicaciones entre pre y universitarios. Hoy por ejemplo estamos viendo que la discusión está trabada porque el monto de los preuniversitarios es muy alto. Eso significa que cualquier avance de ellos cortándose solos, a los universitarios no les llega. Por eso es muy difícil la lucha conjunta.

Yo creo que se aprovechó el debilitamiento que se produjo a partir de las limitaciones que algunas asociaciones pusieron a las participaciones preuniversitarias, y creo que el ejemplo fue Mendoza. Allí el propio secretario general negoció la entrega de los colegios con el rector, a espaldas de las representaciones sindicales preuniversitarias. Fue el emblema de la destrucción de los colegios. No se logró. Pero hubo una movida muy fuerte que luego continuó la propia rectora de la Universidad de Cuyo, de provincializar a los colegios universitarios. Muy discreta, pero ella fue la principal encargada de ir en esa dirección. Allí los atacaron muy fuertemente a los mendocinos con la Ley Federal, y casi no hubo un colegio que se escapara. Allí no hubo una defensa desde los propios gremios, desde las asociaciones de base de las CONADUs.

Los '90 (con la Ley Federal y la política de desprestigio) hicieron estragos con los colegios y las participaciones. Desmovilizó mucho; fue muy destructivo en los preuniversitarios.

Es interesante pensar que quedaron muchos vínculos fuertes pese a la ruptura. Con La Plata fue más difícil porque fue desde allí de donde salió la dirigencia de la otra federación. Y justamente este vínculo creo que fue lo que demoró el paso, ya que peleábamos por la unidad. Esta cuestión hizo que quedáramos un tiempo sin estar en ninguna de las dos federaciones, y creo que Salta también. Charlábamos sobre un pase conjunto, y participábamos de lo que después se llamó el Frente Gremial”. (Eduardo Bombera)

Investigadores y Creadores universitarios

“La CONADU HISTÓRICA ingresa a su nombre la categoría de investigadores y creadores universitarios, y ese elemento proyectado hacia atrás puede dar idea de algunos aspectos de como se fue construyendo. En los ‘80 y hasta mediados de los ‘90, no hay una tensión fuerte entre la gestión universitaria, la investigación y la docencia. A mediados de los noventa empieza a producirse la tensión entre la investigación y la docencia. Por eso hay elementos gremialmente perjudiciales como son el premio a la investigación científica. Esa fue la génesis del incentivo. Y eso trató de meter una cuña entre el enseñadero que era la universidad, las condiciones de empobrecimiento tecnológico, didáctico, etc. y formar un grupo de una casta más diferenciada.

En Sociales, en la UBA, se hace una asamblea muy grande donde se discute si se acepta o no el premio anual. La cuestión que se presentaba era oponerse a los fundamentos pero era muy difícil oponerse al cobro en un contexto de bajos salarios. Es decir, los incentivos lo que producen es la formación de castas exclusivas y semi, contra los simples.

A mediados de los 2000 la tensión se va a trasladar a gestión y docencia. Gestión va pasar a ganar 3 veces más de lo que ganaba. Cuando digo gestión me refiero a los funcionarios de la universidad. Esta disociación entre investigadores, gestión y docencia también es anti-gremial.

Cuando se blanquea el salario, queda muy poca diferencia entre lo que es un decano y un profesor de exclusiva con máxima antigüedad, entonces plantean que se discuten estructuras muy complejas y se incorpora un nomenclador de gestión para que haya diferencias -que algunas universidades no aceptan porque les parece obsceno-, que hace que hoy un profesor con el sueldo más alto de la UBA gane dos veces menos que el decano. Esto se produce a partir del 2005, el último blanqueo.

Habría que agregar que en la docencia se da un caso muy particular; es que tu jefe es uno de tus iguales, como el primer ministro en el sistema parlamentario inglés, *primus inter pares*. No son patronos, en realidad son gerentes.

La diferencia de salario entre gestión y docentes produce un fenómeno antisindical, porque el que está ganando eso es un profesor de la facultad, pero en calidad de gestión. Y además, el decano es elegido, el secretario de facultad no, por lo tanto hay una serie de cargos políticos que se han multiplicado, se han creado. En la universidad no había antes migajas para construir un clientelismo político y ahora hay una masa de plata y por lo tanto antes era una militancia. Ahí aparecen elementos clásicos de la burocracia estatal, sindical, política, que no estaban todavía de este modo con el shuberoffismo. Por supuesto, aparecen también las ansias de reelección”. (Carlos Mangone)

2006

Creación de la FEDUN

“La creación de una nueva Federación, la FEDUN adherida a la CGT, de la mano de Daniel Ricci, entonces Secretario General de ADUBA que se separa de la CONADU, es parte de la estrategia del gobierno nacional llevada adelante por el Ministro de Educación Daniel Filmus de profundizar la división del movimiento docente luego del cachetazo que significó la gran lucha docente del año 2005. Cuando se funda la CONADU pasaron años sin que el Ministerio de Trabajo le otorgara la Inscripción gremial y la Personería gremial. Lo mismo ocurrió con los trámites de la CONADU HISTORICA que fundada en el 2001 recibe la personería gremial recién en el año 2008. Sin embargo, la FEDUN recibió en tiempo record (6 meses) la Inscripción y Personería gremial”. (Luis Tiscornia)

Intentos de reunificación

“Es un tema contradictorio el quiebre de la CONADU... La construcción de poder que termine en una división es complejo. Y vivimos mucho esto todo el tiempo. Hubo movidas hace 3, 4 años donde intentamos juntar las dos, y en estas construcciones de poder que no desean abrirse para lograr más poder, en realidad son posiciones más individuales, han atacado y perjudicado el movimiento.

Tiene en parte que ver con la confluencia de agrupaciones que trasladan las líneas del partido a imponerse como líneas de lucha docente. Esto iba en contra de un poder genuino, un poder desde las bases.” (Eduardo Bombera)

“Yo participé del famoso congreso de ruptura del año 98, y formé parte de los que intentamos evitar la ruptura, y luego nos enfrentamos a la intervención del Ministerio de Trabajo. Eso dio lugar a que nosotros llamáramos a la CONADU avalada por el Ministerio de Trabajo de la Alianza, CONADU Flamarique. Y luego empujamos la fundación de la CONADUH.

Alguno de los momentos importantes en esta conformación y de los intentos de alguna reunificación tuvieron lugar en el 2006; un año en el cual tuvo lugar un congreso conjunto. Sobre esto hay distintas visiones, pero, mi opinión es que valió la pena el intento de unificar en una sola federación para los docentes universitarios. Aunque luego la conducta traidora de Sanllorenti y De Feo, impidió que se cristalizara de alguna forma.” (Carmelo Cortese)

“En el congreso conjunto de CONADU y CONADU HISTORICA fueron muchas buenas intenciones, muchos tires y aflojes, para finalizar con un acuerdo común, que CONADU nunca cumplió. Coincidiendo con Carmelo, fue un intento que valió la pena, demostró que el espíritu de CONADU HISTORICA es integrador y democrático, y también de que quien traiciona una vez... como muestra basta un botón”. (José del Frari)

“En junio de 2006 un Plenario de nuestra Federación se dirigía a través de una declaración a toda la docencia universitaria (pertenciera o no a la CONADU HISTÓRICA) a efectos de denunciar las maniobras impulsadas por funcionarios del Ministerio de Educación de la Nación y Rectores del CIN con la complicidad de algunos dirigentes traidores y oportunistas, que buscaron socavar el enorme movimiento que en el 2005 nos había permitido importantes avances hacia la conquista de nuestras reivindicaciones.

Los intentos de reunificación de ambas federaciones en 2006 fueron más bien testimoniales. La CONADU venía golpeada porque sus propios gremios de base (con De Feo a la cabeza, hay que decirlo) habían pedido la renuncia de toda la conducción con la firma del acuerdo salarial. Vaya casualidad que a la única que terminaron echando fue a la Secretaria General (la hiper-kirchnerista Anahí Fernández). Su Adjunto, Pedro Sanllorenti, se iría más “por solidaridad” con ella que por real exigencia del resto. Este alejamiento le permitió ir en denuncia al Ministerio de Trabajo, pero no le alcanzó para invalidar el Congreso que consagró a Carlos De Feo como nuevo Secretario General, con total apoyo de las asociaciones “combativas” (Córdoba, Río Cuarto, Rosario), supuestamente opositoras a su conducción burocrática. Varias asociaciones de nuestra Federación (las “autoconvocadas”, entre las que estaban Comahue, Cuyo, San Juan, Tucumán, Luján, La Patagonia San Juan Bosco, Sur y Salta) intentaron hacia el interior de la Histórica una movida similar, pretendiendo colocar en un pie de igualdad a las conducciones de ambas federaciones. Para ellos, era lo mismo la burocracia de la CONADU-Flamarique -que según ellos lesionaba sistemáticamente los intereses del movimiento docente como concesión a la patronal- que la conducción de nuestra Federación, que aún con muchos errores y con enormes desventajas organizativas (no contábamos con la personería gremial, ni con la cuenta bancaria que tenía la Flamarique) intentamos llevar adelante un proceso de negociación que estaba destinado a resolverse a favor de los De Feo y Cía. y no de la docencia; así como tampoco vacilamos jamás en acompañar (y en no pocas ocasiones, encabezar) la movilización del colectivo en ciernes. Obviamente, fracasaron en este intento por desbordar a la conducción de CONADU HISTÓRICA. Y no porque José Luis Molina (Secretario General) y yo (su Adjunta) hayamos sido eximios dirigentes y vanguardia esclarecida. En mi

humilde opinión, la diferencia es que nosotros no fuimos un rejunte de sellos como era la CONADU, sino que habíamos logrado consolidar una organización en serio, que se fortalecía en cada plan de lucha, en cada proceso de debate democrático de cara a nuestros afiliados, haciendo verdadero ejercicio de la democracia sindical.

Lo que sí puedo conceder, es que al volver a fragmentarse la lucha que veníamos sosteniendo de conjunto con la otra federación el movimiento sufrió un nuevo revés. Seguramente, la docencia estaba para más, y si hubiera existido una verdadera vocación de unidad de todas las conducciones gremiales, quizá no sólo llegáramos hasta el blanqueo salarial, sino que conquistábamos la media canasta familiar y el nomenclador. Y cuando me refiero a todas las conducciones hablo tanto de las corrientes más “dialoguistas” como calificaban a la nuestra (mayoritaria), como de las minoritarias -supuestamente más proclives a la profundización de las luchas y los conflictos que nosotros, pero que a veces evidenciaron algún perfil burocrático igual o peor al que cuestionaban.

Son experiencias de las que debemos aprender para no cometer los mismos errores; pero creo que lo revolucionario sería hacer las autocríticas colectivamente, respetando la diversidad de ópticas políticas que siempre fue el nutriente enriquecedor de nuestra Federación. Es nuestro rasgo distintivo, y podemos discutir con toda vehemencia, pero seguimos construyendo más y más CONADU HISTÓRICA. El saldo siempre es a favor, no tengo dudas”. (Claudia Baigorria)

Elecciones en la CONADU HISTORICA en la Ciudad de Buenos Aires e Octubre de 2006

En el Congreso Ordinario de la Federación llevado a cabo el 6 de octubre de 2006 en la Ciudad de Buenos Aires, en sede de la Asociación Argentina de Actores (CTA), los/as 76 Congresales presentes -pertenecientes a veintiún gremios Docentes Universitarios del país- votaron la composición de la nueva Mesa Ejecutiva Nacional y Comisión Revisora de Cuentas para el período 2006 - 2009.

En el acto resultamos electos Claudia Baigorria (ADUL), como Secretaria General, y José Del Frari (ADIUNJu), como Secretario Adjunto, ambos postulantes por la lista N° 3 “Frente Nacional de Docentes Universitarios”, que recogió el voto de 33 congresales a partir de la elección directa y secreta realizada en todo el país durante los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2006 y de la que participaron cerca de 6.000 Docentes Universitarios. En segundo lugar, con 25 votos, se ubicó la lista N° 1 “Frente Gremial para la lucha Docentes Universitarios”, que postulaba las candidaturas de María Teresa Basilio (ADUNLuján) y Luis Tiscornia (ADUNComahue); en tanto que el tercer lugar correspondió a la lista N° 2 “Naranja e Independientes”, cuyos candidatos fueron Néstor Correa (AGD-UBA) y Sergio Zaninelli (ADUNSur); adjudicándose cada una de las tres listas un miembro titular y un suplente para la Comisión Revisora de Cuentas.

De este modo, la CONADU Histórica afianzaba su construcción en el ámbito Docente de las Universidades Nacionales en un ejemplar proceso de auténtica democracia sindical, dado que además era la segunda elección de autoridades consecutivas que realizaba desde su fundación, además de que el Congreso Ordinario votó la incorporación de otra nueva Asociación de Base: la Asociación Gremial Docente del Instituto Nacional del Arte (AGD-IUNA), al tiempo que anunció el pedido de incorporación de otro histórico gremio: la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de La Pampa (ADULPam)”. (Claudia Baigorria)

Democratización de la Universidad Nacional del Comahue

“En el 2002, se presenta un proyecto de reforma de estatutos de la universidad de Comahue. La asamblea fracasa y no se plantea la cuestión, que retomaba una vieja demanda docente: el claustro único docente. Es decir, que todos los docentes tengan los mismos derechos políticos para votar y ser elegidos en la universidad.

Todos sabemos que la abrumadora mayoría, la representación docente en los consejos directivos está conformada excluyentemente por los profesores. Y la gran masa de auxiliares que son la mayoría de docentes, están en el claustro de graduados o directamente no pueden votar. Por lo tanto

se da una situación de voto calificado y de concentración del poder en las camarillas profesoras muy fuerte. No se consigue pero queda marcada la cuestión.

En el 2006, con la elección del rector, se vuelve a plantear el reclamo de democratización de la universidad, claustro único docente en una asamblea como tema que venía de la anterior que no se pudo realizar. Frente a la respuesta autoritaria de las autoridades de la universidad se despliega una toma que dura 2 meses. Los estudiantes empalman con nuestro reclamo el de ellos: mejorar la representación estudiantil.

La toma termina con un gran hecho político: definitivamente triunfa, se realiza la asamblea universitaria y se reforman los estatutos. Desde diciembre del 2006 existe el claustro único docente. Este es un triunfo medular para los docentes universitarios, y que encima remite a cuestiones de fondo -en este caso con la democratización de la universidad". (Luis Tiscornia)

2007

El fusilamiento de Carlos Fuentealba

“En el marco de las grandes luchas docentes que se desataron en distintas provincias en rechazo a la política de las paritarias con tope salarial que trató de imponer Hugo Yasky desde el mismo inicio de la era kirchnerista, el ciclo lectivo 2007 arranca con varias provincias con conflictos salariales. Sin dudas, las luchas más duras se levantarían en las provincias patagónicas (Neuquén y Santa Cruz en particular). También en la provincia de Salta los reclamos adquirirían dimensiones desmesuradas, al mismo tiempo que cobraban importancia las luchas de Chubut, Santa Fe y Entre Ríos, entre otras. La conflictividad crecía a la par que lo hacía la preocupación de los gobiernos provinciales, el gobierno nacional y las burocracias sindicales, incapaces de acallar las protestas tratando de imponer los toques pactados nacionalmente con la CTERA. Las dos provincias patagónicas y Salta se encontraban fuertemente militarizadas, puesto que se producían importantes movilizaciones docentes que impedían (a decir de la dirigencia política) la “libre circulación” de los ciudadanos.

En la provincia de Neuquén, la asamblea de ATEN había votado por mayoría un corte de ruta a la altura de la localidad de Arroyito, medida que se realizó el 4 de abril de 2007, acompañando el fuerte y contundente paro que maestras y maestros impulsaban a nivel provincial contra el entonces gobernador Sobisch, quien no dudó en dar la orden a la policía provincial de desalojar la ruta. Los docentes fueron desalojados con balas de goma, gases lacrimógenos y tanques hidrantes. Carlos Fuentealba se encontraba en un auto cuando el policía Poblete disparó una granada de gas lacrimógeno que dio directamente en la nuca del Compañero. Por más que fuera hospitalizado e hicieran todo para salvarlo, lamentablemente falleció al otro día.

CONADU HISTÓRICA llamó a un Paro nacional para el lunes 6 en coincidencia con la CTA, y adherir a las movilizaciones. Nosotros fuimos a Neuquén, simplemente a compartir el dolor de la gente. Habían asesinado a uno de los nuestros...” (Claudia Baigorria)

Explosión en Río Cuarto

“El otro hito del 2007, por desgracia, fue la explosión en la planta de la facultad de ingeniería de la Universidad de Río Cuarto, que produjo 6 muertos, pero que puso en el tapete los problemas de higiene y seguridad laboral, de condiciones y medio ambiente de trabajo, relacionados con una universidad que ha estado ligada a socios privados. Esto es una muestra de continuidad de la política educativa desde el kirchnerismo hasta hoy en día, pero que ha mostrado que nosotros luchamos contra ese tipo de universidad, herencia del neoliberalismo.

A raíz de este acontecimiento, se formaron mesas de debate, pero que han quedado sin lograr un avance, ya que la conducción universitaria ha destinado fondos para capacitación y no para resolver los problemas edilicios”. (Carmelo Cortese)

“Nuestra Federación declaró un paro nacional de actividades el día 19 de diciembre de 2007, cuando se cumplieron dos semanas de la explosión en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Decíamos que aquella tragedia en la UNRC era otra manifestación cruda del desfinanciamiento impuesto desde el gobierno nacional, y de la Universidad mercantilizada sometida a los fondos privados y a la voracidad empresaria, políticas que se ejecutan con la complacencia las autoridades de la Universidad Nacional de Río Cuarto, quienes fueron co-responsables de lo sucedido. Reclamábamos, entre otros puntos, que se declarase la emergencia laboral en las Universidades Nacionales y se invirtieran los fondos presupuestarios necesarios para garantizar condiciones y medio ambiente de trabajo seguros, a partir de la instrumentación de medidas preventivas. Durante esa jornada de protesta, nos trasladamos a la UNRío Cuarto por invitación de los Compañeros de la Asociación Gremial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, con quienes compartimos emotivo y sentido homenaje a las víctimas de la explosión, en compañía de sus desconsolados familiares”. (Claudia Baigorria)

Relación con las autoridades y personería gremial en Cuyo

“En términos de relaciones con las autoridades, el ejemplo de la Universidad de Cuyo es bueno. Nosotros recién en el 2007 obtuvimos la personería gremial de la asociación de base. Hasta ese momento la autoridad universitaria se negó a entablar negociaciones paritarias o de algún tipo y además nos persiguió. Fue pionera en sacar una resolución interna que descuenta los días de huelga. Esta resolución -la 475, del mes de octubre del año 2005-, permite que la universidad te descuenta los días de huelga independientemente del tipo de huelga y la duración, y esto a pesar de auto denominarse sectores progresistas. Y de estar enredados desde el kirchnerismo.

Nosotros lo reclamamos a esto porque como gremio autónomo decimos que el problema no son los discursos ideológicos sino las prácticas políticas. En este sentido la Universidad de Cuyo es también pionera en la formación de una sociedad anónima, llamada Universidad Nacional de Cuyo S.A. Está constituida por la universidad y por la fundación de la universidad. Y esta sociedad está tercerizando por ejemplo, los servicios de limpieza. Entonces en vez de tener trabajadores en el escalafón de no docentes terceriza las labores y estos están precarizados y flexibilizados. Con esto queremos plantear que CONADUH no solo lucha por los salarios, sino también por romper con el modelo de universidad privatizada, que sigue vigente desde los '90.

Lo otro, es que este modelo de S.A., se ha vinculado con las empresas privadas. Esto está escondiendo una serie de convenios con el sector privado monopólico, es decir, caso Mendoza, con Repsol YPF, no con las PYMES sino con las grandes empresas monopólicas, mediante el programa de vinculación productiva.

Esta orientación de universidad choca con nuestra posición de tratar de vincular la labor del gremio con las PYMES nacionales y con los sectores trabajadores. En tal sentido juega la vinculación de nuestro gremio en la CTA”. (Carmelo Cortese)

Blanqueo Salarial en Santa Cruz

La ADIUNPA y la CONADU HISTÓRICA comenzamos a referirnos al blanqueo de salarios en Santa Cruz, cuando la política del gobierno, amparado en la Ley de Emergencia Económica pagaba salarios en negro y un fuerte presentismo a los docentes como un modo de condicionar cualquier acción gremial. Esta situación, afortunadamente, tuvo su límite en el conflicto docente provincial en 2007.

En lo más íntimo y también como visión compartida por muchos compañeros no se nos escapaba el escenario de dónde se ubicaba la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Santa Cruz, gobernada hegemónica y autoritariamente por el entonces ex gobernador Kirchner.

En las idas y vueltas, en el reclamo de algún subsidio que tenía que llegar a la Universidad para pagar diferencia de salarios en el marco del acuerdo de la transición de la Universidad Federal de la Patagonia Austral dependiente de la Provincia, a la Universidad Nacional, realizamos con los estudiantes las primeras movilizaciones a Casa de Gobierno, lugar infranqueable desde la asunción del kirchnerismo. Esto sólo se quebró con el conflicto docente provincial que tuvo amplísima repercusión a nivel local y nacional en el 2007". (Patricia Zapata)

2008

¿Denuncia de discriminación ministerial?

“Iniciamos 2008 con un Plenario de Secretarios/as Generales en La Rioja el 15 de febrero.

En diciembre de 2007 nos había concedido una audiencia el Ministro Tedesco, a quien planteamos nuestra exigencia de “urgente cese de las actitudes discriminatorias hacia la CONADU HISTORICA por parte de los Ministerios de Educación y de Trabajo, situación también reflejada en los despidos de los integrantes de la comisión directiva de la ARDU de La Rioja y en la negativa del Ministerio de Trabajo a otorgar la personería gremial a nuestra federación”. Se le reclamó al Ministro que agote los recursos necesarios para garantizar la inmediata reincorporación de las/os Compañeros docentes de la ARDU cesanteados, en particular de la Dra. Estela Cruz de García, Secretaria General de ese gremio y miembro de nuestra Mesa Ejecutiva Nacional”. (Claudia Baigorria)

Aniversario del fusilamiento del compañero Fuentealba

“A un año del asesinato del maestro Carlos Fuentealba, nuestra Federación fue la única organización que declaró un paro nacional de actividades de 24 hs. para el 4 de abril. Participamos de la multitudinaria Marcha en Neuquén (igual que un año atrás) y fuimos la única organización nacional que participó entre los/as oradores del acto de homenaje y por pedido de justicia junto a las representaciones locales”. (Claudia Baigorria)

Personería Gremial

En el año 2008, luego de una queja ante la OIT, que a su vez presiona al gobierno argentino y al Ministro de Trabajo Tomada, la CONADUH obtiene la Personería Gremial.

Era Filmus: Mesas salariales

Durante este período es que se abren las Mesas Salariales, las cuales incorporan a: CTERA, UDA (Unión Docentes Argentinos) y FEDUM, así como CONADU y CONADUH. CTERA y UDA ingresan por su (escasa) afiliación en colegios pre-universitarios.

2009

Contra la minería en Cuyo

“En Cuyo algunos sectores han pasado a confrontar abiertamente con la lucha salarial y sobretodo en el último tiempo que hemos enfrentado los ingresos provenientes de la minería. En 2009 llevó a un enfrentamiento abierto con la conducción universitaria que finalmente aceptó los fondos de la minera y que en un hecho insólito denunció a nuestro gremio y a los representantes estudiantiles que nos movilizamos al consejo superior, y nos acusó de entorpecer las gestiones del Consejo Superior, y envió la causa al Juzgado Federal de la Provincia de Mendoza.

Esto demuestra la vinculación que las autoridades deciden tener y la postura, que lejos de abrir un debate donde son válidas las distintas miradas, judicializa la protesta. Sectores del movimiento estudiantil directamente avalan la posición del rectorado de condenar y judicializar a la dirigencia gremial”. (Carmelo Cortese)

Lucha por la Ley de Jubilaciones

“Durante esta lucha se logra desenmascarar el proyecto de jubilaciones de Filmus propuesto en la Cámara de Senadores en 2007, que no era móvil. Nos dimos un trabajo con los diputados de todos los bloques para lograr el 82% móvil y el 85% en el caso de los investigadores. Claudio Lozano y María América González presentan el proyecto de CONADUH, mientras lanzábamos una campaña de firmas en todo el país. Se gana por unanimidad en ambas cámaras.

Después de mucho debate y movilización, se logró imponer un criterio y se avanzó en la conquista. Hasta ahora no hay parangón: se obtuvo una ley con este beneficio. Hace más de 17 años que el Congreso no discutía una ley jubilatoria. Y la CONADUH fue la cabeza de esta lucha. Claro que es una lucha parcial, pero también esto es un faro. Da pie al resto”. (Claudia Baigorria)

“La Ley aprobada establece explícitamente el 82% móvil. También está explícito en la Ley del 85% que involucra a los docentes con dedicación exclusiva y a los investigadores de otras reparticiones estatales. Sin embargo, el gobierno desconoce esta movilidad y aplica ajustes en los meses de marzo y septiembre. Debemos continuar entonces la lucha por el respeto a la movilidad real establecida en las leyes y que empalma con la lucha del conjunto de los trabajadores por el 82% móvil”. (Luis Tiscornia)

Mesa de Negociación Salarial

Ya en el gobierno Cristina, se firma el primer acuerdo en la Mesa de Negociación Salarial. Pero para el 2° cuatrimestre de ese mismo año, se estaba pidiendo reapertura de la Mesa.

Durante este año también se llevan a cabo las elecciones en CONADUH, en las que Claudia Baigorria es reelecta como Secretaria General hasta el 2012.

2010

Marcha Nacional en Defensa de la Educación Pública y por Aumento del Presupuesto

“En virtud de que el gobierno Nacional y los Rectores del CIN no atendían los reclamos presentados, el Plenario Nacional de Secretarios generales resolvió: Paro Nacional de 48 horas jueves 16 (a 34 años de La Noche de Los Lápices) y viernes 17 de septiembre; el eje fundamental “la reapertura de la Mesa de Negociación salarial”.

Se suman al reclamo cinco gremios de CONADU.

Se preparó una masiva Marcha desde Congreso a Plaza de Mayo junto a los Estudiantes Secundarios y Universitarios para el jueves 16 en defensa de la Educación Pública y por aumento del Presupuesto.

Otros ejes de la medida estaban dados por:

- “la gran crisis que sacude a la Educación pública, en particular el conflicto en los colegios secundarios porteños que ya lleva más de un mes al que ahora se suman las tomas en varias facultades de la UBA y Departamentos del IUNA, además de otras protestas universitarias en distintas provincias, las autoridades del Ministerio de Educación de la Nación y los Rectores del CIN optaron por la TOTAL INDIFERENCIA”.
- El colapso de los edificios, la precarización laboral, la falta de presupuesto para crear nuevos cargos docentes y aún pagar salarios dignos a los ya existentes, la ausencia de una carrera docente y de estabilidad laboral, las cesantías y persecuciones a docentes y estudiantes, el incumplimiento de los programas de capacitación docente acordados, la falta de pago de la movilidad jubilatoria, la subejecución del presupuesto universitario, el creciente sostenimiento del sistema universitario público con fondos privados, son apenas algunos de los rasgos distintivos de la actual gestión en materia universitaria.

Se podía ver con claridad la política que los funcionarios del gobierno nacional llevan a la práctica en absoluta connivencia con los Rectores del CIN y con el silencio cómplice de las cúpulas sindicales de CONADU, FEDUN, CTERA y UDA que pactaron aumentos salariales vergonzosos y paz social a espaldas de la mayoría de la docencia.

Por otra parte, lejos de responder a los reclamos docentes, el Ministro de Educación Alberto Sileoni resolvió dejar sin efecto la audiencia que había concedido a la CONADU HISTÓRICA para el lunes 6 de septiembre.

Además, faltaban pocos días para que el PEN presente en el Congreso de la Nación el Proyecto de Ley de Presupuesto para el ejercicio 2011, frente al cual el panorama no podía ser más desalentador. La marcha fue multitudinaria, una de las más grandes realizadas por nuestra Federación (se estimaron más de 30.000 asistentes) y dejó claramente marcado a las autoridades que: “con sellos ellos puede negociar, pero sin la presencia de CONADU HISTORICA; esa negociación no sirve de nada”. (José del Frari)

Nuestra propia casa

“Habiendo recibido un dinero de los fondos provenientes de la cuota de solidaridad, se destinan a la compra de la casa.

En el mes de julio del 2010 se resuelve armar una comisión con integrantes de la Mesa Ejecutiva -la integraban, Zarella de Salta; Sergio Zaninelli; y yo- encargada de encontrar nuestra sede. Los tres nos vinimos a Buenos Aires 3 o 4 días, exclusivamente a buscar la casa.

Producto de la casualidad, porque Sergio quería ver si encontraba un local en Humberto Primo que a él le gustaba mucho, encontramos una inmobiliaria, y allí había un cartel que decía “se vende salón con vivienda”. Dijimos de entrar, y nos gustó mucho. Pero como ya habíamos pedido a muchas agencias ver casas, seguimos viendo ese día hasta que a la noche del martes llamamos a Claudia y le dijimos que nos parecía que habíamos encontrado lo que queríamos.

Hicimos una oferta; contraofertaron y llegamos a un termino medio. Estamos muy contentos. Desde el principio, todos los compañeros que han venido al primer Congreso que hicimos aquí ese mismo año sienten una cosa distinta, porque no es lo mismo hacerlo en algunas organizaciones hermanas o en las universidades, que estar en la casa de uno; tener la casa tiene un condimento muy especial. Y va a quedar para siempre”. (Elena González)

Esta nueva sede propia es la que se inaugura contemporáneamente con la presentación de este libro de reconstrucción colectiva de la historia de la sindicalización docente universitaria, en su 10° aniversario, y con un salón que lleva el nombre de Adriana Calvo en homenaje.

Reflexiones para el debate

Autonomía y Democracia

“Lo otro que yo querría destacar, es que a lo largo de la historia de CONADUH, siempre estuvimos con una línea de autonomía de las autoridades de turno. Y que el gobierno de turno siempre intentó aislar a la CONADUH, porque a pesar de las divergencias internas siempre prevaleció una conducta de relativa autonomía que es la que ha hecho que enfrentáramos los intentos de firmas de actas condicionadas, y que más allá de eso, consultábamos siempre a las bases para que sean ellas las que definan la aceptación de una oferta salarial”. (Carmelo Cortese)

Logros institucionales

“Todo esto significó un laburo de base que creemos que es el que hay que reivindicar y volver a eso. Porque hoy por hoy no tenemos ese grado de movilización. Creo que hoy podemos volver con el convenio colectivo, y este es un tema que está vivo. Se ve claro en la tercerización. Ese es nuestro desafío. Después, como balance y logro a nivel institucional, tenemos la consolidación de un mecanismo de elección directa, con gran participación de los docentes tanto en 2006 y 2009. El sindicato sigue siendo la trinchera del debate ideológico, hoy ausente en los órganos de gobierno.” (Claudia Baigorria)

Lucha y conflicto

“Creo que la prueba más fuerte como federación, y que perduró en el tiempo, fue el blanqueo de nuestros salarios; que hasta el 2005 el 50% de algunos salarios estaban en negro. La lucha fue muy grande, asambleas nunca vistas, en distintos establecimientos. Lucha que se efectuó en todo el país, que termino con una victoria muy importante, porque era una práctica muy común en todas las ramas laborales.

Permanentemente estamos luchando por mayor presupuesto universitario. Siempre estamos decidiendo por el sí o por el no de los ofrecimientos gubernamentales, y por eso hemos firmado muy pocas paritarias, la mayor parte acordada con las otras federaciones. Hemos sido muy fieles de lo que han decidido en nuestras asambleas, lo que nos diferencia de otras federaciones. La nuestra considera que tenemos que ser independientes del estado, independientes de las patronales. Es una cuestión muy importante que rescato por encima de las diferencias que hay en nuestra federación, mas allá de que los debates son muy ricos. Otras características que tiene la federación, desde un punto de vista político gremial, es que las decisiones que toma la federación, no es cuanto a 3 o 4 iluminados, sino en cuanto a todas las universidades, y lo hemos hecho permanentemente en el ámbito de la universidad mediante encuestas o asambleas, lo cual nos da un respaldo cuando tenemos tener posición en los plenarios o congresos. Eso implica un sistema de democratización que considero muy válido. Esta actitud ha provocado que durante varios años rechazó los aumentos del gobierno y eso motivó que nosotros sigamos en la lucha. La CONADUH no ha formado cualquier cosa.

Nosotros también hemos sido participes de la defensa irreductible de las universidades publicas; ha habido momentos en la historia del país donde personajes tristemente célebres como López Murphy, fiel al banco mundial, hubo un intento muy serio de privatizar a las universidades. Nosotros nos opusimos, en el Litoral hubo una gran movilización.

También defendemos que la educación sea gratuita. Estamos en contra de cualquier suma que se les quiera abonar a los estudiantes. Consideramos que esta es la única forma que tienen los jóvenes sin recursos económicos para acceder a los estudios universitarios.

Otro conflicto es que nosotros estamos en contra de la mercantilización universitaria. Existen los padrinos que forman las grandes empresas y fundaciones locales, donde hay una desvirtuación de los grandes y viejos principios de la reforma universitaria. Nosotros creemos que es el Estado a través de los impuestos el que debe contribuir al desarrollo y perfección de la universidad publica.

De otra manera, la Universidad se convertiría dependiente -y por supuesto condicionada- de intereses privados. Si, por ejemplo, estuviera vinculada -que de hecho algunas lo están- al ámbito sojero, sería difícil investigar sobre las consecuencias reales de este tipo de producción.

Por otro lado tenemos, como movimiento, asignaturas pendientes:

Los sueldos siguen siendo insuficientes, y fundamentalmente en los que menos ganan.

Otra cuestión es el tema de la movilización del cuerpo docente. Las asambleas, dejando de lado el período de movilizaciones del 2005, son con poca presencia de docentes. Es algo que no lo hemos podido resolver, aún. Sin duda, esta es una cuestión que debemos debatir, que por encima de las posiciones que tengamos, es necesario que los docentes se deben mover por sus propias reivindicaciones. Un análisis posible sobre esto puede ser vinculado a la ausencia de una conciencia cabal de ser trabajadores. Debemos seguir debatiendo.

Por otro lado, me parece fundamental trabajar en un convenio colectivo. Debemos ser uno de los pocos sectores que no lo tienen. Necesitamos tener explícitos nuestros deberes y derechos. Esta es una lucha inminente. Esto último, sin duda, viene de la mano de mejorar el nivel de debate político; por encima de las distintas líneas político-gremiales. El nivel actual es inferior a lo que debería ser. Nos queda como tarea pendiente el mejorar el debate interno. Aunque cada uno tenga su opinión respecto a la coyuntura, de todas formas debemos mejorar el debate en todos sus niveles.

Y por último, la lucha eterna: por mayor presupuesto y sin padrinos o servicios a terceros en reemplazo. Por una educación pública y gratuita”. (Alberto Mullor)

Refundación

“Empezamos de cero otra vez, casi como reiniciar. Había que consolidar de nuevo. En el Congreso de Tucumán se había decidido llamar a un Congreso Ordinario para conformar definitivamente la CONADUH, ya que la personería gremial se la habían quedado ellos, la CONADU. Y en Santa Fe, en la UNL, se hace el Congreso Fundacional de la CONADU HISTÓRICA. El Congreso fue presidido por Néstor Correa, Luis Tiscornia y Claudia Baigorria, y se aprueba el Estatuto y se nombra la Comisión Provisoria. Quién la dirigirá en esta primera etapa será José Luis Molina.

Con el quiebre, 12 asociaciones de base se van de CONADU, y pasaron a ser 16 en el Congreso Fundacional. Hoy son 22 asociaciones de base las que conforman la CONADUH. Como nos impugnaron CONADU, y como varios estaban desde los inicios, y sosteníamos las posturas político-ideológicas que sostenían unas bases democráticas, es que nos llamamos HISTÓRICA.

Si tuviéramos que hacer un punteo de las conquistas más importantes hasta ese momento -y al mismo tiempo postulados que consolidan una coherencia con el ahora- deberíamos marcar, primero, el ser trabajadores. La concepción de formar un sindicato era para vencer la resistencia cultural del propio docente de no considerarse un trabajador. El haber roto ese cristal, o por lo menos el ser un eje central de su lucha, es algo a destacar.

En segundo lugar tenemos la resistencia al proyecto de ruptura permanente. Desde los inicios se consolida la federación en la búsqueda de la democratización y la defensa de los intereses de los trabajadores, no desde una posición política partidaria.

Otro triunfo es haberse dado cuenta que nadie cede nada, ni gobiernos progresistas, ni de derecha. Al gobierno se le arrancan cosas con medidas de fuerza. No hay otra. Hay que tener una correlación de fuerzas importante a tu favor para imponer. Y en este caso la imposición viene en parte, gracias al sostenimiento de la coherencia.

Otro triunfo es que, hoy en día, pese a la existencia de otras federaciones, la CONADU HISTÓRICA marca la agenda. Y en eso está la victoria; es decir, a pesar de la cuña metida por los políticos en el intento de cooptación o fragmentación, se sostiene la coherencia y la fuerza como para poder marcar la agenda.

Los 10 años sirvieron para consolidarse. Por supuesto que con fallas, pero todo en el gremialismo es prueba y error. Uno culpa a la izquierda o a la derecha, pero no importa encontrar al culpable, sino encontrar soluciones a las cuestiones. Estos rompieron el sindicato... consolidamos otro. Se fueron todos... construimos otra vez. Entonces: capacidad de reconstrucción de un pensamiento. En eso

está el valor. No ser oficialista ni anti-oficialista. Uno defiende los intereses de los afiliados. Si uno es kirchnerista -si uno ve desde el punto de vista político partidario- erra seguro. Esto no es una agrupación política. Acá venimos a defender los intereses de los docentes. En los últimos años se fue perdiendo. (Aníbal Velásquez)

Independencia y chantajes

“La personería gremial tanto de CONADUH como de FADINUC, son un logro, pero a la vez nos han significado algunas contradicciones porque muchas veces son usadas por las autoridades como un arma de chantaje a la hora de presionar con la pérdida de la personería gremial cuando uno desobedece las intimaciones del ministerio.

También la cuota de solidaridad que es el 1%, que los gremios reciben sobre los convenios salariales. Lo cual suele ser una especie de chantaje en el sentido en que presiona para la aceptación de los acuerdos salariales, y que la no aceptación de un acuerdo implica no recibir la cuota de solidaridad. Como se desprende claramente es una suerte de presión de la ambición por recibirlo, aunque sea usado en términos colectivos. Presiona para aceptar un acuerdo en el momento en que las bases lo rechazan, y en tal sentido hay años que hemos firmado el acuerdo y recibido la cuota, y hay años en que no. Esto ha sido unánime y a veces no, abriendo algunas discusiones internas, y que son los métodos que han llevado en el sindicalismo general a tener sindicatos ricos con trabajadores pobres. Es siempre un desafío el tratar de mantener una suficiente independencia, y que si hay que rechazar un acuerdo salarial no satisfactorio estar dispuesto a no recibir lo que se convierte en una prebenda. Esta contradicción es a nivel de la construcción del sindicato”. (Carmelo Cortese)

Afiliaciones desde sus inicios hasta nuestros días - ADIUNJu

“Cuando se constituye ADIUNJu veníamos de una etapa muy embromada. Ya venían soportando desde la época de los gobiernos *de facto* la destrucción de la educación. En lo universitario y en todos los niveles. No hay que olvidarse que pasamos el gobierno de Onganía y después vino el gobierno militar este... reciente. Ahí tuvimos muchos compañeros... estudiantes y profesores desaparecidos, echados...y todo lo demás. Fue problemático, también acá en Jujuy. Eso fortaleció la idea de generar un gremio; teníamos necesidad de estar protegidos por nosotros mismos. Aunque parezca mentira Adijunju es una de las asociaciones que tiene, en porcentaje, mayor cantidad de afiliados; nosotros creo que andamos cerca del 50 %. Hay otras que por ahí llegan al 30; al margen de eso yo veo que hoy el gremio está bastante paralizado desde el punto de vista de la acción gremial. No hay conducción única a nivel nacional. Yo creo que se ha vendido parte del gremialismo a los intereses del gobierno.

Porque no es solamente la Conadu Histórica. ¿Cuántas Conadus hay? Hay dos Conadu, la asociación que tiene la UBA, Fatgut... Son como cuatro o cinco. Funcionan como sello y están a favor de los intereses del gobierno de turno. Son oficialistas”. (Ing. Enrique Hamity)

Estrategia dominante y nuevos posicionamientos

“A partir de el triunfo del 2005 (blanqueo salarial) -triunfo exclusivamente de los docentes-, se abre una nueva etapa caracterizada por las enseñanzas que le deja al gobierno, quien toma nota y reacciona.

Si bien, el desborde se lleva puesta la conducción de la CONADU -debe renunciar el secretario general y adjunto-, recomponen y avanzan. El próximo paso que toma es crear la FEDUN, dividiéndose la CONADU. Y los pasos siguientes son incorporar a la mesa de negociación salarial - que se tuvo que constituir a partir de ahí- al resto de las organizaciones (UDA, CTERA, FEDUN, y por supuesto estaban CONADU y CONADU Histórica).

En el futuro logran, también, que la Tecnológica Nacional se vaya de la CONADU Histórica. Es decir, el gobierno se da una política minuciosa para dejar aislado, de limar, la posible influencia del sector más combativo de la docencia universitaria expresado en la CONADU Histórica. Hay que decir, que desde entonces, logró en parte sustancial su objetivo.

De todas formas, volviendo lo que significó para el cuerpo docente, este logró es histórico. Fue un éxito muy importante, que, más allá de las dificultades de movilización y de lo que se pueda analizar en términos clásicos de lo que puede ser la actividad sindical, hay que decir que el tema del blanqueo fue una cuestión que se hizo carne en el conjunto de los docentes y pasó a ser materia innegociable. Todos sabemos que el dilema que se le presenta al trabajador es cobrar más pero en negro o menos pero en blanco. Entonces, no pocas veces las urgencias económicas hacen que uno acepte cobrar un poco más a expensas de su jubilación.

El problema que se presenta es que el gobierno aprendió la lección del año 2005 y se dio una política minuciosa de ir controlando la negociación salarial, para que no se pueda salir de los objetivos que el gobierno tuviera precisados, con esta combinación de fraccionar, incorporando organizaciones ficticias en las mesas de negociación y luego utilizar a los rectores en las mesas, que legalmente son patronal pero que hacen de anfitriones en las mesas. Todo esto es una política para evitar el desborde.

Esta es la gran dificultad del movimiento de docentes universitarios hoy; es decir, romper con esta estrategia del gobierno. La pregunta del millón es cómo. Pero está claro que le ha sido exitosa logrando controlar la negociación salarial del 2005 a esta parte.

A raíz de esto, la mentalidad de nuestra Federación, ya no es la de negociar con el Estado como si fuera un gremio único. Ahora no somos el único; hay dos organizaciones que funcionan en complicidad manifiesta con el gobierno, de igual manera lo están haciendo la UDA y CTERA. Y además, están los rectores que han logrado que desde el punto de vista de la representación formal no sea la mayoría la CONADU Histórica. Por lo tanto, se ha generado un escenario donde no somos los representantes de la mayoría de los docentes universitarios. Sino más bien, lo que tenemos es una situación de fortaleza del gobierno.

La fortaleza de ser un gremio único está en tener toda la representatividad de los docentes en su conjunto, y el no ser los únicos la clave está en desmarcarse del resto y apostar al desarrollo de la lucha desde abajo. Cómo revertir esta situación es uno de los grandes temas que tenemos en frente. Y que cada vez es más evidente que tiene un impacto negativo hacia nuestras posibilidades de avanzar. (Luis Tiscornia)

Características del sindicalismo universitario y sus grandes temas

“Nosotros somos trabajadores intelectuales, trabajamos sobre las ideas, sobre el conocimiento. O sea, no es indiferente para el conjunto del pueblo por ejemplo, qué cosas enseñamos y qué investigamos.

La universidad como parte del aparato del Estado, tiene como objetivo la reproducción del sistema, por lo tanto esta en disputa no solo nuestro salario, sino que enseñamos y que investigamos. Ésta es una tensión que está en el sindicato. Se discuten dos tipos de sindicalismo, uno que se queda en la reivindicación económica (que nos toma únicamente como asalariados), y el otro que propone profundizar. Este tironeo puede ser por derecha o por izquierda. También vale esto para la docencia primaria y secundaria.

Para decirlo de algún modo, ¿Podemos ir a la confluencia con los sectores populares si yo como historiador escondo la historia del pueblo como oprimido? Entonces, en mi opinión, tenemos que encarar la lucha reivindicativa también desde el marco por un tipo de universidad. En este gremio tiene que haber profundos debates en torno a la política universitaria. Y esto lo tenemos que hacer.

Por ejemplo, en relación a la discusión sobre la LES. No es un tema de cómo incluir derechos nuestros (es el problema menor). El caracú de la LES: la CONEAU, es un tema con ha sido abordado todavía como se debe.

El otro gran tema que hace a la esencia de la LES: es que el consejo superior es la patronal, que quita al estado como verdadero empleador de los docentes. Al punto de que está la parodia que es la mesa de negociaciones salariales, donde el que tiene que firmar es el rector, pero no participa en ninguna negociación porque dice que él no puede decidir sobre ninguna suma, entonces cuando tengan discutido todo con el gobierno le avisan y él lo firma. Al poner al rector en ese lugar, el gobierno avanzó en su política de disciplinamiento en la universidad.

Paralelo a la lucha de la reivindicación salarial, estabilidad, etc., hay que abordar la discusión sobre el modelo de universidad; para qué estudiamos, investigamos. La discusión sobre el modelo de país: no podemos ser incoherentes con esto.

El reclamo de unificación de la federación es desde abajo. Cuando más se logró expresar, fue cuando hubo crisis en la conducción de CONADU. En la crisis de CONADU en el 2005, es viable la unificación. Pero cuando se reconstruye esa hegemonía pasa a ser inviable casi por definición. El tema central pasa a ser cómo aquellos sectores dentro de la CONADU, que por renovación en su conducción logren rechazar esa política de división, se vayan de la federación. La posibilidad de recuperarla es utópica. Sería el debate con las asociaciones de San Luis, Córdoba, Rosario, Villa María, Río Cuarto (La Regional). Son la oposición a la conducción de De Feo.

Ahora necesitamos unificar medidas de lucha. Acciones coordinadas de lucha, principalmente con la regional. En eso hay responsabilidades compartidas. Si queremos desnivelar, eso es lo que hay que hacer”. (Luis Tiscornia)

Deudas como Federación

“Pasa el tiempo y todavía no logramos romper esa pintura que dos dejaron los fundadores: distintos sectores políticos en pugna dentro de la Federación. Esto, por un lado genera la dificultad de consensuar rápidamente, y un debate que cuesta donde se generan discusiones que ponen en duda cuestiones que no deberían estar en duda, como por ejemplo la calidad personal de los que estamos trabajando. En este tema hemos quedado en los orígenes de la CONADU. En muchos otros hemos tenido grandes logros, algunos impensables. Acá hay una deuda; algo que nos queda pendiente.

Pero también encuentro algo positivo, porque hay debate y una democracia interna presente que enriquecen a la CONADU Histórica dándole un tinte único.

Tendremos diferencias pero a la hora de definir somos una Federación: todos participan, todos opinan: si las paritarias nos piden dos paritarios, seguramente va a haber seis. Entonces la deuda esta en que deberíamos separar las diferencias partidarias. Yo vengo a trabajar a una CTA para todos los trabajadores. Lo mismo que en CONADU Histórica. Si dentro de la Federación consideramos que hay que pintar la pared de negro, agarremos la brocha y pintemos la pared de negro. Ahora, si en otro lugar deciden que hay que pintar de negro aquí adentro, ya hay un problema.

Ojalá que esta situación coyuntural que se vive en algunas asociaciones, en algún momento se supere; no por acuerdos de sectores, sino porque la nueva dirigencia que llegue, haga que se supere. Nosotros lo hemos intentado, pero no lo logramos. Dar espacio a todos, con los dirigentes de hoy, es imposible, porque tienen un criterio: ellos a la palabra unidad. En matemática unidad es 1. Si ellos me llaman para hacer trabajo de uno, yo no voy. Tiene que ser entre todos. Federación no podemos ser cuando se llama por el trabajo de uno”. (José del Frari)

Relación con el movimiento estudiantil

“Nosotros hemos tenido etapas de alianza muy importante con el movimiento estudiantil, en la medida en que éste, por ejemplo en la época menemista, estaba hegemonizado por sectores de Franja Morada, y por algunos sectores de izquierda. Hemos hecho numerosas marchas a nivel nacional como local. Gran parte de las históricas marchas del movimiento de docentes ha tenido

apoyo del movimiento estudiantil, que es el que le ha aportado el número. La relación ha ido cambiando en la medida en que alguna parte del movimiento estudiantil ha pasado a ser conducido por agrupaciones kirchneristas”. (Carmelo Cortese)

Volver a la formación gremial

“Yo creo que hay que hacer un fuerte trabajo hacia adentro y trabajar mucho sobre la generación de lineamientos políticos consensuados y fuertes. Generar un marco de base de la CONADUH. Más allá de que tenga un estatuto y un lineamiento político electoral. Volver a retomar la formación de dirigencia, incorporar más gente. Remar sobre la militancia. Creo que es una responsabilidad de la CONADUH generar políticas en este sentido para poder trasladarla a las bases. Mas allá de que cada asociación fomente la participación, tiene que ser un principio, un lineamiento nacional, para garantizar que la representación que llega a nivel CONADUH respete lo genuino que sea el mandato docente y tenga una formación en ese sentido, de militancia de base”. (Eduardo Bombera)

Características de la CONADU HISTÓRICA

“Fue diferencial y sigue siendo dentro del tipo de organización gremial, en esto de la democracia de las bases, la consulta, la relación con otros sindicatos, con la comunidad estudiantil. No solamente el reclamo salarial, sino que se presentan otros aspectos reivindicativos que hacen al conjunto de la clase trabajadora, no solamente solidaridad sino presencia activa.

No somos profesionales del sindicalismo. A veces está bueno no serlo, como para no burocratizarse, pero a veces es necesario para adquirir un método de trabajo, de construcción, un plan de acción sostenido en el tiempo y que no se quede en lo inmediato o urgente, o en lo coyuntural. Y creo que un poco de eso lo adoleció la CONADU HISTÓRICA, y de a poco lo fue enfrentando. Desde lo espacial: hace apenas dos años que tiene un espacio, antes su delegación era un departamento de dos habitaciones. Eso también habla de las dificultades y de la escasa posibilidad de trabajar en estos objetivos de largo plazo. Eso se revirtió con la lucha; nos ganamos esa cuota de solidaridad. Que democráticamente definimos a donde gastamos. Y fue en la compra de este edificio. Que, por todo lo anterior, puede ser visto como hito histórico.

Hay acontecimientos que nos marcan. Estamos empezando a adquirir la mayoría de edad. Tuvimos nuestro documento de identidad el día que nos dan la personería gremial. El trabajo sostenido nos pone en camino de la adultez. Así y todo, con las idas y venidas fuimos construyendo la Federación, y que hoy no se puede soslayar en el campo de los docentes, pero también en el de los gobiernos y rectorados. Hoy es una organización que debe ser escuchada y respetada.

Este “no profesionalismo” tiene lo suyo; que se ve en el seguir ligado a la docencia, a la escuela. Que, si uno lo compara con otros sindicatos, esto no es muy común. En CONADU HISTÓRICA esta distancia entre dirigentes y docentes, no se produce. Pero es cierto también que a veces la duplicidad de las tareas complica la situación. Es con estas posibilidades e imposibilidades que se construye CONADU HISTÓRICA”. (Sergio Zaninelli)

Convenio Colectivo

“Debemos ser uno de los únicos sectores que no tenemos convenio colectivo. Como trabajadores eso es grave y lo sufrimos en carne propia.

Cada universidad es una república, dicta sus propias leyes y cada consejo superior es el poder legislativo que dicta sus propias leyes, y que en la relación laboral hace y deshace a su antojo. Esa

es la gran ausencia que sufrimos hoy. Ese es el norte que tenemos que empezar a buscar y construir, ojala, en este año 2011. Y ahí sí se necesita un porcentaje más grande del sindicalismo profesional. La CONADUH no tiene discutido cuál es el tipo de convenio colectivo que quiere exponer a la patronal. Esa es una ausencia muy grande, que siempre queda postergado frente a la coyuntura y el reclamo salarial. Nos siguen echando gente de las universidades y en gran parte es por no tener un convenio colectivo que regule los derechos como lo tiene todo trabajador. Es decir, igualdad ante la ley independientemente de en qué universidad esté trabajando. Hace falta mucho debate al interior, pero también mucho trabajo. Hoy tenemos las herramientas”. (Sergio Zaninelli)

El gobierno de la universidad como paradoja

“La otra paradoja del sistema universitario, es que la universidad está gobernada por el Consejo Superior; conformado por docentes.

Se supone que deberíamos compartir el mismo ideario, y esto se da muy pocas veces. Vendría a ser un gobierno de los trabajadores pero que confronta con los propios trabajadores. El Consejo Superior, debería buscar soluciones, pero más se presenta como el directorio de una empresa, en vez del gobierno de la universidad conformado por los trabajadores.

Pasa lo mismo con los rectores, que en definitiva son docentes, pero es como que adquirieron un status diferente. Hay que reclamarle en muchas oportunidades que el consejo superior saque un documento que apoye el reclamo salarial, cuando eso debería ser natural en ese tipo de organismos”. (Sergio Zaninelli)

Análisis de coyuntura

“Entrando en la actualidad, es muy difícil superar las políticas fraccionales del gobierno sin no hay un cierto posicionamiento político-ideológico que te permita, no solamente dirigir la actividad gremial, sino también aglutinar el conjunto de la masa universitaria. Este es un reto.

Bajo las mismas características tenés a CTA. Nace en el ‘91 y tiene ascenso, ascenso, ascenso. Logra los famosos 3 millones de votos, pero llega el 2001. CTA vaciló en el estallido de diciembre. Y ahí empieza su período de retroceso y termina con la fractura. Ahora se está intentando remontar. El proyecto de unidad y transformación del país es clave en este punto. El discurso de la libertad sindical y la distribución del ingreso es insuficiente porque nunca terminaba de decir que el problema nacional sigue siendo el problema proletario. El tema de la unidad de los trabajadores no es sólo un tema organizativo y de articulación de organizaciones, sino también de la necesidad de construir un discurso de independencia y de un sindicalismo más comprometido con una causa.

Hoy en día hay una corriente tanto en CONADU como en CONADU HISTÓRICA que se discuten estos problemas. De hecho hubo ocasiones en las que se produjeron medidas en conjunto de organizaciones de base de ambas federaciones. También se han producido encuentros -por ejemplo, de posicionamientos en la universidad- de debate que convocó a organizaciones de ambas. Y hoy estamos en la búsqueda de encuentros que nos aglutinen a todos más allá de las diferentes CONADUs, y que podamos construir un ideario fuerte en torno a la universidad. Lo mismo debería suceder con respecto a la discusión de la ley superior; un debate de fondo que nos convoque a todos.” (Jorge Cardelli)

Resistencia contra la LES. Consecuencias de hoy

“En el período menemista tuvimos la mayor experiencia en Argentina de un Estado en suma tensión con la masificación, en lucha contra la masificación o los procesos de democratización; Menem tratando de armar un modelo sistemático de limitación, cupo de ingreso, elitista, de fragmentación, más formación para unos que para el resto. Hoy está eso: los títulos intermedios. Pero pusieron en parte si, en parte no. Hay una lucha. Son políticas, pero de taparrabos, han pasado de una propuesta que no anduvo a financiar los posgrados. “Te doy guita si metés la carrera de 5 años en 4”.

Este modelo se hace patente bajo la LES. Que es política para la universidad, pero que invade las condiciones de trabajo de los docentes, en cuanto a achique de planta. Cuya aplicación va a quedar a medias, en parte por el surgimiento del movimiento docente. ¿En la UBA cómo se va a expresar? La UBA todavía tiene un juicio contra la Ley, la están metiendo pero en contra de lo que ellos dicen. En la UBA hubo un acuerdo, el Pacto de Colón, año ‘96, que es el encuentro en Mar del Plata: para que no la aplique Menem la aplicamos nosotros. Alguna reforma hay que hacer. No podemos tener una universidad abierta a todos, sin evaluaciones, etc. Lo que van a plantear es que hay que tomar algunos planteos que hacen los Organismos Internacionales, como el Banco Mundial. Es la base casi textual de la Ley de Educación Superior: limitativa, cursos más chicos, posgrados, excelencia; y no hay despilfarro presupuestario. La vinculación más fuerte de la universidad con el mercado de trabajo: en San Luis hay bueyes, entonces en la universidad hay que enseñar especialistas en bueyes, para que tenga salida laboral. Esto no lo logra.

Un punto muy importante es que Menem intenta liquidar la conquista al nomenclador, e impedir -y esto lo logra- que se avance al convenio colectivo a la paritaria docente nacional. Ahora empieza a haber por primera vez en la historia. Hubo alguna reunión primera, pero ahora es la primera vez en la historia. Hay que ver si ahora se desenvuelve.

Hubo una mesa de negociación salarial, y por primera vez se convoca a la discusión del convenio colectivo. Ahora hay una instancia, la tendrían que romper. Formal, destituida, con paritarios, donde lo que esta en discusión es todo. Se tiene que llegar a un convenio de ideas. Nuevamente es el subproducto tardío de la huelga del 2005. Si el primer avance al Convenio Colectivo fue la huelga del '87. ¿Qué hace Menem? Esto es parte del impulso de lo que vino después del 2005. Que tenés la referencia del movimiento importante. Pero una clave de lo de Menem en relación al Estado es que es una intervención directa. La primera gran intervención directa de Menem en el movimiento sindical universitario que había nacido, es que saca un decreto, el 1007, en 1992, que establece cómo tiene que hacerse aquello que se discutió en el '87/'88. Básicamente lo que dice el decreto es que la paritaria nacional docente se constituirá después de que se constituyan todas las paritarias a nivel particular en las diferentes universidades del país. ¿Cómo se constituye la paritaria particular? La tiene que nombrar la parte del rector y la parte sindical. Esto va a ser la raíz de la división de ADUBA y clave en lo de CONADU. Tiene este origen.

Entonces no hay paritaria nacional. Ahí empieza una discusión en el movimiento sindical docente universitario, dentro de la CONADU. Sobre si hay que constituir la paritaria local o no. La postura de no hacer las particulares era luchar todos juntos por la paritaria nacional, sin negar que hubiera paritarias particulares. La otra postura, era de adaptación, va a ser la de la Verde, la de todos, desde Ricci hasta Baigorria, que no quiere decir que hayan dicho que no hay que luchar por la paritaria general. El planteo es que, en distinto grado, no había más remedio; es la adaptación que en todo ese período se da. Que empecemos a formar la paritaria particular para poder luchar por una nacional. Al revés. Como Federación se llega a la decisión de formar la paritaria particular”. (Néstor Correa)

“No hay sindicato verdadero, sin lucha por la liberación de los pueblos”

“Desde los inicios del gremialismo universitario, recuperada la democracia tras la dictadura genocida, se observan varias líneas de coherencia a lo largo del tiempo en la historia de nuestra Federación tanto de acción hacia el interior de su propia organización, como en relación a la acción gremial decidida para llevar adelante su función sindical.

Hacia su propia organización, la tradición del debate abierto y la exposición de diversas -a veces contrapuestas y contradictorias posiciones sobre los diversos temas-, fue central y sostenida. El análisis detallado de las situaciones, las diferentes visiones de los dirigentes, y sobre todo el respeto por la consulta a los compañeros de base, demoró las decisiones en sesiones de congresos o plenarios hasta que el consenso o la determinación de mayorías y minorías produjera un resultado fruto del debate profundo y sustantivo. Esta experiencia impactó siempre a los dirigentes jóvenes que fueron integrándose a los debates como producto de su militancia en las asociaciones de base. Alguno señaló luego de su primera experiencia: “se discuten los temas con mas profundidad de lo que se observa en algunos colectivos políticos.”

Complemento de esta política de debate abierto, fue el hecho de que los Congresos Extraordinarios - máximo órgano de gobierno de la Federación - fueron convocados toda vez que se debió resolver sobre temas sustantivos como forma de dar mayor participación a la base docente. La convocatoria de los mismos recorrió la mayor parte de las Universidades Nacionales y era tradición que el congreso se constituyera en algún lugar de la ciudad sede de la universidad anfitriona, para realizar actividades callejeras y así llegar a la población con las opiniones y propuestas respecto de los grandes temas en debate. El ejercicio de la democracia interna, tan enraizada en la dirigencia fue siempre una constante innegociable. Ciertamente es que también produjo momentos de tensión y crisis, pero siempre hubo coincidencia en que la solución debía ser, más democracia.

Hacia afuera, la coherencia ideológica se observa en multiplicidad de situaciones. Sólo por citar algunas:

Independencia del gobierno de turno. Mucho tiempo y luchas requirió obtener la Personería Gremial que es un derecho garantizado por la ley, sin embargo retaceado porque no se transigió en la lucha en defensa de los derechos de los afiliados trabajadores universitarios.

Defensa de los derechos laborales y salariales de los docentes universitarios y preuniversitarios. Es todavía una constante el reclamo de un régimen legal que dé forma, al convenio colectivo de trabajo. Un punto que marcó un hito cualitativamente superior, fue el logro del nomenclador de cargos, dedicaciones y antigüedad.

Denuncia y movilización en contra de la privatización de las empresas del Estado en la década menemista y resistencia a la instrumentación de las medidas aconsejadas por los organismos de crédito internacional, reclamando en su lugar políticas de desarrollo de la ciencia y la educación, defensa del empleo, la seguridad social y la promoción de la salud pública, junto al no pago de la deuda externa fraudulenta y a la inversión productiva. Numerosos documentos recogen estos planteos acordados en los congresos de la Federación.

El hambre y la pervivencia de necesidades extremas insatisfechas en los hogares de muchos compañeros trabajadores, junto a la acumulación de riquezas de manera escandalosa en un sector pequeño de la sociedad, que lejos de tender a desaparecer generaron y continúan generando abismos insondables de diferenciación, son contradictorios con la histórica acción gremial de la Federación. La esencia de su accionar, es marcada en estos años, por la convicción de que solo habrá justicia en una sociedad, en marcha hacia la distribución igualitaria de los bienes socialmente producidos, junto a una distribución igualitaria del poder.

La depredación del medio ambiente, en función de espurios negocios mineros que deterioran las condiciones de vida de poblaciones enteras fue denunciada permanentemente. Se consiguió en muchas asociaciones de base que la Universidad no manchara su prestigio con la aceptación de dinero a cambio de silencio frente a las acciones de contaminación y despojo de los recursos naturales.

La explicación profunda de los problemas que acarrearía a la clase obrera la privatización del sistema jubilatorio, la recomendación de permanecer en el sistema de reparto, con el argumento de que nada bueno podía esperarse de la administración privada de los salarios diferidos-aportes de los

trabajadores-, marca otra etapa de resistencia de nuestra Federación ante los voraces representantes del neoliberalismo vernáculo, que no satisfechos con el desguace del estado, intentaron por un tiempo confiscar los aportes jubilatorios, como una más de las formas de “hacer negocios” a través de las AFJP. La continuidad de esa línea de pensamiento y de acción fue el arduo trabajo realizado para lograr la sanción de la Ley de Jubilaciones para docentes universitarios con el 82% móvil en relación con el sueldo en actividad.

Esta verdadera conquista para los trabajadores docentes universitarios, sin embargo, lejos de señalar un punto de llegada, abre un nuevo camino de lucha, como en casi todas las conquistas de un sector: ahora el beneficio del que gozamos es el primer paso para lograr que se extienda a la totalidad de los trabajadores.

La Federación resistió la sanción de la Ley Federal de Educación por su contenido reaccionario y diferenciador. Propuso recuperar una educación para los sectores populares, una educación democrática y democratizadora. Una educación capaz de ser herramienta de desarrollo del país y de la distribución en forma igualitaria de los productos culturales del espíritu humano, con suficiente presupuesto, con proyectos de investigación, extensión y formación de profesionales comprometidos con los sectores populares. Estos principios continúan orientando hoy la lucha de CONADUH.

La propuesta de un proyecto de Ley de Educación Superior, consensuada por la CONADU y la Federación de Estudiantes Universitarios presentada al Congreso, fue la culminación de un largo trabajo de esclarecimiento en la sociedad respecto de lo que se plasmaba en los proyectos oficiales de Ley de Educación Superior y de la consulta a especialistas y a los compañeros docentes. La Federación no fue escuchada, no se tuvieron en cuenta sus alertas respecto de lo que los textos legales aprobados significarían para el sistema educativo argentino, porque cuando los intereses de sectores de poder de más concentrada riqueza, logran imponer su hegemonía, lo que resulta es un empobrecimiento material y cultural difícil de revertir, que especialmente golpea a los sectores más pobres.

El juicio y castigo a los responsables del mayor genocidio en Argentina, contó con el apoyo fervoroso de la masa docente y con la decidida acción de la Federación. Anuladas las leyes que impedían los juicios a los militares torturadores, asesinos y ladrones de niños, CONADUH reclama la reivindicación de los docentes que en las universidades fueron privados de sus derechos y el enjuiciamiento de los civiles que también tuvieron una importante participación en el genocidio. Constantemente se reclama el desprocesamiento y el cese de la represión a los militantes populares. Seguramente los docentes universitarios y sus dirigentes encontrarán muchos otros episodios en los que aportaron su presencia y sus ideas, episodios en que la Federación unió sus manos a las manos de otros trabajadores, estudiantes, padres, etc. en defensa de lo que conforma una línea ideológica con la definición de Agustín Tosco, que da título a esta simple y apretada reseña histórica”. (María Teresa Basilio)

2011: Horizonte hacia delante

“En los festejos de fin de año 2010, con nuestro equipo de sistematización tomamos como propia la necesidad por parte de CONADUH respecto de contar con la reconstrucción histórica de sus 10 años de lucha, y de las etapas anteriores.

A partir de esta sistematización realizada, surgen los siguientes aspectos importantes a retomar, oteando el horizonte hacia adelante, en tanto 10 contradicciones a superar, contradicciones que no son internas de CONADUH sino que corresponden a la totalidad del contexto actual:

Superar la derrota física y cultural. Frente al genocidio y etnocidio que hemos vivido en nuestro país, la importancia estratégica de generar una contracultura.

Potenciar la agremiación

Todavía una gran parte de los docentes universitarios no están agremiados. Es un desafío clave incorporarlos a la participación activa. Esto obliga a generar caminos formativos y no sólo reivindicativos que permitan superar la actual etapa de una minoría agremiada, dentro de la cual, una minúscula proporción desarrolla una actitud activa.

Superar la distancia entre la dirigencia y las bases

En el contexto antes dicho, es fundamental encontrar los modos alternativos para superar la distancia entre los dirigentes sindicales y sus bases universitarias.

Superar la sobrevaluación – devaluación de las luchas

En la lucha sindical resulta clave superar el “auto bombo” que, para la generalidad de nuestras bases, se convierten en no creíbles. Esto es, evitar la sobrevaluación de la lucha. En este sentido es importante asentarnos en la verdadera realidad lograda, donde es preciso ver derrotas y no sólo logros. Esto tampoco debe llevarnos a devaluar lo que efectivamente se logra, lo que es estímulo para rearmar fuerzas internas.

Superar intereses sectoriales

Resulta importante ver diáfano el horizonte, prescindiendo de intereses económicos que opacan la visión total del bien común.

Superar las micro transformaciones

Es preciso un cambio de escala en la construcción de poder desde el sindicalismo docente universitario, donde podamos pensar en grande y hacer en pequeño, en una unidad estratégico - táctica.

Superar contenidos transnacionales en la formación universitaria

No alcanza con defender el derecho a una Universidad Pública, gratuita, abierta con ingreso irrestricto sino que CONADUH debe luchar por lograr un contenido emancipador, en contradicción con los contenidos neoliberal vigentes.

Superar falta de identidad

Importancia de generar prácticas universitarias que permitan desarrollar una identidad popular, como trabajadores docentes universitarios organizados, identidad superadora de una clase intelectual separada de su raigal.

Superar la especialización

Resulta fundamental la apertura hacia una formación integral en tanto formación política profunda, de una universidad de cara a su nación.

Superar la disputa y la deliberación divisionista

Desde la existencia de distintos sectores políticos en pugna dentro de la Federación es clave desarrollar construcción colectiva, como estadio superador al consenso, lógica que permita ir más allá del debate permanente, para dar entrada a procesos transformadores a tres niveles: 1. la Federación y sus asociaciones de base, 2. la universidad y 3. la sociedad en su conjunto.

Esta dialéctica entre transformaciones externas e internas resulta estratégica. Esto es, el modo como construimos poder internamente es el modo como lo generamos hacia fuera. Por ello es preciso pasar de la disputa a la construcción de poder. Esta deuda pendiente, es la más importante de este decálogo hacia el futuro. El país necesita pasar de la disputa a la construcción.

En tal sentido, no alcanza con que CONADUH sea una trinchera para el debate en un ambiente de democracia interna. Esto es condición necesaria pero no suficiente. No basta con que estos procesos enriquezcan a la CONADU HISTORICA dándole un tinte único, sino que la Federación pueda

hacer posible un nuevo modo de construir el bien común, donde las diferencias no constituyan razón para quedar sólo en ellas. Esto implica no sólo ser Federación a la hora de definir la lucha sino especialmente serlo a la hora de prácticas transformadoras nuevas.

No alcanza con la opinión y la participación, es preciso en verdad generar incidencia en la sociedad misma, con pasos claros en tal dirección, que permitan superar las medidas economicistas, que no obstante necesarias, no deberían constituir la única centralidad de la vida sindical docente. Esto es preciso dirimirlo vía una metodología de construcción colectiva, que justamente permita trabajar la unidad existente entre diferencias partidarias / construcción del bien común.

Sería un ejemplo nacional, que una Federación constituida por tantas identidades como asociaciones la constituyen, pudiera construir un programa de acción hacia delante, donde este último punto, pudiera ser la garantía de concreción de los 9 puntos anteriores.

Para lograrlo no alcanzan los acuerdos sectoriales, protocolos o reglamentos. Se trata de dejar entrar savia nueva, que permita barajar y dar de nuevo, que posibilite desaprender formas reiteradas de marcha, que impiden el fluir de un nuevo tiempo.

Que esta memoria, en tanto sistematización de la lucha sindical docente, muestre los pasos ya dados, para que la acumulación histórica permita el salto cualitativo necesario.

En la Federación que es CONADUH no se trata de una verdad (uni - versidad), ni de dos verdades (diversidad) sino de una multiversidad (muchas verdades) expresada en las diferentes asociaciones. Por ello es clave el concepto de construcción colectiva desde la multiversidad, que permita superar la disputa / deliberación para desarrollar prácticas transformadoras desde CONADUH.

La autoridad de estas palabras está en la acción encarada para reconstruir la historia, lo cual demostró que esto se puede:

a. Decisión tomada en diciembre y concretada en Mayo.

b. Construcción colectiva sin cercenar las diferencias.

c. Gestión del tiempo posibilitando el producto final.

Poder vernos en el itinerario efectivamente realizado, permite despuntar hacia delante.

Vamos pa 'lante que empujan de atrás... Y el principal empuje se lo debemos a quienes pusieron motor y no sólo deliberación: Paula Tierno y Lautaro Armani, desde Fundación EPyCA. Ellos, atropellando con la práctica, hicieron posible que esta huella quedara socializada.

Felicito a CONADUH la que , a pesar de los últimos 35 años duros del país, ha sabido “guardar la utopía hasta que vengan mejores tiempos”, concretando topías cotidianas que aunque parciales, permiten anunciar otra sociedad posible.

Gracias a cada testimoniante, quienes pusieron parte de su vida para que esta sistematización se logre, la que no hubiera podido concretarse si no hubiera habido aquel 27 de diciembre de 2010, la tozuda y convincente decisión de la Secretaria General Claudia Baigorria para concretarla, contra viento y marea...

Dra. Mercedes Gagnetten

Presidenta Fundación EPyCA

(Equipo de Producción y Construcción Alternativa)

Docente UBA - UNL

Ex Secretaria de Formación en ADUL (2008 - 1010)

Palabras finales de cierre

Finalizamos este primer avance de reconstrucción de la historia de la sindicalización docente universitaria, y de CONADUH en particular, con la certeza de que no nos han vencido, lo que puede visualizarse en la existencia de una [organización gremial que denuncia, construye y por eso anuncia otra sociedad posible. Esa es nuestra esperanza.](#)

[El sindicato sigue siendo la última trinchera de debate democrático en esta universidad pública... Por eso un espacio a fortalecer.](#)

En este libro se recogen los testimonios justamente de esta trinchera, donde muchos de los que militan en la resistencia cotidiana, en defensiva, hacen posible esta lucha.

Esta sistematización nos permite mirarnos, narrarnos, y así lanzarnos al tiempo venidero, apoyados unos en otros, en el “pedacito de sueño” que cada uno aporta en CONADUH...

Estas páginas recogen esos sueños hechos práctica militante, que por eso no se convierte en un libro cerrado, sino por el contrario, año a año, se seguirá escribiendo la historia de CONADUH.

Estas páginas constituyen la reconstrucción colectiva de la historia, realizada por sus mismos protagonistas... esos recuerdos que si no los capturamos, se nos escapan.

Quedan escritas estas hojas, como esbozo de la titánica tarea de reconstruir juntos nuestro pasado, para parir juntos nuestro futuro. Esta titánica tarea, tan necesaria como el pan de cada día, como el aire que exigimos trece veces por minuto.

Cerramos con la lista de compañeros que sumaron su memoria:

Alberto Mullor

Ex – Secretario General de ADUL-Litoral

Ex – Secretario General de CTA Santa Fe

Ex – Secretario de Derechos Humanos de CONADU HISTÓRICA

Alberto Vignau

Secretario General de ADIUNNE-Nordeste

Ex - Secretario de Relaciones Internacionales Supl. de CONADU HISTÓRICA

Andrea Oliva

Ex – Secretaria General de ADUNCe-Centro

Secretaria de Prensa Supl. de CONADU HISTÓRICA

Ángel Paliza

Secretario Adjunto de ADIUNT-Tucumán

Secretario Técnico y de Capacitación Supl. de CONADU HISTÓRICA

Aníbal Velázquez

Secretario General de ADUNaM-Misiones

Ex – Secretario General de CONADU

Ex – Secretario Adjunto de CONADU HISTÓRICA

Carlos Mangone

Integrante de AGD - UBA

Carlos Mosquera

Ex – Secretario General de ADUBA

Ex – Secretario General de AGD-UBA-Fac. de Ingeniería

Carmelo Cortese

Ex – Secretario General FADIUNC-CUYO

Secretario Técnico y de Capacitación de CONAD HISTÓRICA

Secretario Adjunto de CTA Mendoza

Claudia Baigorria

Ex – Secretaria General de ADUL-Litoral

Secretaria General de CONADU HISTÓRICA

Secretaria Administrativa CTA Nacional

Cristina Ibarra

Ex – Secretaria Adjunta de AGD-UBA

Daniel Cobos

Ex - Secretario Adjunto de FADIUNC-Cuyo

Edgardo Fernández Stacco

Ex – Secretario General de ADUNS-Sur

Eduardo Bombera

Secretario General de ADU-Patagonia S.J. Bosco (en uso de Licencia)

Ex – Mesa Ejecutiva de CONADU HISTÓRICA

Elena González

Secretaria General a/c de ADU-Patag. San Juan Bosco

Secretaria de Acción Social de CONADU HISTÓRICA

Emilia “Yoli” Urquiza

Ex – Integrante de ADUNaM - Misiones

Enrique Hamity

Ex - Secretario General de ADIUNJu-Jujuy

Estela Cruz de García

Secretaria General de ARDU-La Rioja

Secretaria de Acción Social Supl. de CONADU HISTÓRICA

CRC de CTA Nacional

Hugo Kofman

Ex – Secretario General de ADUL-Litoral

Ex – Secretario General de CONADU

Jorge Cardelli

Ex– Secretario General de la AGD-Universidad Nacional de Río Cuarto

Secretario de Formación, Investig., Proyectos y Estadísticas CTA Nacional

Diputado Nacional Proyecto Sur

José Del Frari

Secretario Adjunto de ADIUNJu-Jujuy

Secretario Adjunto de CONADU HISTÓRICA

Secretario General de CTA-Jujuy

Juan José González

Ex – Secretario General de ADUNC-Comahue

Laura Nuguer

Ex – Secretaria General de ADUNC-Comahue

Luis Tiscornia

Ex – Secretario General de ADUNC-Comahue
Secretario de Organización de CONADU HISTÓRICA

María Teresa Basilio

Secretaria General de ADUNLu
Ex – Secretaria de Organización de CONADU HISTÓRICA

Néstor Correa

Ex – Secretario General de AGD-UBA
Secretario de Relaciones Internacionales de CONADU HISTÓRICA
Secretario de Prensa de AGD-UBA

Pablo Kirchbaum

Ex – Secretario General de ADIUNSa-Salta

Patricia Zapata

Ex – Secretaria General de ADIUNPA – Patagonia Austral
Ex – Secretaria de Derechos Humanos de CONADU HISTÓRICA

Rosa “Pochi” Llugdar

Ex – Secretaria de Prensa de CONADU

Sergio Zaninelli

Secretario General de ADUNS – Sur
Secretario de Niveles Preuniversitarios de CONADU HISTÓRICA

Zarella Arauz Méndez

Ex - Secretaria General de ADIUNSa-Salta
Secretaria de Prensa de CONADU HISTÓRICA